



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

**La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional
en México**

T e s i s

Que para optar por el grado de:

Maestro en Administración
Campo de conocimiento: Negocios Internacionales

Presenta:
José Alberto Domínguez Ibaeza

Tutor:
Dr. Lorenzo Adalberto Manzanilla López de Llergo
Facultad de Contaduría y Administración

Ciudad de México, septiembre de 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



“La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional en México”



“La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional en México”



“La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional en México”

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. Dirección Estratégica, Turismo y Sustentabilidad	
1.1 Dirección estratégica	18
1.1.1 Proactividad y reactividad de la estrategia	20
1.1.2 Formulación y ejecución de la estrategia	21
1.1.3 La estrategia competitiva sustentable	22
1.1.4 Impulsores del cambio de una industria	23
1.1.5 Componentes de la estrategia	24
1.1.6 Estrategia de nicho de mercado	25
1.1.7 Sustentabilidad y responsabilidad social corporativa	27
1.1.8 Prácticas de negocios sustentables	30
1.1.9 Cadena de valor	32
1.2 El turismo: un fenómeno económico y social	38
1.2.1 Turismo sustentable	43
1.2.2 Glosario básico del turismo	46
1.3 Indicadores de desarrollo sustentable	52
1.3.1 Áreas principales de sustentabilidad	53
1.3.2 Factor social, económico y ambiental	53
1.3.3 Organismos involucrados en el desarrollo de indicadores	55
1.3.4 Listado de indicadores de desarrollo sustentable	57



ÍNDICE

(Continuación)

	Página
CAPÍTULO 2. Marco Turístico Internacional de México	
2.1	Desde la Cumbre de la Tierra hasta la Conferencia de Lanzarote 64
2.1.1	Carta del turismo sustentable 66
2.2	Organismos internacionales y el turismo sustentable 68
2.2.1	Naciones Unidas 68
2.2.2	Organización Mundial del Turismo 77
2.2.3	Organización Mundial del Comercio 78
2.2.4	Unión Europea 79
2.2.5	Consejo Global de Turismo Sustentable 80
2.2.6	La certificación EarthCheck 87
2.3	Organismos nacionales y el turismo sustentable 89
2.3.1	Secretaría de Turismo 89
2.3.2	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales 91
2.3.3	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 92
2.3.4	Instituto Nacional de Estadística y Geografía 93
2.4	Cifras del turismo internacional en México 96
2.4.1	Posición de México en el ranking del turismo mundial 96
2.4.2	Flujos turísticos a México 98
2.5	Huatulco y la Sustentabilidad 100
2.5.1	Huatulco, entre los orígenes y la preservación 100
2.5.2	Bahías de Huatulco. Comunidad turística sustentable certificada 101



ÍNDICE

(Continuación)

	Página
2.5.3 El liderazgo de Huatulco en sustentabilidad	102
 CAPÍTULO 3. Análisis y Resultados	
3.1 Huatulco (Santa María Huatulco, Oaxaca)	109
3.1.1 Indicadores sociales	109
3.1.2 Indicadores económicos	111
3.1.3 Indicadores ambientales	114
3.2 Puerto Escondido (San Pedro Mixtepec – Distrito 22)	115
3.2.1 Indicadores sociales	115
3.2.2 Indicadores económicos	117
3.2.3 Indicadores ambientales	121
3.3 Comparativo de indicadores municipales	122
3.3.1 Comparativo de indicadores sociales	122
3.3.2 Comparativo de indicadores económicos	133
3.3.3 Comparativo de indicadores ambientales	149
3.3.4 Prueba estadística t de <i>Student</i> a los valores históricos	153
3.4 Tendencias porcentuales	154
3.4.1 Prueba estadística t de <i>Student</i> a las tendencias porcentuales	158
CONCLUSIONES	163
FUENTES DE INFORMACIÓN	171



ÍNDICE

(Continuación)

	Página
Anexo A. Huatulco y Puerto Escondido, Oaxaca. Destinos turísticos del pacífico mexicano	177
Anexo B. Investigación de campo	205







INTRODUCCIÓN





Tema

Dirección Estratégica Internacional

Título

‘La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional en México’

Planteamiento del problema

En la décimo cuarta sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada en Nairobi del 8 al 19 de Junio de 1987, en el marco de la Convención para la Cooperación Económica Internacional y Desarrollo Relacionada con el Medio Ambiente, se presentó por primera vez al mundo el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, dicha comisión era presidida por la primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland, el cual fue titulado ‘Nuestro Futuro Común’ y hoy en día es mejor conocido como ‘Informe Brundtland’; basado en un estudio de cuatro años, el informe expuso el concepto de desarrollo sustentable, el cual definió como ‘el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades’, y desde ese momento, el concepto de sustentabilidad ha permeado los planes de desarrollo de todos los países miembros de las Naciones Unidas, sin embargo, en algunos países ha sido más prioritario que en otros.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), La economía del turismo representa el cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del mundo, mientras que contribuye a alrededor del ocho por ciento del empleo total; el turismo internacional ocupa el cuarto lugar (después de los combustibles, productos químicos y productos automotrices) en



las exportaciones mundiales, con un valor de la industria de un trillón de dólares al año, que representa el 30 por ciento de las exportaciones mundiales de servicios comerciales o seis por ciento de las exportaciones totales. En 2017, unos 1,326 millones de turistas internacionales se registraron (OMT, 2019), el turismo es uno de los cinco principales ingresos de exportación en más de 150 países, mientras que, en 60 países, es el número uno de exportación, también es la principal fuente de divisas para la tercera parte de los países en desarrollo y la mitad de los Países Menos Adelantados.

Para destacar la relevancia que la industria turística representa en México, cabe mencionar que es un elemento fundamental para la creación de empleos, se calcula que aporta alrededor del nueve por ciento del total de la planta de empleo, la participación económica del sector turismo se ha mantenido entre 3.3% y 5% del producto interno bruto en los últimos años; el turismo en México ocupa el tercer lugar en la generación de divisas, superado solo por el petróleo y las manufacturas (INEGI, 2019).

“El turismo sustentable significa una condición del turismo basada en los principios del desarrollo sustentable, es decir, toma en total consideración el impacto económico, social y medioambiental actual y futuro” (Waligo, 2013). Así también, las preferencias de cierto sector del turismo indican la tendencia de alinearse a la sustentabilidad que ofrecen algunos destinos turísticos internacionales, debido a que “en la actualidad, existen evidencias reiteradas de que los patrones de comportamiento y el proceso mismo del funcionamiento turístico están cambiando. En diversos estudios realizados por instituciones, empresas e investigadores alrededor del mundo, muestran que la población mundial, una vez consiente de los cambios en el medio ambiente provocados por fenómenos como el calentamiento global, la deforestación desmedida de bosques y selvas, y el uso irracional de los recursos naturales como materias primas en los procesos industriales; está mostrando claras tendencias de preferencia hacia destinos turísticos que elevan a la sustentabilidad como uno de los valores primordiales en la organización.” (Jiménez, 2005)

En 1984 se inicio en México el proyecto de Bahías de Huatulco en el estado de Oaxaca, en las costas mexicanas del océano pacífico. “Con una planeación estratégica diferente para asegurar que el desarrollo fuera económico y social, con amplio respeto al hábitat natural”



(Brenner, 2005). A través del tiempo, Huatulco se convirtió en el primer destino mexicano en contar con la certificación de destino sustentable por parte de organizaciones de certificación internacional y hoy en día es muy importante para la industria turística mexicana pues ofrece al turista nacional e internacional la opción de satisfacer a ese nicho de mercado motivado por elevar a la sustentabilidad en sus valores de satisfacción.

Revisar el desarrollo sustentable de Huatulco puede ser posible a través de sus indicadores históricos municipales, ya que “el diagnóstico económico, social, cultural y ambiental permiten conocer las fortalezas y debilidades de un determinado territorio” (Castellani, 2009) y al contrastarlo con un destino no sustentable de similares características económicas, sociales y ambientales en la misma entidad, durante el mismo periodo de tiempo; permitirá saber si existen o no diferencias significativas entre ellos. Y con lo anterior, se podrá medir el desempeño de la sustentabilidad en la dirección estratégica del destino turístico internacional sustentable en México.

Objetivo general

- Evaluar el desempeño de la sustentabilidad en la dirección estratégica del turismo internacional en México por medio del análisis de los indicadores históricos municipales de un destino turístico sustentable y otro no sustentable.

Objetivos específicos

- Identificar el concepto de sustentabilidad como un elemento relevante para la dirección estratégica del turismo internacional, así como la importancia de contar con indicadores de desempeño sustentable para la medición y evaluación de los resultados asociados al desarrollo sustentable en las comunidades anfitrionas.
- Contrastar los valores históricos de los indicadores municipales de un destino turístico sustentable y otro no sustentable para determinar si existen diferencias significativas entre ambos destinos.



- Contrastar las tendencias de los indicadores municipales de un destino turístico sustentable y otro no sustentable para determinar si existen diferencias significativas entre ambos destinos.

Hipótesis

‘El desempeño de la sustentabilidad en la dirección estratégica del turismo internacional en México es diferente para un destino turístico sustentable y otro no sustentable’

Metodología

La investigación será de tipo descriptiva en los primeros dos capítulos de acuerdo con fuentes bibliográficas, investigación científica e información publicada por organismos y entidades oficiales; lo cual permitirá exponer un marco teórico robusto, así como cifras y antecedentes de la industria turística; y será de tipo analítica en el capítulo tres en base a datos estadísticos históricos de las muestras seleccionadas, tal y como se encuentran en su contexto en la fuente de información para su posterior análisis; por lo que no se generará ninguna situación, sino que se observarán situaciones ya existentes.

Para el análisis de los datos estadísticos la investigación será de tipo longitudinal en un periodo de tiempo determinado, por lo que se hará el análisis histórico de la información, la evolución en el tiempo e inferencias respecto a los resultados encontrados; para tratar de identificar las diferencias significativas, las tendencias de los indicadores y su relación con la sustentabilidad.

Para determinar si existen o no diferencias significativas entre los dos destinos turísticos con características similares, uno sustentable y el otro no sustentable, se hará uso de la prueba estadística *t* de *Student* para el contraste de dos medias poblacionales.



Para complementar y fortalecer el trabajo de investigación se realizará una visita de investigación de campo a ambos destinos turísticos, con el fin de obtener la opinión directa del habitante común con relación al comportamiento de las tres dimensiones del desarrollo sustentable en los últimos 20 años, es decir, en los aspectos de desarrollo económico, social y medio ambiental. De esta manera, tener una referencia de opinión en el mismo marco de tiempo de la investigación analítica.





CAPÍTULO 1

Dirección Estratégica, Turismo y Sustentabilidad





El presente capítulo se ha dividido en tres partes: Dirección Estratégica, Turismo Internacional e Indicadores para la medición y evaluación del desarrollo sustentable.

En la Dirección Estratégica se presentan las estrategias que más se adaptan para la industria turística internacional sustentable, la cual adopta en las preferencias del mercado a la sustentabilidad como un concepto diferenciador y por tanto de naturaleza competitiva para ese nicho de mercado.

En la sección correspondiente al turismo, se pueden consultar algunos datos relevantes del crecimiento del sector, el impacto cada vez mayor en la economía de las naciones y en la alta dependencia de las comunidades anfitrionas para su crecimiento, así como, los conceptos básicos que han sido estandarizados para una mejor comprensión de la industria turística.

Por último, se presenta la importancia de medir y evaluar los resultados de la industria turística sustentable por medio de indicadores sociales, económicos y ambientales; con el fin de mostrar los resultados de la sustentabilidad más allá del discurso meramente ambientalista.



1.1 Dirección estratégica

“La dirección estratégica se refiere a la habilidad de las empresas para alinearse apropiadamente por sí mismas a las fuerzas que conducen al cambio en el ambiente en el cual compite. Para lograr esto, los directivos tienen que crear la estructura del negocio que coloque consistentemente recursos a esos métodos competitivos que proporcionen el mayor valor en el tiempo. Si la empresa es capaz de identificar las oportunidades que existen en las fuerzas que conducen al cambio, invertir en métodos competitivos que tomen ventajas de esas oportunidades y asignar recursos a aquello que crea el mayor valor, en donde los resultados financieros deseados por los dueños e inversionistas tienen mayor probabilidad de ser alcanzados.” (Olsen, 1998, pág. 2)

“Es fundamental alinear a la empresa con su ambiente competitivo para asegurar que los recursos de la empresa sean invertidos en los mejores productos y servicios orientados al futuro que le ofrecerán a la empresa ventajas competitivas sustentables. Esto es logrado exitosamente implementando estrategias para la adecuada asignación de recursos de la empresa. Tiene que haber consistencia en la asignación de recursos para solamente conseguir esos productos o servicios que le darán ese destacable valor adicional a la empresa.” (Olsen, 1998, pág. 1)

“La dirección estratégica tiene que ser vista como una forma de pensar y no como un proceso que la empresa sigue cada año. La elaboración de la estrategia tiene que ser con visión del futuro, dinámica e interactiva en todos los niveles de la empresa. Esto es porque la planeación es la parte fácil, sin embargo, es la implementación y realización de la estrategia lo que demanda tiempo, energía y compromiso de todos los miembros de la organización.” (Olsen, 1998, pág. 6)

“Para explicar del todo el desempeño de una empresa entran en juego muchos factores; algunos provienen del ambiente externo, otros del interno. Pero sola una cosa explica el éxito sostenido que se aprecia en las compañías más grandes del mundo; una estrategia ideada y ejecutada con habilidad, que facilite el aprovechamiento de las oportunidades que surjan,



que genere un buen desempeño duradero, que se adapte a las cambiantes condiciones comerciales y que resista los retos competitivos que le planteen las empresas rivales.” (Olsen, 1998, pág.6)

“Los elementos específicos de la respuesta de la administración a la pregunta ¿cómo vamos a llegar? definen la estrategia de negocios de una compañía. Así, la estrategia de una compañía es el plan de acción que sigue la administración para competir con éxito y obtener utilidades, a partir de un arsenal integrado de opciones. La formulación de la estrategia representa el compromiso de la administración de emprender un conjunto particular de acciones. Al elegir una estrategia, la administración expresa en realidad lo siguiente: entre las diversas formas de conducirnos y competir de que disponíamos, nos inclinamos por esta combinación particular de planteamientos para llevar a la empresa en la dirección deseada, fortalecer su posición en el mercado y su competitividad y mejorar su desempeño. Las opciones estratégicas de una compañía rara vez son sencillas, y a menudo requieren cambios difíciles, pero esto no es una excusa para abstenerse de tomar decisiones de un curso concreto de acción.” (Olsen, 1998, pág. 9)

“Las estrategias, ante los contextos del cambio, se caracterizan para establecer direcciones particulares para las empresas, encausarlas hacia acciones con intención y significado para poder hacer frente a las crisis, cambios de posición, nuevos ciclos de vida de productos o servicios clave, revitalizaciones en algunas de sus etapas del ciclo de vida. La estrategia, en este sentido puede servir como patrón ético y de responsabilidad sustentable.” (Manzanilla, 2012)

“Al considerar a las empresas en su entorno competitivo, la estrategia las ubica como posición y las protege para evitar, enfrentar o incluso vencer a la competencia, esta posición para sobrevivir hace concebir a la organización en forma ecológica que requiere buscar un nicho para evitar la incertidumbre y la adversidad, y en cambio, alcanzar una simbiosis para la sustentabilidad; visto de esa manera, la estrategia también funciona como una perspectiva, en relación con la intención y el comportamiento ante el medio ambiente.” (Manzanilla, 2012)



1.1.1 Proactividad y reactividad de la estrategia

“Una estrategia proactiva (o deliberada) consiste en elementos estratégicos ideados y ejecutados conforme a lo planeado; mientras tanto, la estrategia reactiva (o emergente) consta de los nuevos elementos que surgen conforme lo exija el cambio de condiciones. Estos ajustes estratégicos no planeados, reactivos y adaptativos constituyen la estrategia emergente de la empresa, que consiste en los nuevos elementos que emergen conforme lo exigen los cambios en las condiciones.” (Thompson, 2012, pág. 11)

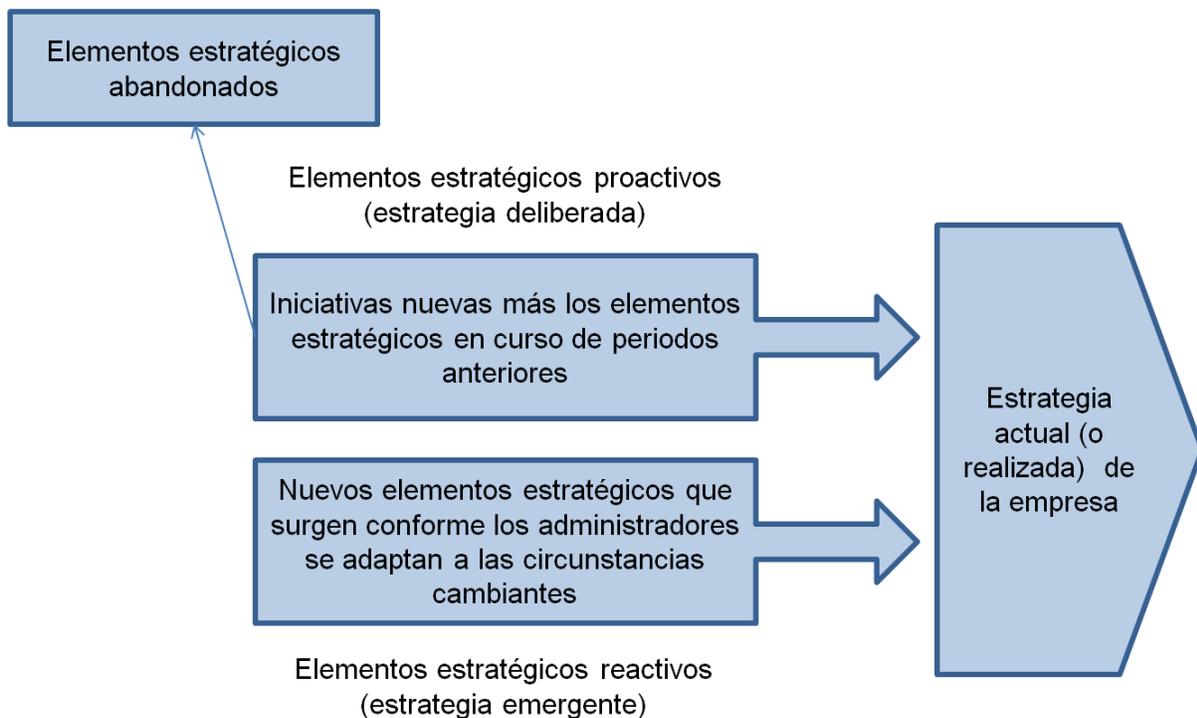


Figura 1.1. La estrategia de una compañía es una mezcla de iniciativas proactivas y ajustes reactivos. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)



“La estrategia total de una compañía, o sea su estrategia ejecutada, tiende, por lo tanto, a ser una combinación de elementos proactivos y reactivos, donde se abandonan ciertos elementos porque se hicieron obsoletos o perdieron eficacia; véase la figura 1.1. La estrategia de una compañía se aprecia en el patrón de sus acciones al paso del tiempo, lo cual es un indicador mucho más representativo que sus planes estratégicos escritos o pronunciamientos públicos sobre su estrategia”. (Thompson. 2012, pág. 11)

En la dirección estratégica del turismo en México es necesario identificar las fuerzas particulares del mercado que están marcando las tendencias del sector para que se generen las estrategias que le permitan seguir siendo una industria generadora de desarrollo.

1.1.2 Formulación y ejecución de la estrategia

El proceso de elaborar y ejecutar una estrategia consta de cinco fases interrelacionadas e integradas (Thompson, 2012, pág. 21):

1. Elaborar una visión estratégica de la dirección de largo plazo que la empresa necesita adoptar, una misión que describe el propósito de la compañía, y un conjunto de valores para guiar la búsqueda de la visión y la misión mencionadas.
2. Establecer objetivos y emplearlos como medidas del desempeño y del progreso de la empresa.
3. Diseñar una estrategia para alcanzar los objetivos y llevar a la empresa por el curso estratégico que trazó la administración.
4. Aplicar y ejecutar la estrategia elegida de forma eficiente y eficaz.
5. Vigilar los avances, evaluar el desempeño y poner en marcha medidas correctivas en la visión, misión, objetivos, estrategias o la ejecución de largo plazo con base en la experiencia real, las condiciones cambiantes, las nuevas ideas y las oportunidades dentro de la empresa.

La Figura 1.2 muestra el proceso de elaboración y ejecución de una estrategia.

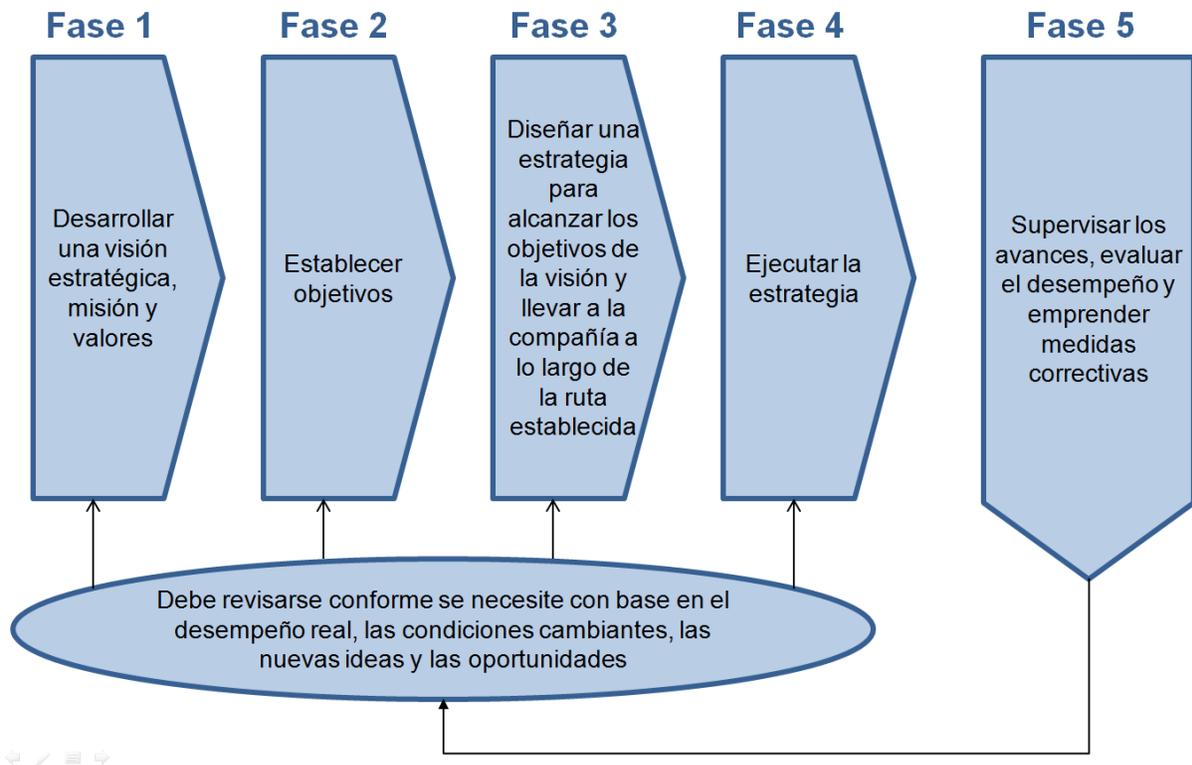


Figura 1.2. Proceso de elaboración y ejecución de una estrategia. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)

Las estrategias son las acciones que se ejecutarán y reflejarán el compromiso que tiene la dirección para alcanzar los objetivos establecidos en congruencia con la visión estratégica, la misión y los valores de la compañía, entonces, la estrategia sustentable será resultado de una visión estratégica sustentable.

1.1.3 La ventaja competitiva sustentable

“La ventaja competitiva proviene de la capacidad para satisfacer las necesidades de los consumidores con más eficacia, a un menor costo. Así también, satisfacer con mayor eficacia las necesidades de los consumidores se puede traducir en la capacidad de pedir un precio más elevado, lo que puede elevar las utilidades al generar mayores ingresos. Lo que hace



que una ventaja competitiva sea sustentable, son los elementos de la estrategia que ofrecen a los compradores razones duraderas para preferir los productos o servicios de una compañía sobre los de sus competidores.” (Thompson, 2012, pág. 6)

“La estrecha conexión entre ventaja competitiva y rentabilidad significa que la búsqueda de una ventaja competitiva permanente siempre tiene un papel preponderante en la planeación de la estrategia. La clave de una estrategia fructífera es emplear uno o más elementos estratégicos distintivos que actúen como imanes para atraer clientes y generen una ventaja competitiva duradera. De hecho, lo que separa a una estrategia poderosa de una común o infructuosa es la capacidad de la dirección para forjar una serie de movimientos, tanto en el mercado como en su interior. Que aleje a la empresa de sus rivales, que incline la balanza en su favor con razones a los clientes para que prefieran sus productos o servicios, y produzca una ventaja competitiva sustentable sobre sus rivales. Mientras más duradera y mayor sea la ventaja competitiva, mejores serán las perspectivas de ganar y posicionarse en el mercado, y obtener más ganancias de largo plazo en relación con sus competidores.” (Thompson, 2012, pág. 9)

“Los cambios en las circunstancias y los esfuerzos constantes de la administración para mejorar la estrategia provocan que la estrategia de una compañía evolucione con el tiempo, por lo que la tarea de formular la estrategia es una tarea en proceso, no un suceso que ocurre una sola vez.” (Thompson, 2012, pág. 9)

1.1.4 Impulsores del cambio de una industria

El análisis de la dinámica de la industria implica determinar cómo afectan los impulsores del cambio a la industria y sus condiciones competitivas, aunque algunos impulsores de cambios son exclusivos y específicos de la situación particular de una industria, la mayor parte de los impulsores del cambio competitivo y de la industria se agrupan en las categorías que muestran en la tabla de la figura 1.3, que se muestra a continuación:



IMPULSORES DE CAMBIO DE UNA INDUSTRIA	
1.	Cambios de la tasa de crecimiento de largo plazo de una industria.
2.	Globalización creciente.
3.	Cambios en quienes compran el producto y su forma de usarlo.
4.	Cambio tecnológico.
5.	Surgimiento de nuevas capacidades y aplicaciones de internet.
6.	Innovación en el producto y en el marketing.
7.	Entrada o salida de empresas importantes.
8.	Difusión del conocimiento técnico entre empresas y países.
9.	Mejoras en la eficiencia en mercados adyacentes.
10.	Reducciones de la incertidumbre y del riesgo de negocios.
11.	Influencias regulatorias y cambio de políticas gubernamentales.
12.	Preocupaciones, actitudes y estilos de vida cambiantes de la sociedad.

Figura 1.3. Impulsores del cambio más comunes en la industria. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)

“El análisis de la dinámica de la industria por medio de sus impulsores de cambio, cuando se realiza de manera adecuada, obliga a los administradores a pensar en lo que se avecina y en lo que necesita la empresa para estar preparada.” (Thompson, 2012, pág. 72)

La complejidad del entorno competitivo obliga a la dirección estratégica a permanecer en constante análisis de las fuerzas del mercado para que la estrategia competitiva se vaya alineando en esta permanente dinámica de cambio.

1.1.5 Componentes de la estrategia

Al evaluar el funcionamiento de la estrategia actual, el administrador debe empezar por ver con claridad lo que implica la estrategia, en la figura 1.4, se presentan las componentes fundamentales de la estrategia de una empresa con un solo giro comercial.



Figura 1.4 Identificación de los componentes de la estrategia de una empresa con un solo giro comercial. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)

La estrategia del negocio está integrada por acciones específicas que deben considerar a todos los factores de cambio internos y externos dentro de un entorno cada vez más competitivo, esto obliga a que la dirección estratégica sea capaz de identificar con claridad aquellas que cumplan con la misión estratégica de la organización.

1.1.6 Estrategia de nicho de mercado

“El segmento objetivo, o nicho, puede definirse por su singularidad geográfica, por los requisitos especializados en el uso del producto o por los atributos especiales de la mercancía que atraigan solo al nicho, lo que distingue a las estrategias de nicho de mercado es la atención concentrada en una porción del mercado total.” (Thompson, 2012, pág. 149)



“Una estrategia dirigida con base en la diferenciación, para atender un nicho de mercado, pretende asegurar una ventaja competitiva con un producto diseñado con cuidado para atraer las preferencias y necesidades únicas de un grupo pequeño y bien definido de compradores. El uso fructífero de una estrategia dirigida de diferenciación depende de la existencia de un segmento de compradores que busque atributos especiales del producto o capacidades del vendedor, y de la capacidad de la empresa de distinguirse de sus rivales en el mismo nicho de mercado objetivo.” (Thompson, 2012, pág. 150)

Una estrategia dirigida que pretenda asegurar una ventaja competitiva con base en la diferenciación es más atractiva conforme se cumplen las siguientes condiciones:

- El nicho de mercado objetivo es lo bastante grande para ser rentable y ofrece un buen potencial de crecimiento.
- Los líderes de la industria no consideran su presencia en el nicho crucial para su propio éxito; en cuyo caso, quienes empleen una estrategia dirigida a menudo evitan una batalla directa contra algunos de los rivales más grandes y fuertes de la industria.
- Es costoso y difícil que los competidores en muchos segmentos pongan en marcha sus capacidades para satisfacer las necesidades particulares de los compradores que constituyen el nicho de mercado objetivo y al mismo tiempo satisfacer las expectativas de sus clientes principales.
- La industria tiene muchos nichos y segmentos, lo cual permite que una estrategia dirigida se aplique a un nicho atractivo ajustado a las fortalezas de recursos y capacidades de una empresa. Asimismo, con más nichos, hay más espacio para que las empresas con estrategias se eviten entre sí al competir por los mismos clientes.
- Pocos rivales, si acaso, pretenden especializarse en el mismo segmento objetivo, condición que reduce el riesgo de saturarlo.
- La empresa con la estrategia dirigida tiene una reserva de clientes leales (acumulada tras atender las necesidades y preferencias particulares del nicho durante muchos años) a la que puede recurrir para aplacar temporalmente a los retadores ambiciosos que pretenden introducirse en su negocio.



“Las ventajas de dirigir todos los esfuerzos competitivos de una empresa a un solo nicho de mercado son considerables, en especial para empresas pequeñas y medianas que tal vez carezcan de la amplitud y profundidad de recursos para conseguir una base amplia de clientes con líneas de modelos, estilos y selección de productos de ‘algo para cada quien’.” (Thompson, 2012, pág. 151)

1.1.7 Sustentabilidad y responsabilidad social corporativa

“La idea de que las empresas tienen la obligación de fomentar el desarrollo social, tema muy debatido en los últimos 50 años, echó raíces en el siglo XIX, cuando compañías progresistas, luego de la Revolución Industrial, comenzaron a proporcionar viviendas a sus trabajadores y otras prestaciones. La noción de que los ejecutivos de las corporaciones deben equilibrar los intereses de todos los interesados (accionistas, empleados, clientes, proveedores, las comunidades donde operan y toda la sociedad) comenzó a florecer en el decenio de 1960; unos años después, un grupo de directores ejecutivos de las 200 mayores corporaciones estadounidenses, que se llamaron la mesa redonda de los negocios, promovieron el concepto responsabilidad social corporativa.” (Thompson, 2012, pág. 304)

“La tesis es que los administradores de la compañía están obligados a mostrar una conciencia social al operar la empresa y, en particular, a tomar en cuenta cómo las decisiones de la administración y las acciones de la compañía afectan el bienestar de los empleados, comunidades locales, el ambiente y la sociedad en conjunto. Por lo tanto, actuar con responsabilidad social va más allá de sólo participar en proyectos de servicio a la comunidad y donar dinero a obras de caridad y otras causas sociales valiosas. Demostrar responsabilidad social entraña también emprender acciones que ganen la confianza y el respeto de todos los interesados: operar de manera honesta y ética, luchar porque la compañía sea un buen lugar para trabajar, mostrar respeto genuino por el ambiente y tratar de marcar la diferencia para el mejoramiento de la sociedad.” (Thompson, 2012, pág. 305)

Los programas para demostrar una conciencia social y escoger maneras concretas de ejercer la responsabilidad social corporativa comprenden lo siguiente:



- Esfuerzos por emplear una estrategia ética y observar principios éticos al operar la empresa.
- Hacer contribuciones caritativas, apoyar actos de servicio comunitario, comprometerse en iniciativas filantrópicas más amplias y esforzarse por marcar una diferencia en la vida de los desaventurados.
- Empezar acciones para proteger o mejorar el ambiente y, en particular, para reducir al mínimo o eliminar los efectos adversos en el medio por las actividades de la empresa y usar lo mejor de la ciencia y la tecnología para aminorar los aspectos dañinos de las operaciones de la empresa a niveles menores a los que señalan en las regulaciones ambientales.
- Acciones para crear un ambiente de trabajo que mejore la calidad de vida de los empleados.
- Acciones para formar un equipo de trabajo diverso en cuanto a género, raza, nacionalidad y otros aspectos que la gente aporta al trabajo.

“La combinación particular de actividades de responsabilidad social que escoja una compañía define su estrategia de responsabilidad social corporativa (RSC), la estrategia de responsabilidad social corporativa de una empresa se define por la combinación específica de actividades de beneficio social que decide adoptar y sus aportaciones de tiempo, dinero y otros recursos; los componentes específicos que se destacan en una estrategia de responsabilidad social corporativa varían de empresa en empresa, y suelen vincularse a los valores esenciales de una compañía.” (Thompson, 2012, pág. 307)

“Algunas empresas caracterizan a la estrategia de responsabilidad social corporativa con otros términos, como ciudadanía corporativa, responsabilidad corporativa o negocio responsable sustentable (*sustainable responsible business, SRB*), aunque hay una amplia variación en la forma como las empresas diseñan y aplican una estrategia de responsabilidad social corporativa, aparecieron comunidades de las empresas preocupadas, como la *CSR Europe*, para ayudar a las empresas a compartir sus mejores prácticas. Además, se elaboraron varios estándares de informes, como el ISO 26000, un nuevo estándar de reconocimiento internacional para la responsabilidad social que generó la *International Standards Organization (ISO)*.” (Thompson, 2012, pág. 307).

El resultado triple

“Las iniciativas de responsabilidad social corporativa que emprenden las empresas con frecuencia pretenden mejorar el resultado triple de la empresa, en referencia a los tres tipos de medición del desempeño: económico, social y ambiental. La meta es que la empresa tenga éxito al mismo tiempo en las tres dimensiones, como se ilustra en la figura 1.5, a menudo, las tres dimensiones del desempeño se designan en términos de los tres pilares de personas, planeta y rentabilidad. El término personas se refiere a las diversas iniciativas que conforman las estrategias como la filantropía corporativa, participación con la comunidad y acciones de la empresa para mejorar la vida de sus partes interesadas internas y externas; el término planeta se refiere al impacto ecológico y las prácticas ambientales de una empresa; el término rentabilidad tiene un significado más amplio respecto del resultado triple que el que se suele utilizar: abarca no solo las ganancias que percibe una empresa para sus accionistas, sino también el efecto económico que ejerce la empresa en la sociedad en general, en términos del valor conjunto que crea y los costos sociales que impone a la sociedad.” (Thompson, 2012, pág. 307).

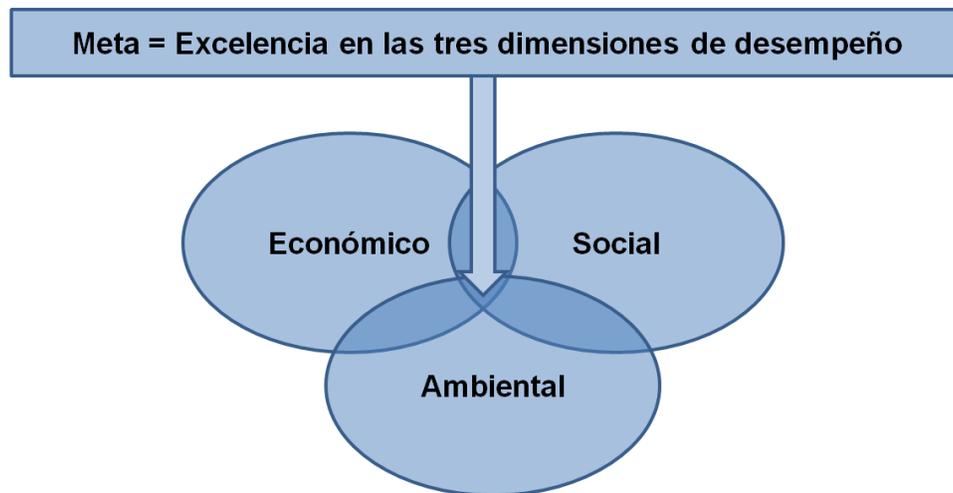


Figura 1.5. El resultado triple. Destacar en las tres dimensiones de desempeño de la empresa. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)



“Los informes de los resultados triples que elaboran las empresas son una manera cada vez más importante para dar a conocer los resultados de sus estrategias de responsabilidad social corporativa a los accionistas y estos hagan responsables a las empresas por su impacto en la sociedad.” (Thompson, 2012, pág. 309).

El resultado triple debe ser considerado cuando la dirección estratégica de las empresas se hace responsable del impacto social y ambiental de sus operaciones, además de la búsqueda incansable de los beneficios económicos.

1.1.8 Prácticas de negocios sustentables

“El término sustentabilidad se emplea de maneras diversas: en muchas empresas es sinónimo de responsabilidad social corporativa, algunos lo ven como un término que poco a poco sustituye a la responsabilidad social corporativa en el lenguaje de los negocios, de hecho, informar sobre sustentabilidad y sobre el resultado triple a menudo es lo mismo, como ilustra el índice *Dow Jones Sustainability*, que registra los tres mismos tipos de medidas de desempeño que constituyen el resultado triple.” (Thompson, 2012, pág. 311).

En la sustentabilidad se reconoce ampliamente que los recursos naturales del mundo son finitos y que se consumen y degradan con un ritmo que amenaza su capacidad de renovación. Con respecto al medio ambiente, el termino adopta un significado muy preciso referente a la relación de una empresa con su ambiente y el uso de los recursos naturales, como suelo, agua, aire, plantas, animales, minerales, combustibles fósiles y biodiversidad; en respuesta, la mayoría de las principales empresas comenzó a cambiar su manera de hacer negocios y destacar las prácticas de negocios sustentables, definidas como las capaces de satisfacer las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de satisfacer las del futuro.

“La sustentabilidad es un término que refiere no solo la antítesis de los problemas ambientales derivados, en buena medida, del desarrollo, sino una visión de largo plazo que



solo puede llegar de la comprensión de los diferentes fenómenos que intervienen en los procesos políticos, sociales, económicos y ambientales. De manera subrayada, la sustentabilidad refiere la función de la población en el aprovechamiento-uso-depredación de los recursos que, frecuentemente, se vinculan con las condiciones socioeconómicas y culturales específicas de las localidades donde se verifica el uso de los recursos y donde se puede encontrar el origen de muchos de los problemas. Más que causar sorpresa el que este tema se relacione cada vez más con el turismo y sus procesos de desarrollo, lo causa el tiempo que tuvo que pasar para que esto sucediera.” (Manzanilla, 2012)

Estrategias de sustentabilidad ambiental

“Las estrategias de sustentabilidad ambiental implican acciones deliberadas y concertadas para operar un negocio de manera que proteja los recursos naturales y los sistemas de apoyo ecológico, evita resultados que pongan en grave peligro al planeta y sea por ende sustentable durante siglos. Un aspecto de la sustentabilidad ambiental es mantener el consumo de los recursos naturales de la tierra en niveles que puedan renovarse mediante prácticas de negocios sustentables. Otro aspecto de las preocupaciones sobre sustentabilidad se refiere a los aspectos adversos de los gases de invernadero y otras formas de contaminación del aire, de modo que se reduzca el calentamiento global y otros cambios climáticos y atmosféricos indeseables. Otros aspectos de la sustentabilidad abarcan una mayor dependencia de fuentes de energía sustentables, mayor uso de materiales reciclables, métodos sustentables de cultivo de alimentos, para reducir el agotamiento del suelo y el uso de pesticidas, herbicidas, fertilizantes y otros productos químicos que pueden ser perjudiciales para la salud humana o los sistemas ecológicos, protección de los hábitat, prácticas sensatas de manejo de desechos ambientalmente limpias y mayores esfuerzos para desconectar la degradación ambiental del crecimiento económico, ya que de acuerdo con muchos científicos, el crecimiento económico históricamente se ha acompañado de reducciones en el bienestar del ambiente.” (Thompson, 2012, pág. 312)



“Las estrategias de los negocios sustentables contribuyen a las ventajas competitivas de una empresa si se vinculan a recursos y capacidades o a actividades de la cadena de valor competitivamente importantes.” (Thompson, 2012, pág. 314)

Aspecto comercial

“Sean cuales fueren los argumentos morales, que significa hacer lo correcto, para una conducta de empresa con prácticas de negocios sustentables, desde hace mucho se acepta que es del interés ilustrado de las compañías ser buenas ciudadanas y dedicar parte de sus energías y recursos al mejoramiento de sus empleados, las comunidades donde operan y la sociedad en general; En síntesis, hay varias razones por las que se aprecia que ejercer la sustentabilidad es buen negocio:” (Thompson, 2012, pág. 316)

“Las empresas que toman en serio a la sustentabilidad mejoran en gran medida su reputación y eficiencia operativa, al tiempo que reducen su exposición al riesgo y alientan la lealtad y la innovación, en general, las compañías que toman medidas especiales para proteger el ambiente son activas en los asuntos comunitarios, apoyan generosamente las causas caritativas y los proyectos que benefician a la sociedad, tienen más probabilidad de ser vistas como buenas inversiones y buenos lugares para trabajar o para hacer negocios; los accionistas tenderán también a considerar como sólida la defensa comercial de la sustentabilidad, sobre todo cuando da por resultado la creación de más valor al cliente, mayor productividad, menores costos operativos y menor riesgo de negocio, todo lo cual debe incrementar la rentabilidad de la empresa y aumentar el valor accionario.” (Thompson, 2012, pág. 317)

1.1.9 Cadena de valor

“El negocio de toda empresa consta de una serie de actividades que se emprenden en el transcurso del diseño, fabricación, comercialización, entrega y soporte de su producto o servicio. Todas las actividades diversas que desempeña una compañía se combinan

internamente para formar una cadena de valor, llamada así porque el propósito ulterior de las actividades de una empresa es hacer cosas que al final creen valor para los compradores.” (Thompson, 2012, pág. 107)

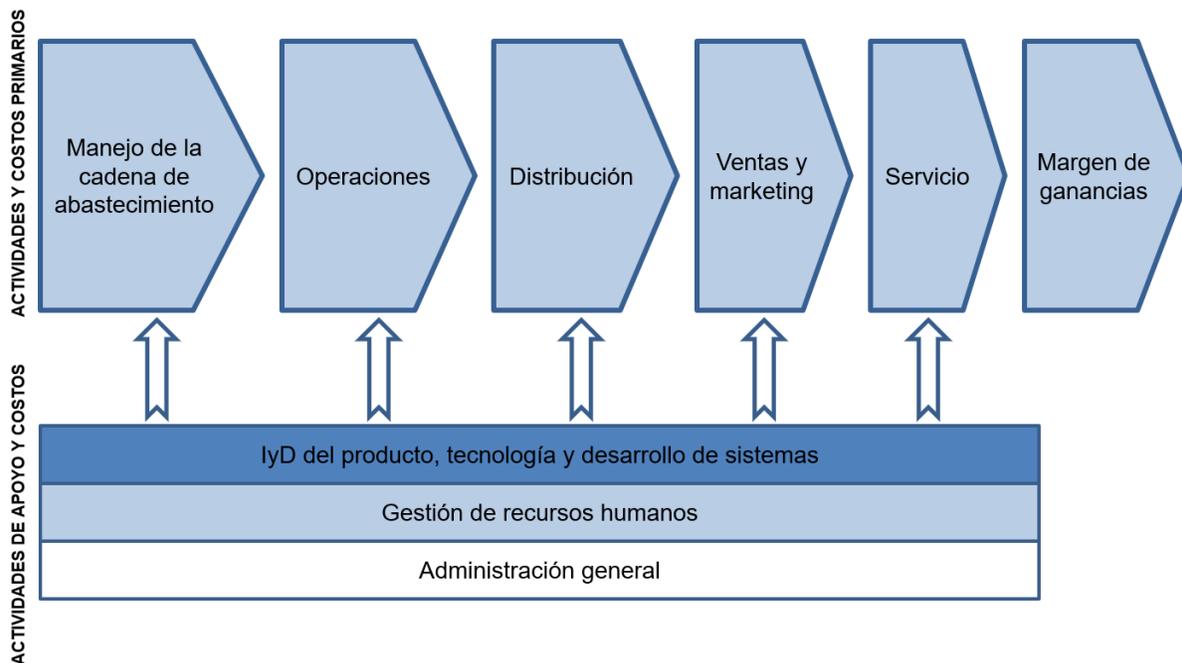


Figura 1.6. Cadena de valor representativa de una empresa. (Thompson, Arthur A. *Administración estratégica, teoría y casos*. McGraw-Hill/Interamericana editores, 2012)

Como se observa en la figura 1.6, la cadena de valor de una empresa consta de dos amplias categorías de actividades: las actividades primarias, que sobre todo crean valor para los clientes, y las necesarias actividades de soporte, que facilitan y mejoran el desempeño de las actividades primarias. La naturaleza exacta de las actividades primarias y secundarias que conforman la cadena de valor de una empresa varían de acuerdo con la especificidad del negocio; por lo tanto, la lista de las actividades primarias y de apoyo es ilustrativo y no definitiva.



Actividades primarias

- **Manejo de la cadena de abastecimiento.** Actividades, costos y activos asociados a la compra de combustible, energía, materias primas, partes y componentes, mercancía y artículos consumibles de las máquinas expendedoras; recibir, almacenar y distribuir insumos de los proveedores; inspección y manejo de inventarios.
- **Operaciones.** Actividades, costos y activos asociados con la transformación de los insumos en el producto final (producción, ensamblado, empaque, mantenimiento de equipos, instalaciones, operaciones, aseguramiento de la calidad, protección ambiental).
- **Distribución.** Actividades, costos y activos referentes a la distribución física del producto a los compradores (almacenamiento de bienes terminados, procesamiento de pedidos, levantamiento y empaque de pedidos, transporte, operaciones de entregas vehiculares, establecimiento y soporte de una red de distribuidores).
- **Ventas y marketing.** Actividades, costos y activos relacionados con la fuerza de ventas, publicidad y promoción, investigación y planeación de mercado y soporte para los distribuidores.
- **Servicio.** Actividades, costos y activos asociados a la asistencia de los compradores, como instalación, entrega de refacciones, mantenimiento y reparación, asistencia técnica, atención a los compradores y quejas.

Actividades de apoyo

- **Investigación y desarrollo del producto, tecnología, y desarrollo de sistemas.** Actividades, costos y activos relacionados con la investigación y desarrollo del producto, su proceso, mejora del proceso de diseño, desarrollo de equipo, desarrollo de software, sistemas de telecomunicaciones, diseño e ingeniería asistida por computadora, capacidades de bases de datos y desarrollo de sistemas de soporte computarizados.



- **Gestión de recursos humanos.** Actividades, costos y activos asociados con la selección, contratación, capacitación, desarrollo y compensaciones de toda clase de personal, actividades de relaciones laborales y desarrollo de habilidades basadas en conocimiento y competencias esenciales.
- **Administración general.** Actividades, costos y activos relacionados con la administración general, contabilidad y finanzas, asuntos legales y regulatorios, seguridad e higiene, gestión de sistemas de información, formación de alianzas estratégicas y colaboraciones con socios estratégicos y otras funciones de carácter directivo.

“El entorno o ambiente externo de una empresa puede identificarse por aspectos de la sociedad, la cultura, ecológicos y económicos, del que se puede observar a más detalle, el mercado, la industria, la tecnología, los recursos humanos, los recursos materiales, económicos y financieros y el internacional o mundial. En el mercado, se ubican a los clientes, usuarios o consumidores, potenciales o reales en pro de la sustentabilidad. Para el caso de la economía, los índices de inflación, crecimiento e índices de empleo; en la industria, se identifican a los competidores, industrias relacionadas, tamaño y competitividad. En cuanto a la tecnología, la ciencia y la investigación identificamos en el contexto, los métodos y técnicas de producción, los materiales, los procesos para el desarrollo sustentable. Con relación a los aspectos financieros, es imprescindible identificar cómo se encuentran las instituciones bancarias y de crédito, las bolsas de valores y los inversionistas diversos. En el ámbito internacional, se deben considerar las exportaciones, aduanas, tipos de cambio, reglamentaciones internacionales, inversiones de capital y el impacto de los avances en tecnologías de información y comunicación, en un mundo globalizado sustentable. Respecto al entorno ecológico organizacional, fuera de la organización, puede afectarla en todo o en una parte. El territorio o dominio que una empresa toma para sí, lo puede manejar en función de los productos, servicios y clientes o mercados. Finalmente, dentro de los aspectos sociales, culturales y humanos, es relevante identificar cómo funciona el sindicalismo, las fuentes de reclutamiento como las agencias de empleo, escuelas y universidades u otras empresas. Para los recursos materiales, es importante determinar a los productores de bienes o servicios y a los proveedores en una cultura de sustentabilidad, así también, dentro de los aspectos sociales, se identifican el género, la edad, niveles y tipos de



educación, de ingreso, relacionar aspectos culturales como la filosofía, religión, creencias, valores, intereses ecológicos y eco-económico.” (Manzanilla, 2012)

Cadena de valor de ecoturismo y turismo sustentable

“La cadena de valor se distingue por la integración entre actores y la búsqueda de objetivos comunes de mercado y beneficio mutuo para los actores, por otro lado, y como complemento al enfoque de cadena de valor, se integra el concepto de destino turístico, relacionado con un territorio donde se encuentran atractivos, equipamientos, servicios, infraestructuras, actores directos e indirectos y servicios ecoturísticos. El objetivo común de los actores se constituye en el posicionamiento del destino, que implica acceso a mercados y desarrollo de productos turísticos como punto fundamental en el logro de una oferta consolidada que sea competitiva tanto en los mercados nacionales como internacionales.” (López, Murillo y Ochoa, 2007)

El enfoque de cadena de valor en el ecoturismo y turismo sustentable genera nuevos retos como son: la aplicación de las buenas prácticas de conservación, la consolidación y el reconocimiento de destinos ecoturísticos, la distribución justa y equitativa de los beneficios del turismo, la generación de productos diferenciales, la coordinación de actores y el fortalecimiento de la capacidad de gestión del gremio turístico y el comité de actores de la cadena.

La implementación de la metodología de cadenas de valor para ecoturismo y turismo sustentable tiene tres momentos de acción: el primero referido al diagnóstico que concluye con la formulación de la estrategia de competitividad de la cadena, el segundo relacionado con la negociación de la estrategia en términos de recursos e instituciones de apoyo y el tercero con la ejecución y seguimiento de la estrategia formulada (Ver figura 1.7).

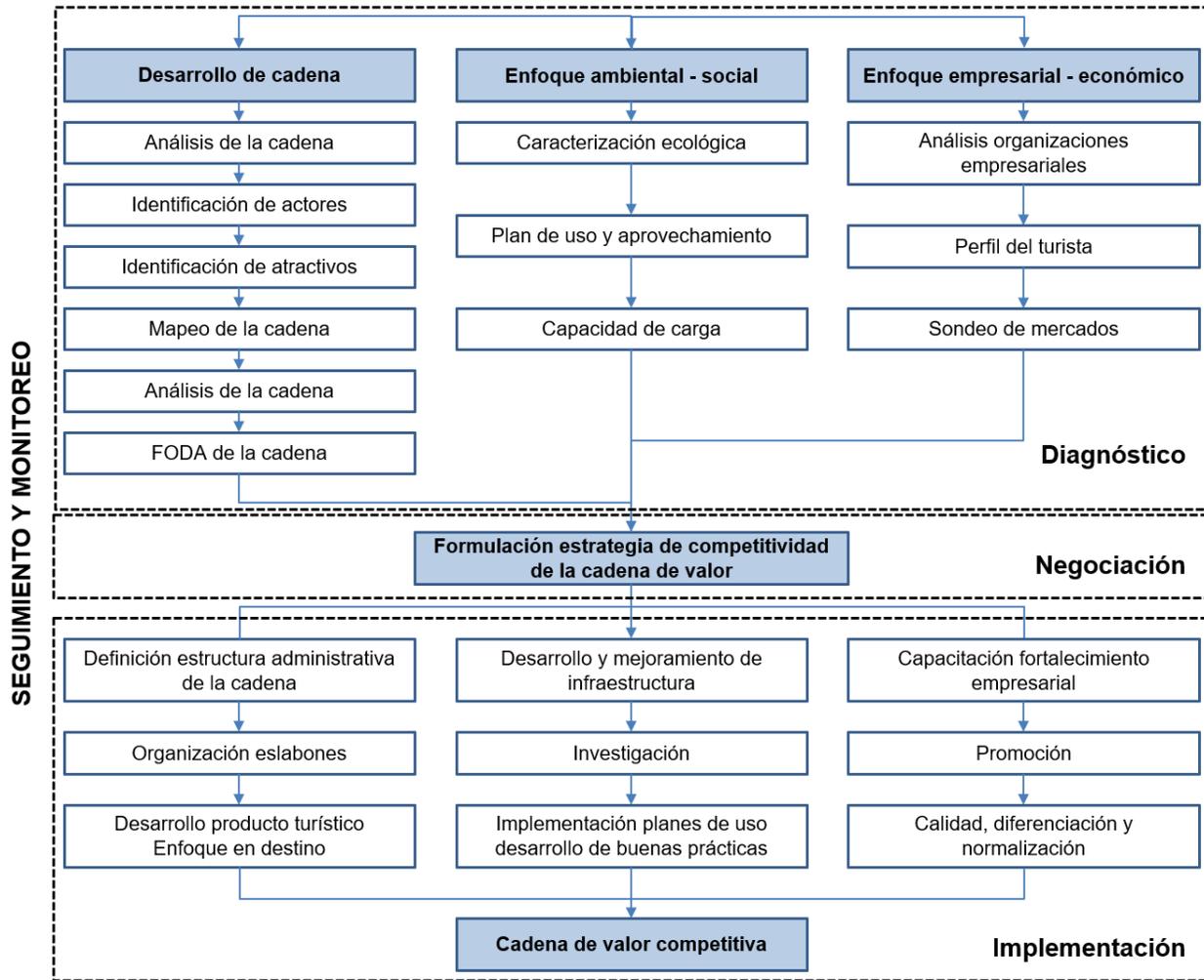


Figura 1.7. Diagrama metodológico para el trabajo en cadenas de valor de ecoturismo y turismo sustentable. (López, Murillo y Ochoa, *Aplicación del enfoque de cadena de valor en turismo sustentable para el municipio de Puerto Nariño, Amazonas, como aporte para la certificación de destinos turísticos sustentables*, 2007. Fredy A. Ochoa, Instituto Humboldt, 2007)

El conocimiento de la cadena se basa en tres líneas de trabajo, así:

- **Desarrollo de la cadena.** Busca identificar el funcionamiento de la cadena en la actualidad, identificando atractivos, servicios, actores directos e indirectos y relaciones entre los mismos, para esto se ejecutan los siguientes pasos: a) recolección de información secundaria, b) Identificación de actores, c) identificación y caracterización de atractivos y d) mapeo de la cadena.



- **Enfoque ambiental-social.** En esta etapa se realiza una identificación de impactos que surgen como resultado de la actividad turística; dicha identificación parte de la descripción de las actividades turísticas realizadas, señalando los impactos sobre los elementos ambientales como agua, suelo, aire y biodiversidad; para cada impacto se definen las medidas de manejo y buenas prácticas de conservación a implementar.
- **Enfoque empresarial-económico.** En este paso se abarcan dos aspectos, el primero referido a un sondeo de mercado y el segundo a un análisis de las iniciativas empresariales existentes en la cadena. El sondeo de mercados busca identificar las condiciones actuales del turismo como: el perfil del turista, las principales actividades desarrolladas por este, su gasto promedio y las condiciones futuras del turismo. Por otro lado, la evaluación de las iniciativas empresariales permite conocer el estado de desarrollo de las mismas, su avance en los aspectos ambientales, sociales, económicos y legislativos, generando así una propuesta de trabajo para su fortalecimiento.

El gran reto del enfoque de cadena de valor es lograr la integración y cooperación de actores en pro de la consolidación de destinos turísticos que además se caractericen por incluir criterios de conservación y distribución justa de beneficios; de acuerdo con las metas y apuestas de turismo definidas por los actores.

1.2 El turismo: un fenómeno económico y social

“Durante décadas, el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico.” (OMT, 2019).

“Hoy en día, el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles, el turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo



una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo, este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.” (OMT, 2019)

La expansión general del turismo en los países industrializados y desarrollados ha sido beneficiosa, en términos económicos y de empleo, para muchos sectores relacionados, desde la construcción hasta la agricultura o las telecomunicaciones.

La contribución del turismo al bienestar económico depende de la calidad y de las rentas que el turismo ofrezca. La OMT ayuda a los destinos a posicionarse, de forma sustentable, en unos mercados nacionales e internacionales cada vez más complejos. Como organismo de las Naciones Unidas dedicado al turismo, la OMT insiste en que los países en desarrollo pueden beneficiarse especialmente del turismo sustentable y actúa para que así sea (OMT, 2019)

Cifras clave (Panorama OMT del turismo internacional, 2018):

- La contribución del turismo a la actividad económica mundial se estima en cerca del 10%, su contribución al empleo tiende a ser ligeramente superior en términos relativos y se estima que el 10% del número total de empleos directos e indirectos en todo el mundo.
- Entre 1950 y 2017, las llegadas de turistas internacionales crecieron a un ritmo anual del 6.2% y se pasó así de 25 millones a 1,326 millones.
- Los ingresos generados por estas llegadas aumentaron a un ritmo aún más rápido llegando a situarse alrededor de 1.34 billones de dólares de los Estados Unidos en 2017.
- Mientras que en 1950 los 15 destinos principales absorbían el 88% de las llegadas internacionales, en 1970 la proporción fue del 75%, el 55% en 2010 y el 33% en 2017, como reflejo de la aparición de nuevos destinos, muchos de ellos en los países en desarrollo.
- Puesto que el crecimiento ha sido especialmente rápido en las regiones emergentes, el porcentaje de llegadas de turistas internacionales en los países emergentes y en desarrollo ha aumentado continuamente, del 32% en 1990 al 60% en 2017.



Evolución actual y previsiones (Panorama OMT del turismo internacional, 2018):

- Las llegadas de turistas internacionales en el mundo han crecido casi un 7% en 2017 llegando a 1,326 millones.
- En 2017, el turismo internacional generó 1.6 billones de dólares de los Estados Unidos en ingresos por exportación.
- La OMT prevé un crecimiento en llegadas de turistas internacionales de entre 6% y 7% en 2020.

“Sin duda, el turismo es un fenómeno de gran importancia y magnitud, que significan implicaciones profundas, tanto para los países visitados o anfitriones como para los países generadores de los flujos, tanto a nivel económico como social, cultural y político. La variable económica es la que de manera más repetida se describe en las consideraciones relacionadas con las políticas de desarrollo turístico. Es evidente que el turismo es un potente inductor de cambios en la estructura económica, y que estos son los más susceptibles de medición.” (Jiménez, 2001, pág. 11)

“En principio, es indudable que las variables macroeconómicas arrojan un saldo favorable para la actividad turística. El turismo se ha convertido en el tercer generador de divisas, habiendo cambiado su papel dentro de la política gubernamental, de una actividad financiadora de las adquisiciones de bienes de capital, en el modelo de desarrollo industrial que caracterizó al país hasta finales de la década de los setenta hasta ser, en sí misma, una actividad reconocida como generadora de desarrollo; emplea el 9 por ciento del total de la población económicamente activa (PEA) y ha permitido que grandes territorios alejados de la porción central de México figuren de manera relevante en su geografía, tales como: Cancún y Los Cabos, y se integren económicamente al resto del país.” (Jiménez, 2001, pág. 11)

“Es de sobra conocido que las actividades turísticas son inductoras de efectos complementarios en otras ramas de la actividad económica, diferentes de las que se vinculan directamente con el turismo” (Olsen, 2004), sin embargo, el aprovechamiento interno del turismo en las localidades depende, en buena medida, del grado de diversificación de desarrollo económico alcanzado por cada lugar, que le permita beneficiarse de la demanda agregada que generan los flujos de visitantes, y esta ha sido una de las debilidades más



acentuadas en las ciudades turísticas, porque sus actividades económicas se encuentran poco diversificadas, concentrándose en aquellas vinculadas de manera anexa o conexas con el turismo.” (Jiménez, 2001, pág. 12)

“Otros aspectos relevantes relacionados con el crecimiento turístico se insertan en el impacto que tiene en el crecimiento urbano y sus características. La proliferación de empresas y de estructuras construidas para atender o inducir las necesidades de los turistas contribuye a la transformación de las localidades receptoras y ha propiciado la creación específica de ciudades enteras, en un modelo fuertemente impulsado por organismos y esquemas de cooperación internacional, donde se han referido evidencias relacionadas con intereses de tipo geopolítico que estuvieron presentes en el desarrollo del turismo internacional.” (Jiménez, 2001, pág. 11)

“El destino ganará sus primeros puntos sobre la lealtad del turista en función de la capacidad que tenga de satisfacer las expectativas positivas del turista. Para ello, no sólo resulta importante la honestidad de sus campañas de promoción, sino también la consistencia de una identidad propia que conserve las particularidades que le distinguen y que motivan el retorno de turistas y su recomendación. Si las expectativas positivas que el turista tuvo para realizar su viaje fueron satisfechas, es más probable que éste decida volver o recomendarlo, a menos que haya vivido experiencias sorprendentes que le resultaron agradables.” (CESTUR, 2010, pág. 7)

“El modelo de desarrollo turístico mexicano ha manifestado a través del tiempo, como premisa fundamental la búsqueda del beneficio de las localidades receptoras y obviamente de su población. Sin embargo, uno de los aspectos críticos de la sustentabilidad de las actividades turísticas es su funcionamiento local, sobre todo a la luz de los cambios que se manifiestan en el turismo internacional.” (Jiménez, 2001, pág. 13)

“Varios son los elementos por atender para impulsar el desarrollo turístico en México, entre ellos se destaca la pertinencia de revisar el modelo turístico vigente y sus posibilidades de reconversión, en términos de vocaciones regionales, competencia nacional e internacional, tendencias de desarrollo económico y turístico, condiciones sociales del destino, imagen de seguridad, requerimientos de inversión, capacidad del equipamiento, etc.; de igual forma, el



desarrollo turístico deberá necesariamente estar ligado al ordenamiento sustentable del territorio y a los lineamientos que se fijen para el uso del suelo, en convergencia con los planes de desarrollo urbano y regional vigentes, los planes de manejo de las áreas naturales protegidas y toda aquella normatividad que rijan las actividades factibles a realizarse en el territorio. Así también, es fundamental identificar y controlar los impactos que la actividad turística está ocasionando en los distintos destinos turísticos, tanto los ambientales y económicos, como los sociales y culturales, con la pretensión de dar una orientación sustentable a los programas y acciones en ejercicio y por emprender por los responsables de los ámbitos público, privado y social.” (CESTUR, 2010, pág. 82)

“Para efecto de valorar la importancia turística en las ciudades, debemos considerar dos grandes grupos: el primer grupo son aquellas ciudades que son impactadas por la actividad turística solamente de manera parcial, dependiendo poco del turismo como inductor de la actividad económica y el segundo grupo son aquellas ciudades para las cuales el turismo constituye la esencia misma de su subsistencia; este es el caso de los centros de playa que han sido desde siempre receptores de turismo, pero que con el turismo masivo, se han constituido en grandes conglomerados de vocación y atracción para los visitantes.” (Jiménez, 2001, pág. 14)

“Las experiencias de aplicar el desarrollo sustentable han concluido que se requiere un cambio en la racionalidad humana respecto a las actuales formas de uso de los recursos naturales para lograr su persistencia en el tiempo y espacio y que es más viable planear hacia las vías o trayectorias que puedan llevar a la sustentabilidad del sistema, más que planear hacia el concepto por sí mismo; la sustentabilidad busca como objetivos generales diseñar, promover y consensuar estrategias y acciones basadas en el presente a fin de mantener el capital ambiental, capital económico y capital social. Así mismo, la sustentabilidad considera que es un imperativo dar seguimiento a los logros y obstáculos que se van presentando durante el tránsito por esta visión de desarrollo, para ello, es importante diseñar esquemas de seguimiento y evaluación que incorporen indicadores en varias dimensiones, basados en objetivos y criterios múltiples.” (SECTUR, 2007, pág. 26)



1.2.1 Turismo sustentable

“La sustentabilidad considera que es un imperativo dar seguimiento a los logros y obstáculos que se van presentando durante el tránsito por esta visión de desarrollo, para ello, es importante diseñar esquemas de seguimiento y evaluación que incorporen indicadores en varias dimensiones, basados en objetivos y criterios múltiples. Este nuevo pensamiento se vio reflejado en 1992, durante la Cumbre de la Tierra, Rio de Janeiro, en donde se ratificó el Informe Brundtland, pero en 1995 se aprobó y promovió el Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable (Agenda XXI) como una respuesta que trata de hacer operativo el reto de mantener los actuales recursos y garantizar que estén disponibles para generaciones futuras.” (Mondragón, 2012)

“En la Agenda XXI se reconoce que la sustentabilidad es una visión dinámica y no única, por lo que puede cambiar dependiendo de los contextos ambientales, culturales, económicos y sociales; se acepta que no existe una sola vía para alcanzarla; por tanto, es adaptativa y de aprendizaje, pues en el tránsito hacia la sustentabilidad, el camino se orienta con base en los logros, los conflictos y los costos.” (Meppen y Gill 1998, Robinson 2004).

“La Agenda XXI, se puede considerar como el primer plan de acción con un elevado nivel de consenso internacional para promover el desarrollo sustentable, en esta iniciativa se reconoció que el desarrollo sustentable era una visión utópica y que lo importante no era llegar a un estado final, sino transitar hacia el cumpliendo tres grandes directrices.” (CESTUR, 2007, pág.27):

- **Ecológica.** Los ecosistemas no deben ser degradados al punto de perder su integridad, su capacidad de regeneración natural ni sus principales funciones ecológicas como el control hidrológico, biogeoquímico, la regulación climática, la prevención de la erosión, contaminación, el mantenimiento de la biodiversidad y sus hábitats.



- **Económica.** Debe existir rentabilidad de los proyectos auxiliada por el *know-how* de la factibilidad tecnológica, la que debe proporcionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sustentable de los recursos.
- **Social-cultural.** Los beneficios y costos deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos participantes, por tanto, se deberá de respetar la identidad y valores culturales de los participantes.

“El turista actualmente tiene un mayor interés en preservar el medio ambiente, de acuerdo con encuestas realizadas por organismos internacionales los cuales identificaron que el nicho de mercado al que le interesa preservar el medio ambiente está teniendo un mayor auge. Las tendencias turísticas de sustentabilidad son: a) Elección del destino considerando el nivel de conservación del entorno natural, b) Disposición a pagar un precio más elevado a cambio de mayores beneficios para la comunidad, c) Preferencia por hoteles que cuenten con certificaciones ambientales, d) Interés en temas sociales, culturales y ambientales de los destinos turísticos que visitan y e) Preferencia por viajes con menor impacto ambiental (CESTUR, 2007, pág.27)

El Turismo se ha convertido en una de las más importantes actividades económicas del mundo, y de las que crece a mayor velocidad. Como consecuencia, el mismo tiene un efecto importante en muchos campos de la sociedad: la economía, la infraestructura social y cultural, y el medio ambiente; sin embargo, el crecimiento poco meditado y no sustentable del turismo puede causar también un efecto negativo en estos campos y a largo plazo, esto puede tener graves consecuencias para todos.

La mayor parte de las definiciones conocidas, así como los documentos y declaraciones aprobados con carácter oficial por las distintas instituciones a lo largo de los años, coinciden en considerar los procesos de desarrollo turístico sustentable con la eficiencia económica, la conservación ambiental y la equidad social (Figura 1.8). Por lo que el desarrollo turístico sustentable implica un proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal, así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un



equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo.

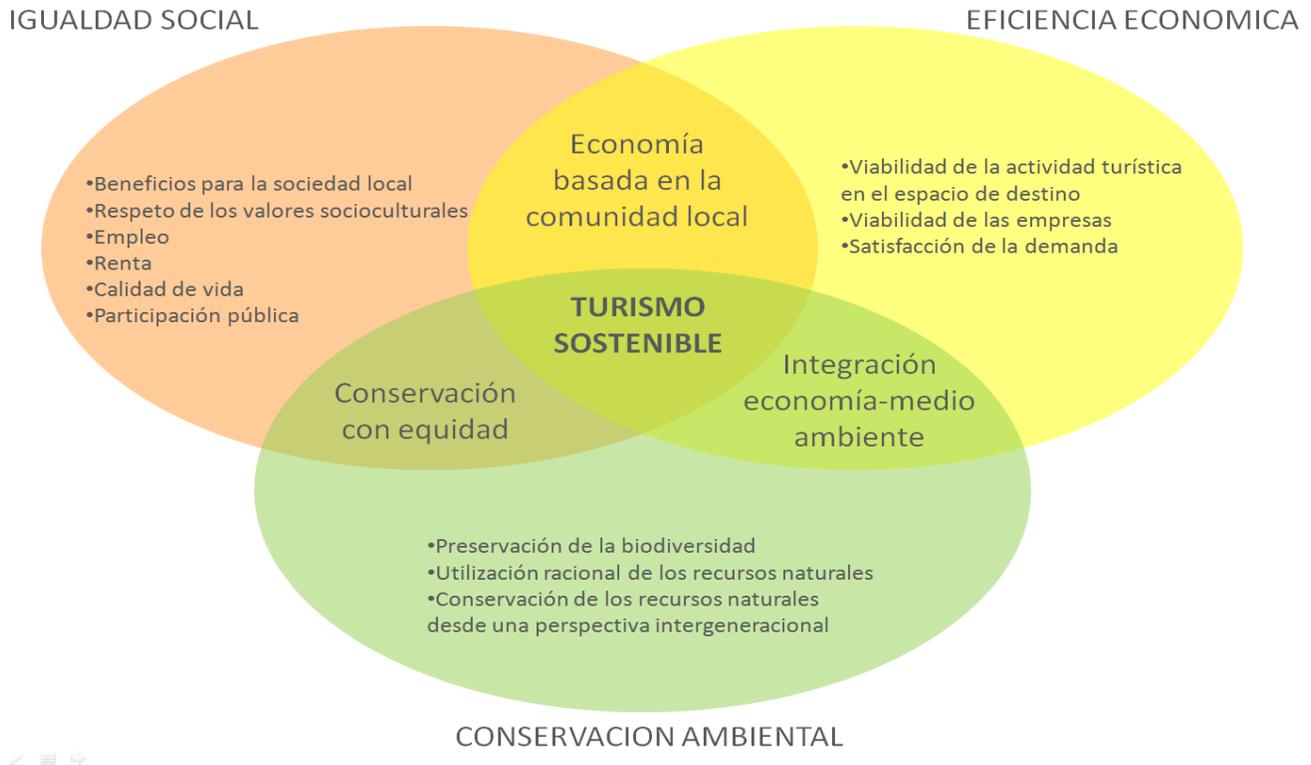


Figura 1.8. Delimitación conceptual del turismo sostenible. (Sánchez Rivero, Marcelino. *Medida de la sostenibilidad turística, propuesta de un índice sintético*. Fitur, 2008).

“El turismo sustentable enfatiza la importancia del uso medurado y sin agotamiento de los recursos naturales de las regiones anfitrionas al mismo tiempo que la preservación de su cultura y el desarrollo económico y social; el concepto de turismo sustentable se ha consolidado en la literatura, científica y no científica, de la última década como pieza básica en el debate sobre la gestión de los recursos turísticos.” (Pulido, 2007)

La sustentabilidad implica un cambio del paradigma en el aprovechamiento turístico de los recursos, que no supone ausencia de crecimiento ni pérdida de eficacia, y garantiza en cambio una mejora en la calidad de vida de los residentes en los destinos y de los visitantes, reconociendo que existen límites reales a la disponibilidad de recursos y, por tanto, deben



tomarse medidas para reducir el consumo material que eleva los costes ambientales, culturales y sociales.

“En México, para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el turismo sustentable es aquel turismo que cumple con las siguientes directrices: a) Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a las tolerancias interculturales, c) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.” (CONANP, 2018)

1.2.2 Glosario básico del turismo

“Para la Organización Mundial de Turismo, el glosario básico de turismo ha sido posible gracias al trabajo de la comunidad internacional en definir un nuevo marco conceptual para la medición y el análisis de la economía del turismo; un esfuerzo que duró casi tres años, del año 2005 al 2007. El consenso internacional que siguió, en forma de las recomendaciones internacionales aprobadas por Naciones Unidas, establece los conceptos, las definiciones, clasificaciones y el conjunto básico de datos e indicadores que deben formar parte de cualquier Sistema Nacional de Estadísticas de Turismo, las cuales han sido adoptadas por sus miembros incluyendo a México.” (OMT, 2019)

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios, estas personas se denominan visitantes, que pueden ser turistas o excursionistas, residentes o no residentes, y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico.” (OMT, 2019)



“Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo.” (OMT, 2019)

Destino principal de un viaje

El destino principal de un viaje turístico es el lugar visitado que es fundamental para la decisión de realizar el viaje.

Empleo en las industrias turísticas

El empleo en las industrias turísticas puede medirse como un recuento de las personas empleadas en las industrias turísticas, en cualquiera de sus empleos, como un recuento de las personas que desempeñan su empleo principal en las industrias turísticas, como un recuento de los empleos en las industrias turísticas, o como cifras equivalentes a tiempo completo.

Excursionista o visitante de día

Un visitante interno, receptor o emisor, se clasifica como turista o visitante que pernocta, si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante de día o excursionista en caso contrario.



Industria de reuniones

A fin de subrayar los motivos pertinentes a la industria de las reuniones, la categoría de negocios y motivos profesionales podría dividirse en asistencia a reuniones, conferencias o congresos, ferias comerciales y exposiciones y en otros negocios y motivos profesionales.

La industria de reuniones es el término preferido por la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones (ICCA), por sus siglas en inglés *Meeting Professional International (MPI)* y por *Reed Travel* en lugar del acrónimo MICE (*Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions*) que no reconoce el carácter industrial de las mismas.

Industrias turísticas

Las industrias turísticas (también conocidas como actividades turísticas) son aquellas que generan principalmente productos característicos del turismo.

Los productos característicos del turismo son aquellos que cumplen uno o ambos de los siguientes criterios:

- (a) El gasto turístico en el producto debería representar una parte importante del gasto total turístico (condición de la proporción que corresponde al gasto/demanda)
- (b) El gasto turístico en el producto deberían representar una parte importante de la oferta del producto en la economía (condición de la proporción que corresponde a la oferta). Este criterio supone que la oferta de un producto característico del turismo se reduciría considerablemente si no hubiera visitantes.

País de residencia

El país de residencia de un hogar se determina de conformidad con el centro de interés económico predominante de sus miembros, si una persona reside o pretende residir durante



más de un año en un país determinado en el que tiene su centro de interés económico, por ejemplo, en el que pasa la mayor parte del tiempo, se considera que esta persona es residente en este país.

Sector turismo

El sector turismo es el conjunto de unidades de producción en diferentes industrias que producen bienes y servicios de consumo demandados por los visitantes. Estas industrias se denominan las industrias turísticas debido a que la adquisición por parte de visitantes representa una porción tan significativa de su oferta que, en ausencia de éstos, dicha producción se vería reducida de manera significativa.

Turismo emisor

El turismo emisor abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno.

Turismo interior

El turismo interior engloba el turismo interno y el turismo receptor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales.

Turismo internacional

El turismo internacional incluye el turismo receptor y el turismo emisor, es decir, las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte



de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores.

Turismo interno

El turismo interno incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor.

Turismo nacional

El turismo nacional abarca el turismo interno y el turismo emisor, a saber, las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores.

Turismo receptor

Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.

Turista o visitante que pernocta

Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación.



Viaje / Turismo

El término viaje designa la actividad de los viajeros, un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración.

Viaje turístico

El término viaje turístico designa todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso, por lo tanto, se refiere a un viaje de ida y vuelta. Los viajes realizados por los visitantes son viajes turísticos.

Visitante

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados; un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario.

Visitante de negocios

Un visitante de negocios es un visitante para el que los negocios y motivos profesionales son el motivo principal de un viaje turístico.

“El glosario mencionado en materia de turismo recoge los conceptos clave y las definiciones correspondientes tal y como se transmiten en las nuevas Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008 (RIET 2008). Mientras que algunos conceptos se centran exclusivamente en la medición económica del turismo, otros, como los conceptos clave de



visitantes; incluyendo turistas y excursionistas, viaje, lugar de residencia habitual, formas de turismo, etc.; son también aplicables a otras áreas de análisis y de investigación.” (OMT, 2019)

1.3 Indicadores de desarrollo sustentable

“Con el propósito de medir y evaluar el concepto de sustentabilidad, la Comisión de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas, con el apoyo de expertos y de representantes de países interesados, desarrolló un esquema metodológico (una hoja metodológica por cada indicador) que enfoca la sustentabilidad en cuatro dimensiones con sus correspondientes temas e indicadores: social, económica, ambiental e institucional.” (OMT, 2019)

Al estructurar el análisis de la sustentabilidad en estos subsistemas separados se busca identificar no sólo los posibles ámbitos de causa-efecto para un fenómeno ambiental dado sino también los factores o aristas esenciales que pueden orientar las líneas de acción a seguir en torno a dichos fenómenos; los indicadores así contruidos tratan de reflejar y medir las interrelaciones entre el desarrollo socioeconómico y los fenómenos ecológico-ambientales, y constituyen un punto de referencia para la evaluación del bienestar y de la sustentabilidad de un país.

“El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de Ecología (INE) realizaron el trabajo conjunto sobre Indicadores de Desarrollo Sustentable en México, cuyos objetivos son, por un lado, proporcionar a los expertos y al público en general un conjunto de indicadores que contribuyan tanto al conocimiento de la problemática de sustentabilidad como a apoyar el diseño de las estrategias y políticas de desarrollo sustentable en nuestro país, y por otro, sentar las bases metodológicas que permitan continuar el trabajo de elaboración y actualización de dichos indicadores.” (INEGI, 2019)



“Al adherirse al ‘Programa de Acción para el Desarrollo Sustentable’ o Agenda XXI, suscrito por los Jefes de Estado y representantes de los países asistentes a la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), México se comprometió a adoptar medidas nacionales y globales en materia de sustentabilidad como también acciones orientadas a la generación de indicadores a través de los cuales se pueda medir y evaluar las políticas y estrategias en materia de desarrollo sustentable.” (INEGI, 2019)

1.3.1 Áreas principales de sustentabilidad

“El concepto de sustentabilidad habla de un enfoque integrado del desempeño económico y ambiental, conformando un área de factibilidad, donde el crecimiento económico debería ser suficiente para resolver el problema de la pobreza y paralelamente sustentable para evitar una crisis ambiental, considerando además tanto la equidad entre las generaciones presentes como la equidad intergeneracional que involucra los derechos de las generaciones futuras.” (*World Commission on Environment and Development*, 2018).

El debate en torno a la sustentabilidad se ha extendido y profundizado en múltiples direcciones, así como ha habido voces críticas que acentúan deficiencias y sesgos de la noción de sustentabilidad, también ha surgido una serie de interpretaciones, marcos conceptuales y metodologías, orientadas tanto al diseño de herramientas de evaluación de las cuestiones clave del desarrollo sustentable como también a la formulación de políticas para la gestión adecuada de los recursos naturales y el medio ambiente.

1.3.2 Factor social, económico y ambiental

Una variante que enriquece la noción original del desarrollo sustentable es aquella que concibe a éste en tres dimensiones: factor social, factor económico y factor ambiental, entendida la palabra factor tanto en términos de existencia como de la calidad de los recursos. Bajo este planteamiento, utilizado ya por diversos países e instituciones, el énfasis está en desarrollar el factor económico y el factor social mientras se ejerce una sólida

administración del factor ambiental (ver Figura 1.9). (*The Government Statistical Service, 1999*).

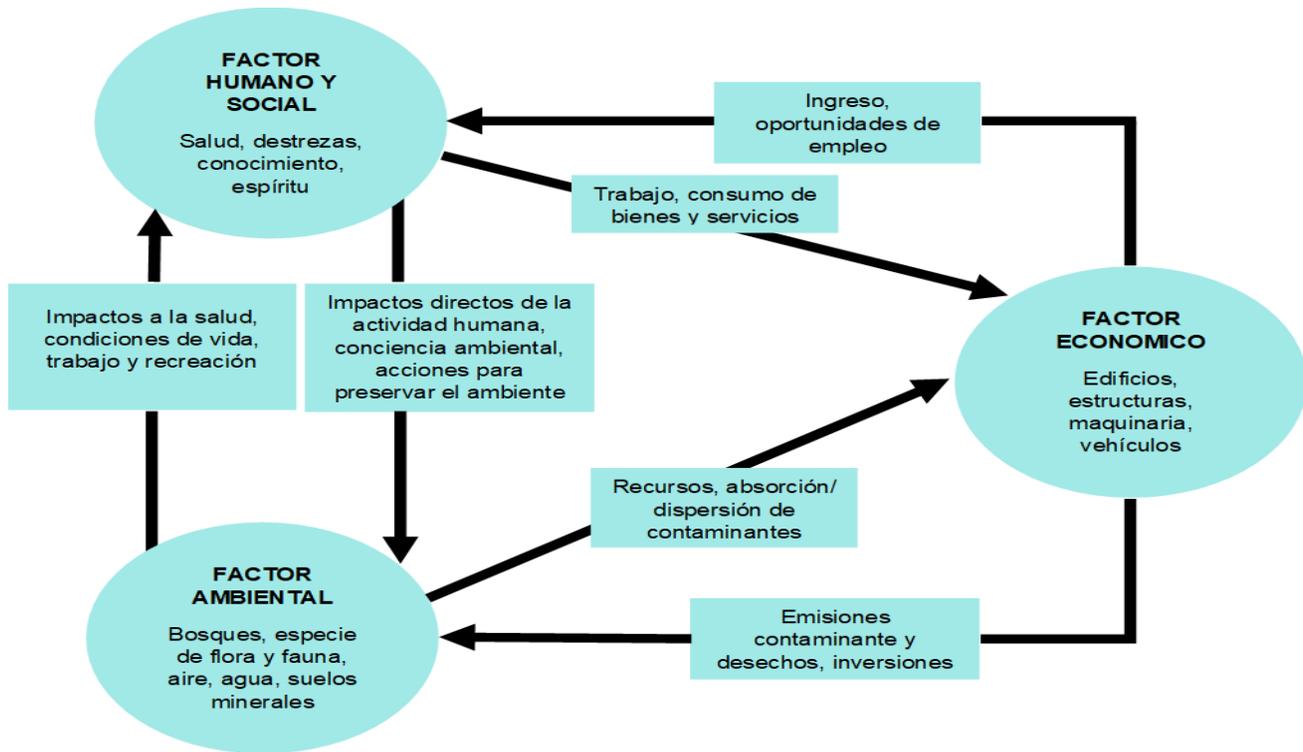


Figura 1.9. Algunas interacciones entre capital económico, capital social y capital ambiental. (*The Government Statistical Service, Quality of the life counts, Reino Unido, 1999*)

En el desarrollo del trabajo de investigación se considera que los indicadores históricos existentes entre dos municipios similares del país pueden servir como referencia para comparar sus resultados a través del tiempo y encontrar tendencias significativas que permitan inferir si las estrategias de sustentabilidad son realmente efectivas en todas sus áreas.

“Al estructurar el análisis de la sustentabilidad en estos subsistemas separados se busca identificar no sólo los posibles ámbitos de causa-efecto para un fenómeno ambiental dado sino también los factores o aristas esenciales que pueden orientar las líneas de acción a seguir en torno a dichos fenómenos. Los indicadores así contruidos tratan de reflejar y



medir las interrelaciones entre el desarrollo socioeconómico y los fenómenos ecológico-ambientales, y constituyen un punto de referencia para la evaluación del bienestar y de la sustentabilidad de un país.” (*The Government Statistical Service*, 1999)

Las preocupaciones por asegurar una mejor calidad de vida para la población apuntan a convertir el enfoque de la sustentabilidad en el prototipo de desarrollo que deben alcanzar los países, el cual será evaluado a partir de cómo las economías pueden ser capaces de alcanzar el desarrollo ambientalmente sustentable, esto es, una sociedad más incluyente, en la que los beneficios de la prosperidad económica sean ampliamente compartidos, con menos contaminación y menos desperdicio en el uso de los recursos naturales.

En tal sentido, algunos países, basándose en el esquema conceptual y en los indicadores de la Comisión de Desarrollo Sustentable y en la prueba piloto que ésta ha llevado a cabo entre 22 países, han tomado la iniciativa de diseñar y desarrollar sus propias herramientas de análisis y medición, seleccionando un conjunto de indicadores clave para dar seguimiento a las políticas, estrategias y prioridades del desarrollo sustentable.

1.3.3 Organismos involucrados en el desarrollo de indicadores

Para definir y conjuntar las series de indicadores sugeridos en la Agenda XXI, la Comisión de Desarrollo Sustentable, en colaboración con diversas agencias asociadas e/o independientes de Naciones Unidas y de representantes de algunos países, México entre ellos, participó en las actividades de diseño y elaboración de las respectivas metodologías para que con éstas los países tuviesen un marco de referencia para la elaboración de los indicadores. Los organismos participantes en la construcción de las hojas metodológicas y sus correspondientes indicadores incluyen a (OMT, 2019):

- DIESAP: Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, Naciones Unidas.
- Banco Mundial.
- Convenio Marco sobre Cambio Climático (Secretaría).



- DCPDS: Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sustentable, Naciones Unidas.
- Eurostat: Oficina de Estadística de la Comunidad Europea.
- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Fondo Mundial para la Naturaleza.
- IIASA: Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados.
- IIDS: Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible.
- Instituto del Clima, Medio Ambiente y Energía, Wuppertal.
- New Economics Foundation.
- OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica.
- OIT: Organización Internacional del Trabajo.
- OMM: Organización Meteorológica Mundial.
- OMS: Organización Mundial de la Salud.
- ONUDI: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su Oficina de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- PNUMA: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y su Secretaría del Convenio de Basilea.
- RIVM: Instituto Nacional de Salud Pública y Protección del Medio Ambiente, Países Bajos.
- SCOPE: Comité Científico sobre Problemas del Medio Ambiente.
- UICN: Unión Mundial para la Naturaleza.
- UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones.
- UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Universidad de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat).
- Worldwatch Institute.
- WRI: Instituto de Recursos Mundiales.



1.3.4 Listado de indicadores de desarrollo sustentable

“Los indicadores propuestos por la Comisión de Desarrollo Sustentable se diseñaron y agruparon de acuerdo con criterios temáticos que cubren lo expuesto en cada uno de los 40 capítulos de la Agenda XXI, distribuidos en cuatro categorías: social, económica, ambiental e institucional.” (ONU, 2019)

Agenda 21: Listado de capítulos del desarrollo sustentable según categoría temática.

Categoría y capítulo		Número de indicadores
Aspectos Sociales		
3	Combate a la pobreza	6
5	Dinámica demográfica y sustentabilidad	4
36	Promoción de la educación, la concientización pública y la capacitación	11
6	Protección y promoción de la salud humana	12
7	Promoción del desarrollo de asentamientos humanos sustentables	8
	Subtotal	41
Aspectos Económicos		
2	Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sustentable de los países y en sus políticas internas	5
4	Cambio de patrones de consumo	8
33	Mecanismos y recursos financieros	6
34	Transferencia de tecnología	4
	Subtotal	23
Aspectos Ambientales		
18	Recursos de agua dulce	7
17	Protección de océanos, todo tipo de mares y áreas costeras	5
10	Enfoque integrado para la planificación y administración de recursos del suelo	3
12	Manejo de ecosistemas frágiles: Combate a la desertificación y la sequía	4
13	Manejo de ecosistemas frágiles: Desarrollo sustentable en áreas montañosas	3
14	Promoción de la agricultura sustentable y el desarrollo rural	7
11	Combate a la deforestación	4
15	Conservación de la diversidad biológica	2
16	Manejo ambientalmente limpio de la biotecnología	2
9	Protección de la atmósfera	6
21	Manejo ambientalmente limpio de desechos sólidos y aspectos relacionados con aguas servidas	5
19	Manejo ambientalmente limpio de sustancias químicas tóxicas	2
20	Manejo ambientalmente limpio de desechos peligrosos	4
22	Manejo seguro y ambientalmente limpio de desechos radioactivos	1
	Subtotal	55
Aspectos Institucionales		
8	Integración del ambiente y el desarrollo en la toma de decisiones	4
35	Ciencia para el desarrollo sustentable	3



Agenda 21: Listado de capítulos del desarrollo sustentable según categoría temática (Continuación).

39	Instrumentos y mecanismos legales internacionales	2
40	Información para la adopción de decisiones	3
23-32	Fortalecimiento del papel de los grupos principales	3
Subtotal		15
Total		134

Figura 1.8. Agenda 21, listado de capítulos del desarrollo sustentable según categoría temática. (Naciones Unidas, *Indicadores de desarrollo sustentable. Marco conceptual y metodologías*, Nueva York, 1996)

“Por otra parte, es útil presentar una definición de indicador, de acuerdo con el *Global Urban Observatory* del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, un indicador es una medición que resume información acerca de un tema en particular y puede señalar problemas particulares; provee una respuesta razonable a necesidades y preguntas específicas requeridas por los tomadores de decisiones; los indicadores muestran tendencias, proveen información cuantitativa y cualitativa, aunque ellos pueden ser más que piezas de información si están diseñados en respuesta a objetivos de política bien definidos. Los indicadores orientados a políticas ayudan a priorizar y definir las metas del desarrollo sustentable.” (ONU, 2019)







CAPÍTULO 2

Marco Turístico Internacional de México





El presente capítulo se ha dividido en cuatro partes: Los antecedentes del turismo sustentable, las organizaciones internacionales y las instituciones nacionales relacionadas con el turismo sustentable, las cifras del turismo internacional en México y, finalmente, el orgullo mexicano certificado como destino sustentable ‘las Bahías de Huatulco’ en el estado de Oaxaca.

Los antecedentes del turismo sustentable se remontan a la Cumbre de la Tierra, celebrada en Rio de Janeiro en 1992, donde nace la Agenda XXI, pero fue hasta 1995, en Lanzarote, donde se celebra la Primera Conferencia Mundial para el Turismo Sustentable en la cual surge la Carta del Turismo Sustentable.

En las secciones correspondientes a las organizaciones internacionales e instituciones nacionales relacionadas con el turismo sustentable, se describen cuáles son las principales funciones, lineamientos y reglamentaciones para lograr la sustentabilidad en la industria turística, destacando, cuáles son las empresas de certificación reconocidas globalmente en materia de sustentabilidad; también, a manera de referencia y posicionamiento, se muestran las tablas oficiales emitidas por la Organización Mundial de Turismo con los países más visitados y con mayor captación de divisas, por último, se presenta una breve semblanza de la certificación en sustentabilidad que ostentan las Bahías de Huatulco, Oaxaca; como el destino mexicano con certificación y reconocimiento al más alto nivel mundial.



2.1 Desde la Cumbre de la Tierra hasta la Conferencia de Lanzarote

“Son muchas las instituciones, organismos, administraciones y empresas que han intentado responder a los desafíos que supone el turismo sustentable, a pesar de lo reciente del debate, es posible encontrar un gran volumen de trabajo y de documentos que intentan incorporar en todos los niveles, desde el internacional al local, con planteamientos a favor de la sustentabilidad del desarrollo turístico.” (Sánchez, 2008, pág. 23)

Las dos últimas décadas han sido muy fructíferas en la aprobación de declaraciones y emisión de recomendaciones por parte de organismos, instituciones, asociaciones y organizaciones de todo tipo. A continuación, se presenta un resumen de lo más importante.

En el ámbito internacional, las primeras declaraciones que afectaron al desarrollo de la actividad turística fueron las obtenidas en la Cumbre de la Tierra (Rio de Janeiro, 1992). Los resultados formales de esta cumbre se concretaron en tres tipos de textos:

- a) Aquellos que implican un compromiso político global, de carácter orientador y no vinculante: la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (denominada Programa 21 o Agenda XXI) y la Declaración de Principios sobre Bosques.
- b) Aquellos con fuerza jurídica y vinculante para los países que lo firmen y ratifiquen: el Convenio sobre Cambio Climático y el Convenio sobre Diversidad.
- c) Compromisos específicos de naturaleza política adquiridos por países concretos o grupos de países.

“La Declaración de Río sobre Medio Ambiente y el Desarrollo trata de establecer una alianza mundial y equitativa mediante la cooperación entre los Estados, los principales sectores de la sociedad y las personas, para proteger la integridad del sistema ambiental y el desarrollo mundial, reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra. Esta Declaración supone reconocer los principios de responsabilidad compartida pero diferenciada de los países, aceptando los países desarrollados la deuda ambiental del pasado y todas las



naciones las limitaciones en el ejercicio de la soberanía nacional por los efectos posibles en el medio ambiente.” (Sánchez, 2008, pág. 24)

“El programa de acción emanado de dicha conferencia, denominado Programa 21 o Agenda XXI, refleja la intención de avanzar hacia un consenso político de alto nivel para promover estrategias de desarrollo sustentable y ambientalmente racional en todos los países, es un plan de acción en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por los gobiernos y las organizaciones internacionales para integrar medio ambiente y desarrollo en el horizonte del siglo XXI.” (Sánchez, 2008, pág. 24)

“En 1995 se celebra en Lanzarote la I Conferencia Mundial para el Turismo Sustentable, auspiciada por organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Turismo y la Unión Europea; el principal logro de esta Conferencia fue la promulgación de la Carta del Turismo Sustentable, compuesta por 18 principios (Figura 2.1), en los que se apuesta por la sustentabilidad local. La Carta considera el desarrollo sustentable como un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar el capital natural y cultural, e insiste en la necesidad de preservar el entorno y prever una evolución aceptable respecto a la incidencia del turismo sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos. Igualmente, en su resolución final, recomienda a los gobiernos estatales y regionales formular, con carácter de urgencia, planes de acción para el desarrollo sustentable aplicados al turismo y bajo las directrices de la propia Carta.” (Sánchez, 2008, pág. 25)

“También en 1995, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, publicó la Guía para un Turismo Ambientalmente Responsable, un documento pionero en el que se establecían las directrices generales para la consecución de un turismo respetuoso con los recursos naturales.” (Sánchez, 2008, pág. 25)

“En 1996 se implantaba la Agenda XXI para la Industria de los Viajes y el Turismo, a raíz de esta declaración de principios, se establecen una serie de máximas que el turismo sustentable debería cumplir, a modo de código de comportamiento tanto del oferente como del demandante; este código de conducta, que aspira a guiar el comportamiento del turista



con la naturaleza y controlar la actividad de los oferentes de servicios turísticos, en general, pretende en última instancia incorporar este tipo de comportamientos a la vida cotidiana. Entre otros aspectos, el documento subraya la necesidad de la cooperación entre gobiernos, empresas y organizaciones no gubernamentales, analiza la importancia estratégica y económica de los viajes y el turismo, y demuestra los enormes beneficios de transformar el turismo en una actividad sustentable; para conseguir esta transformación, se recogen un conjunto de áreas de acción prioritaria, con objetivos concretos y actuaciones recomendadas para alcanzar estos objetivos.” (Sánchez, 2008, pág. 25)

2.1.1 Carta del turismo sustentable

CARTA DEL TURISMO SUSTENTABLE: Principios y Objetivos	
1.	El desarrollo turístico deberá fundamentarse sobre criterios de sustentabilidad, es decir, ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales. El desarrollo sustentable es un proceso orientado que contempla una gestión global de los recursos con el fin de asegurar su durabilidad, permitiendo conservar nuestro capital natural y cultural, incluyendo las áreas protegidas. Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia de desarrollo sustentable. Una buena gestión del turismo exige garantizar la sustentabilidad de los recursos de los que depende.
2.	El turismo tendría que contribuir al desarrollo sustentable, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientales sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.
3.	La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser oferentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.
4.	La contribución activa del turismo al desarrollo sustentable presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en el proceso, tanto públicos como privados. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles, local, nacional, regional e internacional.
5.	La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.
6.	Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados junto con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sustentable, debería ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.
7.	Para participar en el desarrollo sustentable, el turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por la economía local, garantizando su plena integración y contribuyendo positivamente al desarrollo económico local.
8.	Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.



CARTA DEL TURISMO SUSTENTABLE: Principios y Objetivos (Continuación)	
9.	Los gobiernos y autoridades competentes, con la participación de las ONG's (Organizaciones No Gubernamentales) y las comunidades locales, deberán acometer acciones orientadas a la planificación integrada del turismo como contribución al desarrollo sustentable.
10.	Reconociendo que la cohesión social y económica entre los pueblos del mundo es un principio fundamental del desarrollo sustentable, urge impulsar medidas que permitan un reparto mucho más equitativo de los beneficios y cargas producidas por el turismo. Ello implica un cambio en los modelos de consumo y la introducción de métodos de fijación de precios que permitan la internalización de los costos medioambientales. Los gobiernos y las organizaciones multilaterales deberían priorizar y reforzar las ayudas directas o indirectas a los proyectos turísticos que contribuyan a la mejora de la calidad medioambiental. En este marco, es necesario investigar en profundidad sobre la aplicación de instrumentos económicos, jurídicos y fiscales internacionalmente armónicos que aseguren el uso sustentable de los recursos en materia turística.
11.	Las zonas vulnerables desde el punto de vista ambiental y cultural, tanto las actuales como las futuras, deberán recibir prioridad especial en materia de ayuda financiera y cooperación técnica al desarrollo turístico sustentable. También han de recibir tratamiento especial las zonas degradadas por los modelos turísticos obsoletos y de alto impacto.
12.	La promoción de formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sustentable, así como el fomento de la diversificación de los productos turísticos, constituyen una garantía de la estabilidad a mediano y largo plazo. Para perseguir este fin, es necesario asegurar y reforzar de forma activa la cooperación regional, particularmente en el caso de las pequeñas islas y áreas de mayor fragilidad económica.
13.	Los gobiernos, la industria turística, las autoridades y las ONG's responsables del turismo deberán impulsar y participar en la creación de redes abiertas de investigación, difusión, información y transferencia de conocimientos en materia de turismo y tecnologías turísticas ambientalmente sustentables.
14.	La definición de una política turística de carácter sustentable requiere necesariamente el apoyo y promoción de sistemas de gestión turística ambientalmente compatibles, de estudios de viabilidad que permitan la transformación del sector, así como la puesta en marcha de proyectos de demostración y el desarrollo de programas en el ámbito de la cooperación internacional.
15.	La industria turística, en colaboración con los organismos y ONG's con actividades relacionadas con el turismo, deberá diseñar los marcos específicos de acciones positivas y preventivas que garanticen un desarrollo turístico sustentable, estableciendo programas que apoyen la ejecución de dichas prácticas. Realizarán el seguimiento de los logros alcanzados, informarán de sus resultados e intercambiarán experiencias.
16.	Habrà de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el medio ambiente en la actividad turística, así como el desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.
17.	Con el fin de que el turismo pueda ser una actividad sustentable, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sustentabilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística. Dichos códigos pueden constituir instrumentos eficaces para el desarrollo de actividades turísticas responsables.
18.	Deberán ponerse en práctica todas las medidas necesarias con el fin de sensibilizar e informar al conjunto de las artes implicadas en la industria del turismo, ya sea en el ámbito local, nacional, regional o internacional, obre el contenido y los objetivos de la Conferencia de Lanzarote.

Figura 2.1. Carta del Turismo Sustentable: Principios y objetivos. (Sánchez Rivero, Marcelino. *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Editorial universitaria Ramón Areces., 2008)



“La cumbre mundial del turismo sustentable ha reeditado el compromiso lanzado en la conferencia mundial de turismo sustentable, celebrada en 1995 en Lanzarote, donde se aprobó la primera carta del turismo sustentable. Fue en esa conferencia donde surgió el término y el concepto de turismo sustentable que, junto con la declaración, supuso un importante cambio de rumbo en la industria del turismo y en el desarrollo de esta actividad, incluyendo los propios destinos, hacia formas más responsables de hacer y concebir el turismo.” (Carta mundial del turismo sustentable, 2015)

2.2 Organismos internacionales y el turismo sustentable

2.2.1 Naciones Unidas

“Las Naciones Unidas es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar entre las naciones relaciones de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos; debido a su singular carácter internacional, y las competencias de su carta fundacional, la organización puede adoptar decisiones sobre una amplia gama de temas, y proporcionar un foro a sus 193 estados miembros para expresar sus opiniones, a través de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos y comisiones” (ONU, 2019)

“La labor de las Naciones Unidas llega a todos los rincones del mundo, aunque es más conocida por el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz, la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria, hay muchas otras maneras en que las Naciones Unidas y su sistema (organismos especializados, fondos y programas), afectan a nuestras vidas y hacen del mundo un lugar mejor; la Organización trabaja en una amplia gama de temas fundamentales, desde el desarrollo sustentable, medio ambiente y la protección de los refugiados, socorro en casos de desastre, la lucha contra el terrorismo, el desarme y la no proliferación, hasta la promoción de la democracia, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y el adelanto de la mujer, la gobernanza, el desarrollo económico y social y la salud internacional, la remoción de minas terrestres, la expansión de la producción de



alimentos, entre otros, con el fin de alcanzar sus objetivos y coordinar los esfuerzos para un mundo más seguro para las generaciones presentes y futuras.” (ONU, 2019)

Comisión para el Desarrollo Sustentable

“Las Naciones Unidas en su informe de La Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Sustentable, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica; del 26 de agosto al 4 de septiembre del 2012, reconoce que la erradicación de la pobreza, la modificación de pautas insostenibles de producción y consumo y la protección y ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo social y económico son objetivos primordiales y requisitos fundamentales de un desarrollo sustentable, así también reconoce que el desarrollo sustentable exige una perspectiva a largo plazo y una amplia participación en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la ejecución de actividades a todos los niveles. Como parte de su colaboración en la esfera social, continúa impulsando por la formación de asociaciones estables con todos los grandes grupos, respetando su independencia, ya que cada uno de ellos tiene un importante papel que desempeñar.” (ONU, 2019)

“La Comisión para el Desarrollo Sustentable establece en el Programa 21, promover, mediante el desarrollo progresivo de acuerdos o instrumentos negociados universal o multilateralmente, normas internacionales para la protección del medio ambiente que tengan en cuenta las diferentes situaciones y capacidades de los países. Los Estados reconocen que las políticas ambientales deberían hacer frente a las causas fundamentales de la degradación del medio ambiente, para prevenir de ese modo que las medidas redunden en restricciones innecesarias del comercio. Las medidas de política comercial con fines ambientales no deberían constituir un medio de discriminación arbitraria o injustificable ni una restricción encubierta del comercio internacional. Se deberían evitar las medidas unilaterales para hacer frente a los problemas ambientales fuera de la jurisdicción de los países importadores. Las medidas que se adopten para resolver problemas ambientales internacionales deberían basarse, en lo posible, en un consenso internacional. Las medidas internas orientadas a lograr ciertos objetivos ambientales pueden requerir la adopción de medidas comerciales para que resulten eficaces. En caso de que fuera necesario adoptar



medidas de política comercial para aplicar las políticas ambientales, se deberían aplicar ciertos principios y normas. Entre ellos podrían figurar el principio de no discriminación; el principio de que la medida comercial elegida debería ser la que aplicara el mínimo necesario de restricciones para lograr los objetivos; la obligación de velar por el uso transparente de las medidas comerciales relacionadas con el medio ambiente y de notificar debidamente sobre las normas nacionales; y la necesidad de tener en cuenta las condiciones especiales y las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo a medida que avanzan hacia los objetivos ambientales convenidos a nivel internacional.” (ONU,2019)

Objetivos del Desarrollo Sustentable

“El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sustentable. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las personas.” (ONU, 2019)

“A continuación, la lista de objetivos del desarrollo sustentable: 1) Fin de la pobreza, 2) Hambre cero, 3) Salud y bienestar, 4) Educación de calidad, 5) Igualdad de género, 6) Agua limpia y saneamiento, 7) Energía asequible y no contaminante, 8) Trabajo decente y crecimiento económico, 9) Industria, innovación e infraestructura, 10) Reducción de las desigualdades, 11) Ciudades y comunidades sustentables, 12) Producción y consumo responsables, 13) Acción por el clima, 14) Vida submarina, 15) Vida de ecosistemas terrestres, 16) Paz, justicia e instituciones sólidas y 17) Alianzas para lograr los objetivos.” (ONU, 2019)

A efecto de resaltar los objetivos del desarrollo sustentable en el trabajo de investigación, considerando que los destinos certificados en sustentabilidad tienen que ser ejemplo del cumplimiento de cada uno de ellos; a continuación, destaco los objetivos 11, 14 y 15.



Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sustentables

“Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda y el deterioro de la infraestructura.” (ONU, 2019)

“Los problemas que enfrentan las ciudades, como la recolección y gestión segura de desechos sólidos, se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. Un ejemplo de esto es el aumento en los servicios municipales de recolección de desechos. El futuro requiere ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.” (ONU, 2019)

Las metas del objetivo 11 son:

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sustentable y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sustentables de los asentamientos humanos en todos los países.
- 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



- 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
- 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación de desarrollo nacional y regional.
- 11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
- 11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sustentables y resilientes utilizando materiales locales.

Objetivo 14. Vida Submarina

“Los océanos del mundo, su temperatura, química, corrientes y vida, mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados



por este. Históricamente, los océanos y los mares han sido cauces vitales del comercio y el transporte.” (ONU, 2019)

“La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sustentable. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras, debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también está afectando negativamente a la pesca de pequeña escala.” (ONU, 2019)

Las áreas marinas protegidas deben ser administradas de manera efectiva, contar con recursos suficientes y regulaciones que ayuden a reducir la sobrepesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.

Las metas del objetivo 14 son:

- 14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.
- 14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
- 14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.
- 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sustentable de acuerdo con sus características biológicas.
- 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.



- 14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.
- 14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sustentable de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sustentable de la pesca, la acuicultura y el turismo.
- 14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.
- 14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
- 14.c Mejorar la conservación y el uso sustentable de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sustentable de los océanos y sus recursos.

Objetivo 15. Vida de Ecosistemas Terrestres

“El 30.7% de la superficie terrestre está cubierta por bosques y estos, además de proporcionar seguridad alimentaria y refugio, son fundamentales para combatir el cambio climático, pues protegen la diversidad biológica y las viviendas de la población indígena. Al



proteger los bosques, también podremos fortalecer la gestión de los recursos naturales y aumentar la productividad de la tierra.” (ONU, 2019)

“Actualmente, 13 millones de hectáreas de bosque desaparecen cada año y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando además la desertificación de 3,600 millones de hectáreas. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sustentable y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.” (ONU, 2019)

A pesar de los grandes desafíos, se están realizando esfuerzos para gestionar los bosques y combatir la desertificación. Actualmente, se están implementando dos acuerdos internacionales que promueven el uso de los recursos de manera equitativa, y también se están realizando inversiones financieras en apoyo a la biodiversidad.

Las metas del objetivo 15 son:

- 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sustentable de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- 15.2 Para 2020, promover la gestión sustentable de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- 15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sustentable.



- 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- 15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.
- 15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.
- 15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.
- 15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
- 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sustentable la diversidad biológica y los ecosistemas.
- 15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sustentable y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.
- 15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencias sustentables.



2.2.2 Organización Mundial del Turismo

“La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sustentable y accesible para todos.” (OMT, 2019)

La OMT define al turismo sustentable como: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.” (OMT, 2019)

La OMT, como principal organización internacional en el ámbito turístico, aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sustentabilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas; entre sus miembros figuran 155 países, incluyendo a México, siete territorios y más de 400 miembros afiliados que representan al sector privado, instituciones de enseñanza, asociaciones de turismo y autoridades turísticas locales.

“La OMT establece que las directrices para el desarrollo sustentable del turismo y las prácticas de gestión sustentables se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sustentabilidad se refieren a los aspectos medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sustentabilidad a largo plazo, por lo tanto, de acuerdo con la OMT, el turismo sustentable debe: a) Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural, y c) Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes, unos beneficios socioeconómicos bien



distribuidos, entre los que se cuentan oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.” (OMT, 2019)

“El desarrollo sustentable del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sustentable es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de sus incidencias, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. El turismo sustentable debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sustentabilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sustentables.” (OMT, 2019)

2.2.3 Organización Mundial del Comercio

“La Organización Mundial del Comercio puede verse desde distintas perspectivas, es una organización para la apertura del comercio, es un foro para que los gobiernos negocien acuerdos comerciales, es un lugar en el que pueden resolver sus diferencias comerciales, aplica un sistema de normas comerciales; en lo fundamental, la OMC es un lugar al que los gobiernos miembros acuden para tratar de resolver los problemas comerciales que tienen unos con otros.” (OMC, 2019)

“El sector del turismo es probablemente el único sector de servicios que ofrece oportunidades concretas y cuantificadas en materia de comercio a todos los países, independientemente de su grado de desarrollo, no obstante, se trata también de un sector donde resulta evidente que la dispar distribución de beneficios supone una amenaza para la sustentabilidad social, económica y ambiental del turismo en algunos países en desarrollo; para muchos de ellos, el turismo es uno de los pilares básicos de su proceso de desarrollo, ya que figura entre las actividades dominantes de su economía, para otros, en cambio, entre los que cabe señalar los países insulares y algunos países pequeños, es la única fuente de divisas y de empleo y, por tanto, la plataforma de su desarrollo económico. Sobre la base de



esta información, en el siguiente párrafo se exponen los factores que afectan los resultados, la eficacia y la sustentabilidad de las transacciones del sector del turismo en los países en desarrollo.” (OMC, 2019)

“En general los principales factores que afectan la viabilidad del turismo en los países en desarrollo son: a) el efecto de fuga que provocan su vulnerabilidad y sus desventajas estructurales cuando tratan de aprovechar las oportunidades comerciales, b) las prácticas anticompetitivas que afectan la viabilidad del turismo y los resultados del sector, así como los de otros sectores estrechamente vinculados al del turismo, y c) la cooperación para lograr el desarrollo sustentable del turismo.” (OMC, 2019)

2.2.4 Unión Europea

La Unión Europea (UE) es una asociación económica y política singular de 27 países europeos que juntos abarcan gran parte del continente. (UE, 2019)

La UE se fundó después de la segunda guerra mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumenta la interdependencia económica de los países que comercian entre sí, disminuyen las posibilidades de conflicto entre ellos.

Con el transcurrir del tiempo, la UE se ha convertido en un enorme mercado único con una moneda común: el Euro. Y lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta llegar a ser una organización activa en todos los frentes políticos, desde la ayuda al desarrollo hasta el medio ambiente.

La UE se apoya en el Estado de Derecho. Esto significa que todas sus actividades se basan en los tratados, acordados voluntaria y democráticamente por todos los Estados miembros. Estos acuerdos vinculantes establecen los objetivos de la UE en sus numerosos ámbitos de actividad.



El mercado único es el principal motor económico de la UE y hace que la mayoría de las mercancías, servicios, personas y capital puedan circular libremente. Otro de sus objetivos esenciales es desarrollar este enorme recurso para que los europeos puedan aprovecharlo al máximo.

“Para la Unión Europea, el turismo es una actividad que puede tener un impacto realmente importante en el desarrollo sustentable. En parte, esto tiene que ver con su tamaño. Europa es el destino turístico número uno en el mundo y tiene una densidad y diversidad impresionante de atracciones.” (UE, 2019)

El turismo es un fenómeno global conformado de manera local. La sustentabilidad del turismo europeo llama a la proactividad y cooperación entre las empresas turísticas, destinos turísticos y entre las autoridades nacionales, regionales y locales, a fin de abordar una amplia gama de desafíos, mientras que al mismo tiempo seguir siendo competitivos.

“A raíz de anteriores comunicaciones sobre su política turística, la Comisión Europea ha adoptado, en octubre de 2007, la Agenda para un Turismo Europeo Sustentable y Competitivo. Este programa se basa en el informe del Grupo de Sustentabilidad Turística, que incluye expertos de las asociaciones de la industria, destinos y la sociedad civil, así como sobre los resultados de una consulta pública realizada entre abril y junio de 2007. Mediante este programa, la Comisión Europea crea el marco para la implementación de las políticas europeas de apoyo y acciones en el ámbito del turismo y en todos los demás ámbitos políticos que ejercen un impacto sobre el turismo y su sustentabilidad, siguiendo un enfoque paso a paso y proporcionado a todos los involucrados en materia de turismo con un valor añadido a nivel europeo.” (UE, 2019).

2.2.5 Consejo Global de Turismo Sustentable

El Consejo Global de Turismo Sostenible (*GSTC* por sus siglas en inglés) establece y gestiona los estándares mundiales de sustentabilidad, conocidos como los criterios *GSTC*. Hay dos conjuntos de criterios: Criterios *GSTC* para destinos dirigidos a los responsables de



las políticas públicas y los administradores de destinos, y los criterios *GSTC* para la industria turística dirigidos a hoteles y operadores turísticos. Ambos criterios son los principios rectores y los requisitos mínimos que cualquier empresa o destino turístico debe aspirar a alcanzar para proteger y mantener los recursos naturales y culturales del mundo, garantizando al mismo tiempo que el turismo alcance su potencial como una herramienta para la conservación ambiental y la mitigación de la pobreza. (*GSTC*, 2019)

Los criterios *GSTC* son la base del rol del *GSTC* como organismo de acreditación global para programas de certificación que certifican que los hoteles / alojamientos, operadores turísticos y destinos cuentan con políticas y prácticas sustentables. El *GSTC* no certifica directamente ningún producto o servicio; pero acredita a los que sí lo hacen.

El *GSTC* es una organización independiente y neutral, legalmente registrada en los Estados Unidos como una organización sin fines de lucro, que representa a una membresía diversa y global, incluyendo agencias de las Naciones Unidas, ONG's, gobiernos nacionales y provinciales, principales empresas de viajes, hoteles, operadores turísticos, particulares y comunidades; todos esforzándose por lograr las mejores prácticas en turismo sustentable. Es una organización virtual sin una oficina principal, con personal y voluntarios que trabajan en los seis continentes. El apoyo financiero de donaciones, patrocinio y cuotas de membresía permite brindar servicios a bajo costo, crear, revisar y poner a disposición los Criterios *GSTC*. (*GSTC*, 2019)

Los criterios *GSTC* sirven como estándares mínimos para la sustentabilidad en viajes y turismo a nivel mundial. Los criterios se pueden usar de la siguiente manera:

1. Servir como lineamientos básicos para que los negocios y destinos de cualquier tamaño y cualquier parte del mundo se vuelvan más sustentables.
2. Servir como guía para viajeros y proveedores de viajes en la elección de proveedores y programas de turismo sustentable.
3. Servir de común denominador para que los medios de comunicación reconozcan a los proveedores de turismo sustentable.



4. Ayudar a los programas de certificación y otros programas de voluntariado a comprobar que sus estándares cumplen con la normativa básica ampliamente aceptada.
5. Ofrecer a los programas gubernamentales, no gubernamentales y privados un punto de partida para elaborar requerimientos de turismo sustentable.
6. Servir como lineamientos fundamentales para las instituciones educativas y de capacitación, tales como escuelas de hotelería y universidades.

“Los criterios *GSTC* brindan una definición integral de los viajes y el turismo sustentable. Se basan en cuatro pilares importantes, relacionados no solo con los impactos en nuestro entorno ambiental sino también socioeconómico y cultural, más un cuarto pilar relacionado con la gestión de la sustentabilidad.” (*GSTC*, 2019).

Descripción general de los criterios *GSTC*

“Los criterios *GSTC* sirven como los estándares de línea base para la sustentabilidad en viajes y turismo, se utilizan para la educación y la sensibilización, la formulación de políticas para empresas, agencias gubernamentales y otras organizaciones relacionadas, medición y evaluación, y como base para la certificación.” (*GSTC*, 2019).

Son el resultado de un esfuerzo mundial para desarrollar un lenguaje común sobre la sustentabilidad en el turismo. Están organizados en cuatro pilares:

1. Gestión sustentable.
2. Impactos económicos.
3. Impactos culturales.
4. Impactos ambientales. (incluido el consumo de recursos, la reducción de la contaminación y la conservación de la biodiversidad y los paisajes)

Los criterios *GSTC* se han construido sobre décadas de trabajo y experiencia previa en todo el mundo, y tienen en cuenta los numerosos lineamientos y estándares para el turismo sustentable de todos los continentes; durante el proceso de desarrollo, fueron ampliamente



consultados en todo el mundo, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, en varios idiomas, ellos reflejan nuestro objetivo de lograr un consenso global sobre turismo sustentable. El proceso de desarrollo de los criterios se diseñó para cumplir con los códigos de conducta ISO y el código de establecimiento de estándares de *ISEAL Alliance*, el organismo internacional que brinda orientación para el desarrollo y la gestión de estándares de sostenibilidad para todos los sectores, dicho código contempla estándares ISO relevantes. (GSTC, 2019)

Los criterios son el mínimo, no el máximo, que las empresas, los gobiernos y los destinos deben alcanzar para abordar la sustentabilidad social, ambiental, cultural y económica. Dado que los destinos turísticos tienen su propia cultura, medio ambiente, costumbres y leyes, los criterios están diseñados para adaptarse a las condiciones locales y complementarse con criterios adicionales según la ubicación y la actividad específicas.

Criterios GSTC para la industria de hoteles

“Los criterios del Consejo Mundial de Turismo Sostenible (GSTC) e indicadores sugeridos para hoteles fueron creados en un esfuerzo por llegar a un entendimiento común del turismo sustentable, y son el mínimo que un hotel (o cualquier tipo de alojamiento existente) debería aspirar a alcanzar.” (GSTC, 2019)

Los criterios para hoteles están organizados en torno a cuatro temas principales: A) planificación eficaz de la sustentabilidad, B) maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local, C) mejora del patrimonio cultural y D) reducción de los impactos negativos en el medio ambiente. Los criterios para hoteles son los mismos que para los operadores turísticos, ambos son idénticos a los criterios GSTC para la Industria, pero los Indicadores de desempeño varían entre hoteles y operadores turísticos.

El cumplimiento con los criterios asegura que los principios de la sustentabilidad sean cumplidos por la industria turística y de esta manera se logre la mayor participación de las



comunidades anfitrionas en el desarrollo con el mínimo impacto en su cultura y medio ambiente.

CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA HOTELES			
SECCIÓN A. Demostrar una efectiva gestión sustentable.	SECCIÓN B. Maximización de los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimización de los impactos negativos.	SECCIÓN C. Maximización de beneficios para el patrimonio cultural y minimización de los impactos negativos.	SECCIÓN D. Maximización de los beneficios al ambiente y minimización de los impactos negativos.
A1 Sistema de gestión sustentable.	B1 Apoyo a la comunidad.	C1 Interacción cultural.	D1 Conservación de los recursos.
A2 Cumplimiento legal.	B2 Empleo local.	C2 Protección del patrimonio cultural.	D2 Reducción de la contaminación.
A3 Reporte y comunicación.	B3 Consumo local.	C3 Presentación de la cultura y el patrimonio.	D3 Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes.
A4 Compromiso del personal.	B4 Emprendedores locales.	C4 Piezas / artefactos.	
A5 Experiencia del cliente.	B5 Explotación y acoso.		
A6 Promoción precisa.	B6 Igualdad de oportunidades.		
A7 Construcción e infraestructura.	B7 Trabajo decente y justo.		
A8 Derecho de propiedad y agua dulce.	B8 Servicio comunitario.		
A9 Información e interpretación.	B9 Forma de vida local,		
A10 Compromiso con el destino.			

Figura 2.2. Criterios del consejo mundial de turismo sustentable para hoteles. (GSTC, 2018).

También los ecosistemas son resguardados para minimizar el impacto por la presencia humana y así permitir la convivencia y coexistencia con la especies y la biodiversidad de las comunidades anfitrionas.

Organismos de certificación acreditados por GSTC para hoteles y alojamientos

- *Control Union Certifications* ofrece una ventanilla única global para una amplia gama de programas de certificación. Comprende la importancia de la imparcialidad y la



objetividad, y cómo gestionar profesionalmente los conflictos de intereses. Desde el principio, la sustentabilidad ha sido el enfoque principal de los servicios de certificación. *Control Union Certifications* presenta una amplia gama de programas en agricultura, alimentos, productos forestales, textiles y bioenergía. En 2016, se convirtió en el primer organismo de certificación acreditado para los criterios *GSTC* para hoteles y operadores turísticos, que brinda el más alto nivel en términos de credibilidad dentro del programa de Integridad *GSTC*. Esto significa que *Control Union Certifications* puede certificar hoteles y operadores turísticos directamente según los criterios *GSTC*. (*GSTC*, 2019)

- *EarthCheck* es un grupo líder de referencia científica, certificación y asesoría para viajes y turismo. Desde 1987, ha ayudado a empresas, comunidades y gobiernos a ofrecer destinos limpios, seguros, prósperos y saludables para que los viajeros los visiten, vivan, trabajen y disfruten. El programa *EarthCheck* se basa en los principios de la Agenda XXI y actualmente se utiliza en más de 70 países de todo el mundo en seis idiomas. El software y los sistemas patentados de *EarthCheck* han establecido un punto de referencia para los informes de sustentabilidad para la industria de viajes y turismo. (*GSTC*, 2019)
- *Ecotourism Australia* es una organización sin fines de lucro que se centra en inspirar un turismo ambientalmente sustentable y culturalmente responsable. Se formó en 1991 y es el organismo industrial más importante para el ecoturismo en Australia, y gestiona cuatro programas de certificación para operadores turísticos. Su herramienta principal de desarrollo de productos, la certificación ECO, es un programa reconocido mundialmente con un memorando de entendimiento del Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y está aprobado por el Consejo Mundial de Turismo Sustentable. Trabajan y representan a operadores de ecoturismo, gerentes de áreas protegidas, organizaciones estatales y regionales de turismo, agencias gubernamentales y otras partes interesadas. (*GSTC*, 2019)
- *Rainforest Alliance* trabaja con hoteles, restaurantes y otras empresas turísticas para ayudarlos a mejorar sus prácticas ambientales, sociales y económicas. A través de capacitación y asistencia técnica, enseña cómo operar de manera sustentable y verificar su progreso hacia esta meta. Aquellas empresas que cumplen con sus



requisitos son elegibles para recibir beneficios promocionales, incluido el uso de la marca *Rainforest Alliance Verified*™. (GSTC, 2019)

- *Vireo Srl* es una empresa de certificación cuyas actividades comerciales consisten en proporcionar a empresas italianas y extranjeras servicios de certificación ambiental. Ofrece esquemas de certificación ambiental reconocidos a nivel mundial, como *FSC*, *MSC* y *GSTC*, como un organismo de certificación acreditado por *GSTC*. El enfoque profesional y el profundo conocimiento de los estándares son los elementos clave que marcan sus servicios. Con sede en Padua, Italia, *Vireo* tiene experiencia internacional y trabaja con auditores profesionales y altamente calificados. (GSTC, 2019)

Organismos de certificación acreditados por GSTC para destinos

- *EarthCheck* es un grupo líder de referencia científica, certificación y asesoría para viajes y turismo. Desde 1987, ha ayudado a empresas, comunidades y gobiernos a ofrecer destinos limpios, seguros, prósperos y saludables para que los viajeros los visiten, vivan, trabajen y disfruten. El programa *EarthCheck* se basa en los principios de la Agenda XXI y actualmente se utiliza en más de 70 países de todo el mundo en seis idiomas. El software y los sistemas patentados de *EarthCheck* han establecido un punto de referencia para los informes de sustentabilidad para la industria de viajes y turismo. (GSTC, 2019)
- *Green Destinations* es una organización sin fines de lucro de expertos y embajadores de destino que trabajan en 80 países. Apoya a una gran comunidad de gerentes y partes interesadas locales, regionales y de los países, mejorando la sustentabilidad del destino, la visibilidad del mercado y la calidad del turismo. El comité de certificación supervisa la certificación y los premios de referencia (Bronce, Plata, Oro, Platino) según el estándar de *GD* reconocido por *GSTC* y otros estándares (por ejemplo, nacionales). Ofrece destinos y países con herramientas de vanguardia para la evaluación de línea de base, el monitoreo, la presentación de informes y el desarrollo estratégico, también en relación con los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU. (GSTC, 2019)



2.2.6 La certificación *EarthCheck*

Las certificaciones de *EarthCheck* se orientan en iniciativas de responsabilidad social, mejoras de prácticas corporativas y optimización de desempeño ambiental. (Consejo de Promoción Turística, México, 2019)

El certificado *EarthCheck* se obtiene tras aprobar un sistema de evaluación ambiental (auspiciado por la organización australiana *EarthCheck*) que monitorea cada año el consumo de energía, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), consumo de agua potable, generación de basura y la protección de áreas de conservación.

EarthCheck es la organización líder mundial en consultoría, *benchmarking* científico y certificación de sustentabilidad para la industria de viajes y turismo. Desde 1987, ha ayudado a empresas, comunidades y gobiernos a crear destinos turísticos limpios, seguros, prósperos y saludables para visitar, vivir, trabajar y divertirse. (*EarthCheck*, 2019)

EarthCheck trabaja con los principales destinos y operadores en México desde el año 2002. En el año 2014, FONATUR firmó un acuerdo de asociación con *EarthCheck* para desarrollar de forma conjunta destinos de turismo de clase mundial. Esta colaboración ofrece oportunidades para brindar soluciones de sustentabilidad específicas e impulsadas por el mercado a los operadores, destinos, gobiernos locales y comunidades en distintas partes de México. (Agustín Alvarado García, FONATUR, 2019)

Los productos y servicios de *EarthCheck* fueron desarrollados por el Centro de Investigación Cooperativo de Turismo Sustentable (*STCRC*, por sus siglas en inglés) del gobierno de Australia, en un periodo de 10 años. Cada año se avalúan para asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales relativos al protocolo de gases de efecto invernadero, turismo responsable y certificaciones. (*EarthCheck*, 2019)

Los productos y servicios de *EarthCheck* son construidos en los principios de la Agenda XXI de desarrollo sustentable, respaldado por 182 jefes de estado en la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo (Cumbre de la Tierra) en 1992.



Los programas de certificación proveen un marco para alcanzar los resultados deseados en desarrollo sustentable como se menciona en el reporte final de la Cumbre Mundial para Desarrollo Sustentable organizado en Johannesburgo en 2002. También cumplen con el acuerdo de *Mohonk*, el cual establece guías y principios para el programa de certificaciones en turismo sustentable internacional. Además, las certificaciones son certificadas por el Consejo Global de Turismo Sustentable (*GSTC*, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con *EarthCheck*, las operaciones de turismo que obtienen el sello '*EarthCheck Certified*', pueden demostrar claramente su rendimiento ambiental y social, y proveer seguridad en los consumidores que están practicando lo que predicán.

El programa de certificaciones *EarthCheck* demuestra a las compañías participantes como *EarthCheck* puede asistir al equipo, organizando y reportando los procesos de gestión ambiental y social de la compañía. El programa requiere que los negocios midan, monitoreen y realicen continuas mejoras en las áreas clave de rendimiento que se listan a continuación:

1. Emisiones de efecto invernadero.
2. Eficiencia energética, conservación y gestión.
3. Gestión de recursos de agua dulce.
4. Conservación y gestión de ecosistemas.
5. Gestión social y cultural.
6. Planificación y gestión del uso de la tierra.
7. Protección de la calidad del aire.
8. Gestión de aguas residuales.
9. Gestión de desechos sólidos.
10. Sustancias nocivas para el medio ambiente.

El usuario desarrolla y complementa sus políticas y documentación de procesos como evaluación de riesgos, planes de gestión de desechos y auditorías internas. Con el uso de las herramientas de *EarthCheck*, el usuario tiene la oportunidad de mejorar las áreas que requieren regulaciones como emisiones ambientales, eficiencia energética y gestión de desechos, y estas pueden ofrecer oportunidades para reducir costos operativos.



Después del proceso de certificación, las campañas que cumplen exitosamente los requisitos son galardonados con el uso del logo ‘*Silver Certified*’ (Certificación Plata) para promover su logro. El compromiso consistente a la certificación ofrece a las compañías el ‘*Gold Status*’ (Estatus Oro) de 5 a 9 años, el ‘*Platinum Status*’ (Estatus Platino) de 10 a 14 años ó el ‘*Master Status*’ (Estatus Master) de 15 años o más. Los logos de las certificaciones de *EarthCheck* se mostrarán de acuerdo con al año obtenido.

2.3 Organismos nacionales y el turismo sustentable

2.3.1 Secretaría de Turismo

“La SECTUR conduce el diseño e implementación de las políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística, promueve la innovación en el sector, mejora la calidad de los servicios turísticos y la competitividad del turismo nacional, impulsando estrategias transversales que articulen las acciones gubernamentales, del sector privado y social, contribuyendo al crecimiento sustentable e incluyente del turismo.” (SECTUR, 2019)

La SECTUR conduce el desarrollo turístico nacional con actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios y la promoción de destinos vacacionales del país, articulando todas estas acciones con diferentes instancias y niveles de gobierno.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo

“El Fondo Nacional de Fomento al Turismo es el instrumento estratégico para el desarrollo de la inversión turística en México, juega un rol preponderante en el desarrollo turístico del país. Durante más de 40 años, se ha constituido como un eje clave para el fomento a la inversión turística sustentable. Gracias al trabajo realizado, hoy México cuenta con destinos de clase mundial como Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto, Huatulco y Riviera Nayarit.” (FONATUR, 2019)



La misión de FONATUR es identificar, concretar y detonar proyectos de inversiones sustentables en el sector turístico, orientados al desarrollo regional, la generación de empleos, la captación de divisas, el desarrollo económico y el bienestar social, para mejorar la calidad de vida de la población.

Para lograr lo anterior, el fondo se ha comprometido a convertirse en un instrumento estratégico clave para el desarrollo de la inversión turística sustentable en México, contribuyendo a la mejora e igualdad social, la consolidación y modernización de destinos turísticos y la competitividad del sector turístico, en beneficio de la población.

Centro de Estudios Superiores en Turismo

El CESTUR fue un órgano desconcentrado de la Secretaría de Turismo, creado en 1985 como resultado de la fusión entre el Centro Interamericano de Capacitación Turística CICATUR y el Centro Internacional de Estudios Superiores en Turismo CUEST, con el apoyo de la Organización Mundial del Turismo OMT. (CESTUR, 2011)

El CESTUR formó parte de la Subsecretaría de Planeación Turística y tuvo el propósito de contribuir al desarrollo del sector, mediante la realización de estudios e investigaciones especializadas, actualización de los agentes del sector, asistencia técnica en materia turística y difusión de información estratégica para el sector turístico.

Los objetivos del CESTUR fueron impulsar el desarrollo y la coordinación de acciones de investigación que mejoren el conocimiento, tanto cuantitativo como cualitativo del sector turístico, asimismo, difundir entre los actores del sector, la información y el conocimiento generados que permitan impulsar y promover el desarrollo tecnológico, con el objeto de que sirvan de soporte para la toma de decisiones en materia turística.

A través de sus acciones, el CESTUR trabajó para consolidar la generación y difusión de la información que fortalezca al sector turístico y contribuye al logro de importantes objetivos, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, como el de elevar y extender la competitividad del país, promoviendo el desarrollo y la competitividad de las empresas del



sector. El 30 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación que el Centro de Estudios Superiores en Turismo se convirtió en el Instituto de Competitividad Turística (ICTUR).

2.3.2 Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

“La SEMARNAT incorpora en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de México, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable.” (SEMARNAT, 2019)

La SEMARNAT protege, restaura y conserva los ecosistemas, recursos naturales y bienes y servicios ambientales del país, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable. También conduce la política nacional en materia de recursos naturales; así como en materia de ecología, saneamiento ambiental, agua, regulación ambiental del desarrollo urbano y de la actividad pesquera, con la participación de otras dependencias y entidades del Gobierno Federal.

La visión de la SEMARNAT es un país en el que la ciudadanía abrigue una auténtica preocupación por proteger y conservar el medio ambiente y utilizar sustentablemente los recursos naturales conciliando el desarrollo económico, la convivencia armónica con la naturaleza y la diversidad cultural.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

“La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una comisión intersecretarial, creada en 1992 con carácter de permanente. El presidente de la Comisión es el titular del Ejecutivo Federal, el Lic. Andrés Manuel López Obrador. Está integrada por 10 secretarías; la de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como por las de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Bienestar, Economía (SE),



Educación Pública (SEP), Energía (SENER), Hacienda y Crédito Público (SHCP), Relaciones Exteriores (SRE), Salud y Turismo (SECTUR).” (CONABIO, 2019)

La CONABIO tiene la misión de promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad. Fue concebida como una organización de investigación aplicada, promotora de investigación básica, que compila y genera información sobre biodiversidad, desarrolla capacidades humanas en el área de informática de la biodiversidad y es fuente pública de información y conocimiento accesible para toda la sociedad. (CONABIO, 2019)

Es una institución que genera inteligencia sobre nuestro capital natural; sirve de puente entre la academia, el gobierno y la sociedad; promueve que la conservación y manejo de la biodiversidad se base en acciones realizadas por la población local, la cual debe ser un actor central en ese proceso.

Entre las funciones principales de la CONABIO están instrumentar y operar el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), como establece el artículo 80, fracción V, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para brindar datos, información y asesoría a diversos usuarios, así como instrumentar las redes de información nacionales y mundiales sobre biodiversidad; dar cumplimiento a aquellos compromisos internacionales en materia de biodiversidad adquiridos por México que le sean asignados, y llevar a cabo acciones orientadas a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México.

2.3.3 Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático

La misión del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) es generar e integrar conocimiento técnico y científico e incrementar el capital humano calificado para la formulación, conducción y evaluación de políticas públicas que conlleven a la protección del



medio ambiente, preservación y restauración ecológica, crecimiento verde, así como la mitigación y adaptación al cambio climático en el país. (INECC, 2019)

Su visión es consolidar el liderazgo del instituto en la generación e integración de conocimiento científico y tecnológico, como referente nacional e internacional, que contribuye a la toma de decisiones, formulación, conducción y evaluación de políticas públicas en las materias de ecología y cambio climático.

El INECC tiene el mandato de coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica en materia de cambio climático, sustentabilidad ambiental, crecimiento verde y evaluación de la política de cambio climático.

2.3.4 Instituto Nacional de Estadística y Geografía

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de captar y difundir información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población y economía, que permita dar a conocer las características de México y ayudar a la toma de decisiones. (INEGI, 2019)

Con su creación, el 25 de enero de 1983, el INEGI modernizó la valiosa tradición que tenía México en materia de captación, procesamiento y difusión de información acerca del territorio, la población y la economía. Conjuntó en una sola institución la responsabilidad de generar la información estadística y geografía.

Con la promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) el 16 de abril de 2008, el INEGI cambió su personalidad jurídica, adquiriendo autonomía técnica y de gestión. Su nueva denominación es Instituto Nacional de Estadística y Geografía, pero conserva las mismas siglas (INEGI).

El objetivo prioritario del INEGI es lograr que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) suministre a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.



Para este propósito, sus atribuciones son:

- Normar y coordinar el desarrollo del SNIEG.
- Normar las actividades estadísticas y geográficas.
- Producir información estadística y geográfica.
- Prestar el Servicio Público de Información.
- Promover el conocimiento y uso de la información.
- Conservar la información.

El INEGI se rige por una junta de gobierno, que es su órgano superior de dirección. Está integrada por el presidente del Instituto y cuatro vicepresidentes, los cuales son designados por el presidente de la república con la aprobación de la cámara de senadores. (INEGI, 2019)

La presencia internacional del instituto en el ámbito estadístico es:

- Miembro de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas.
- Miembro de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL)
- Miembro de la Conferencia de Estadísticos Europeos.
- Miembro del Comité de Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (OCDE)
- Miembro del Comité Ejecutivo del Programa de Comparación Internacional de las Naciones Unidas.
- Firmó memorandos de entendimiento sobre cooperación estadística con la Oficina de Estadísticas de la Comunidad Europea. (EUROSTAT)

La presencia internacional del instituto en el ámbito geográfico es:

- Ocupa la Presidencia de la Comisión de Geografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) para el cuatrienio 2010-2013.
- Miembro del Comité de las Naciones Unidas para el Manejo de la Información Geográfica Global.



- Miembro del Comité Permanente para la Infraestructura de Datos Espaciales de las Américas. (CPIDEA)
- Desde el 2009, colabora con Estados Unidos de América y Canadá en la integración del Atlas de Norteamérica y en el proyecto de Monitoreo de la Cubierta de la Tierra.

México tiene en el INEGI una institución responsable, confiable y sólida para la generación de información sobre fenómenos demográficos, sociales, económicos y del medio ambiente y su relación con el territorio nacional; además, es un insumo fundamental para las investigaciones académicas que coadyuvan a la comprensión del progreso del país y de nuestro entorno.

El INEGI genera estadística básica, la cual obtiene de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la cual produce indicadores demográficos, sociales y económicos, además de contabilidad nacional. (INEGI, 2019)

Censos

Son operaciones de recolección de datos de todo el universo de estudio en un momento determinado, son de tres tipos: a) Población y vivienda, cada 10 años; b) Económicos, cada cinco años; y c) Agrícola, ganadero y forestal, cada 10 años.

Encuestas

Son operaciones de recolección de datos que captan información de una muestra del universo de estudio. Se realizan en los hogares y los establecimientos para contar con datos actualizados y con más profundidad sobre temas específicos. Se clasifican en dos tipos: a) Regulares, son parte del programa de trabajo del instituto; y b) Especiales, se desarrollan a solicitud de instituciones del sector público para generar información sobre temas de interés.



Registros administrativos

Es información estadística que proviene de los datos que se integran en los trámites de instituciones públicas. Se clasifican en tres tipos: a) Vitales (Nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios); b) Sociales (Cultura, salud, relaciones laborales, intentos de suicidio, suicidios, estadísticas judiciales en materia penal); c) Económicas (Rastros municipales, minerometalurgia, comercio exterior, manufactura, maquiladora, exportación, comunicaciones, transportes, vehículos motorizados, accidentes de tránsito, finanzas públicas estatales y municipales.

2.4 Cifras del turismo internacional en México

De acuerdo con la Secretaría de Turismo “en el año 2030, México será un país líder en la actividad turística. Para lograrlo, la estrategia del nuevo gobierno se propone: Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo económico de México. Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados. Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional. Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.” (SECTUR, 2019)

2.4.1 Posición de México en el ranking del turismo mundial.

Los siguientes cuadros muestran el ranking internacional de los principales países en función a las llegadas de turistas e ingreso de divisas por turismo del año 2016 y 2017.



De acuerdo con la siguiente tabla, México se ubicó en el lugar sexto en llegadas de turistas internacionales durante el año 2017, superando a países de tradición turística como Reino Unido, Alemania y Japón.

Clasificación			Año	
2016	2017	País	2016	2017
1	1	Francia	82.7	86.9
3	2	España	75.3	81.9
2	3	Estados Unidos	76.4	76.9
4	4	China	59.3	60.7
5	5	Italia	52.4	58.3
8	6	México	35.1	39.3
6	7	Reino Unido	35.8	37.7
10	8	Turquía	30.3	37.6
7	9	Alemania	35.6	37.5
9	10	Tailandia	32.5	35.4
11	11	Austria	28.1	29.5
16	12	Japón	24.0	28.7
13	13	Hong Kong (China)	26.6	27.9
14	14	Grecia	24.8	27.2
12	15	Malasia	26.8	25.9
Total mundial			1,240.0	1,326.0

Figura 2.3. Principales destinos turísticos en el mundo por llegadas de turistas (millones de turistas).
(Resultados publicados en Barómetro OMT, noviembre 2018).

Por otro lado, México se ubicó en el lugar 15 en ingreso de divisas por turismo internacional en el mismo año 2017, superando en ese rubro a todos los países de Latinoamérica y hasta algunos de Europa.



Clasificación			Año	
2016	2017	País	2016	2017
1	1	Estados Unidos	206.9	210.7
2	2	España	60.5	68.1
3	3	Francia	54.5	60.7
4	4	Tailandia	48.8	57.5
5	5	Reino Unido	47.9	51.2
7	6	Italia	40.2	44.2
9	7	Australia	37.0	41.7
8	8	Alemania	37.5	39.8
12	9	Macao China	30.4	35.6
11	10	Japón	30.7	34.1
10	11	Hong Kong (China)	32.8	33.3
6	12	China	44.4	32.6
13	13	India	22.4	27.4
18	14	Turquía	18.7	22.5
14	15	México	19.6	21.3
Total mundial			1,246.0	1,340.0

Figura 2.4. Principales destinos turísticos en el mundo por ingreso de divisas (miles de millones de dólares).
(Resultados publicados en Barómetro OMT, noviembre 2018).

México ha aprovechado su privilegiada biodiversidad, playas, paisajes, arqueología, cultura, y amabilidad como país anfitrión, así como una promoción turística, estabilidad social y apoyo de programas de gobierno, y ha escalado hasta lugares de competitividad mundial, haciendo del sector turístico un sector estratégico para el crecimiento económico y social.

2.4.2 Flujos turísticos a México: ingresos, número de viajeros y gasto medio.

En esta sección se puede consultar la cantidad de turistas, los ingresos y el gasto medio para cada una de las categorías que agrupa el Banco de México: ingresos, número de viajeros, y gasto medio.



“La Sustentabilidad en la Dirección Estratégica del Turismo Internacional en México”

Concepto	Enero- Diciembre		Var %	Enero- Diciembre		Var %	Diciembre		Var %
	2016	2017	2016-2017	2017	2018	2017-2018	2017	2018	2017-2018
SALDO (MILLONES DE DÓLARES)	9,346.7	10,496.2	12.3%	10,496.2	11,209.3	6.8%	1,128.8	1,265.1	12.1%
INGRESO (MILLONES DE DÓLARES)	19,649.7	21,336.2	8.6%	21,336.2	22,509.7	5.5%	2,256.2	2,458.0	8.9%
Turistas internacionales	17,697.8	19,180.3	9.4%	19,180.3	20,340.7	6.0%	2,054.6	2,276.5	10.8%
Turistas de internación	16,925.8	18,197.2	7.5%	18,197.2	19,230.0	5.7%	1,962.4	2,161.8	10.2%
Vía aérea	15,706.8	16,868.7	7.4%	16,868.7	17,877.3	6.0%	1,746.5	1,983.5	13.6%
Vía terrestre	1,218.9	1,328.5	9.0%	1,328.5	1,352.7	1.8%	215.8	178.2	-17.4%
Turistas fronterizos	772.0	983.1	27.3%	983.1	1,110.7	13.0%	92.4	114.8	24.2%
Peatones	98.8	112.2	13.5%	112.2	143.1	27.5%	9.7	16.9	74.9%
En automóviles	673.2	870.9	29.4%	870.9	967.6	11.1%	82.8	97.9	18.3%
Excursionistas internacionales	1,951.8	2,155.9	10.5%	2,155.9	2,169.0	0.6%	201.4	181.5	-9.9%
Excursionistas fronterizos	1,558.1	1,673.4	7.4%	1,673.4	1,609.4	-3.8%	147.6	120.3	-18.5%
Peatones	291.2	306.6	5.3%	306.6	316.2	3.1%	29.1	281	-3.5%
En automóviles	1,266.9	1,366.8	7.9%	1,366.8	1,293.2	-5.4%	118.5	92.2	-22.2%
Excursionistas en cruceros	393.8	482.5	22.5%	482.5	559.6	16.0%	53.7	61.2	13.8%
NÚMERO DE VIAJEROS (MILES)	94,853	99,349	4.7%	99,349	96,783	-2.6%	9,613	8,255	-14.1%
Turistas internacionales	35,079	39,291	12.0%	39,291	41,447	5.5%	4,224	4,292	1.6%
Turistas de internación	20,664	22,483	8.8%	22,483	23,367	3.9%	2,682	2,683	0.0%
Vía aérea	16,878	18,548	9.9%	18,548	19,366	4.4%	1,999	2,029	1.5%
Vía terrestre	3,786	3,935	3.9%	3,935	4,001	1.7%	683	655	-4.2%
Turistas fronterizos	14,416	16,808	16.6%	16,808	18,080	7.6%	1,542	1,609	4.3%
Peatones	2,149	2,214	3.0%	2,214	2,700	22.0%	210	298	42.1%
En automóviles	12,266	14,595	19.0%	14,595	15,380	5.4%	1,332	1,310	-1.6%
Excursionistas internacionales	59,774	60,058	0.5%	60,058	55,336	-7.9%	5,389	3,963	-26.5%
Excursionistas fronterizos	53,079	52,378	-1.3%	52,378	47,019	-10.2%	4,584	3,063	-33.2%
Peatones	10,872	10,365	-4.7%	10,365	9,718	-6.2%	1,003	742	-26.0%
En automóviles	42,207	42,013	-0.5%	42,013	37,301	-11.2%	3,581	2,321	-35.2%
Excursionistas en cruceros	6,695	7,681	14.7%	7,681	8,317	8.3%	805	900	11.8%
GASTO MEDIO (DÓLARES)	207.2	214.8	3.7%	214.8	232.6	8.3%	234.7	297.8	26.9%
Turistas internacionales	504.5	488.2	-3.2%	488.2	490.8	0.5%	486.5	530.4	9.0%
Turistas de internación	819.1	809.4	-1.2%	809.4	823.0	1.7%	731.6	805.7	10.1%
Vía aérea	930.6	909.5	-2.3%	909.5	923.2	1.5%	873.7	977.8	11.9%
Vía terrestre	322.0	337.6	4.9%	337.6	338.1	0.1%	315.9	272.3	-13.8%
Turistas fronterizos	53.6	58.5	9.2%	58.5	61.4	5.0%	60.0	71.4	19.0%
Peatones	46.0	50.7	10.2%	50.7	53.0	4.6%	46.0	56.6	23.0%
En automóviles	54.9	59.7	8.7%	59.7	62.9	5.4%	62.1	74.7	20.2%
Excursionistas internacionales	32.7	35.9	9.9%	35.9	39.2	9.2%	37.4	45.8	22.6%
Excursionistas fronterizos	29.4	31.9	8.8%	31.9	34.2	7.1%	32.2	39.3	21.9%
Peatones	26.8	29.6	10.5%	29.6	32.5	10.0%	29.1	37.9	30.4%
En automóviles	30.0	32.5	8.4%	32.5	34.7	6.6%	33.1	39.7	20.0%
Excursionistas en cruceros	58.8	62.8	6.8%	62.8	67.3	7.1%	66.7	68.0	1.9%

Figura 2.5. Cuenta de viajeros internacionales. (Encuesta de viajeros internacionales, INEGI, 2018).



Con la información anterior, se logra entender como interactúan las transacciones y los flujos realizados por los viajeros internacionales residentes en otras economías que visitaron México, siendo de gran importancia para la contribución en el país. (Banco de México, 2019)

2.5 Huatulco y la Sustentabilidad

Huatulco es un Centro Integralmente Planeado (CIP) que forma parte de la Sierra Madre del Sur, región montañosa que se extiende hasta el Istmo de Tehuantepec, en 1985 comenzaron las obras para convertir a Huatulco en el quinto CIP de FONATUR. (FONATUR, 2019)

El CIP Huatulco es un destino atractivo para el visitante europeo y norteamericano, además de ser accesible para el turismo nacional. Cuenta con un aeropuerto internacional y un arribo marítimo para cruceros. Su desarrollo y consolidación ofrece una mezcla de usos destinados a las zonas hoteleras, comerciales y residenciales, con infraestructura y servicios que cumplen con los mayores estándares de calidad y diseño.

2.5.1 Huatulco, entre los orígenes y la preservación

Huatulco es un complejo natural de biodiversidad integrado por 9 bahías, laderas irrigadas por los ríos Coyula, San Agustín y Copalita, el parque eco-arqueológico Copalita y el parque nacional Huatulco declarado reserva natural federal, ofreciendo al turista en su conjunto un paraíso sustentable. El Plan Maestro de Desarrollo de Huatulco, elaborado por FONATUR, limita el desarrollo turístico a un 35%, mientras que el 65% de la zona es reserva ecológica. (FONATUR, 2019)

Huatulco se distingue por su sistema de recolección y tratamiento de aguas negras, reciclándola en sus 4 plantas de tratamiento construidas estratégicamente y generando a través de estas el agua de riego que se utiliza en jardines, parques, avenidas y el campo de golf, así como por su red de canales de concreto de captación del agua pluvial y de montaña. Así mismo, el 90% de la energía eléctrica consumida es eólica. (HuatulcoHost, 2019)



Además, cuenta con el programa ambiental denominado “Huatulco Carbono Neutro”; así también, en las mejores prácticas *Benchmarking* es un destino ambientalmente competitivo. (FONATUR, 2019)

2.5.2 Bahías de Huatulco, comunidad turística sustentable certificada

Por iniciativa de FONATUR, Huatulco adoptó programas de sustentabilidad que posicionaron al destino como uno de los primeros centros turísticos sustentables en el mundo, por lo cual se buscó la certificación internacional *Green Globe 21*, dicha certificación fue lograda en junio de 2005 como la primera comunidad turística sustentable en el continente americano y la tercera en el mundo, después de *Bali* en Indonesia y *Kaikoura* en Nueva Zelanda. Con esta certificación Huatulco se comprometió a desarrollar una cultura ambientalmente amigable, preservando los recursos naturales y las raíces culturales. Por cuestiones de propiedad de marca, el nombre de *Green Globe 21* cambió a *EarthCheck* a partir de 2011. (HuatulcoHost, 2019)

El destino ha obtenido certificaciones importantes, entre las que destacan *EarthCheck* Nivel ‘*Platinum*’; el distintivo ‘S’ otorgado por SECTUR; la playa Chahué y El Órgano cuentan con la certificación ‘Playas Limpias’; adicionalmente La Playa Chahué obtuvo la certificación ‘*Blue Flag*’; de manera particular, un total de 4,145 cuartos del destino se encuentran certificados, 835 por *EarthCheck*, 820 por *Rainfforest Alliance*, 835 por Calidad Ambiental Turística (PROFEPA) y 1655 con distintivo ‘S’. (SECTUR, 2019)

La implementación del concepto de desarrollo sustentable y el logro de la certificación de Bahías de Huatulco le ha otorgado un elemento diferenciador en su esquema de comercialización, esto se ha visto fortalecido con el interés de algunas empresas en obtener distintivos de compromiso ambiental y responsabilidad social, las certificaciones promueven una capacitación de los trabajadores en temas ambientales, con el objetivo colateral de que repercuta en sus lugares de origen. (SECTUR, 2019)



2.5.3 El liderazgo de Huatulco en sustentabilidad

Desde 2005, Huatulco tiene la certificación *EathCheck*, la patente más importante en el mundo en materia de actividades sustentables de ciencia, viajes y turismo. Hoy en día, es el segundo destino turístico a nivel mundial que cuenta con el nivel de certificación *EarthCheck Platinum*, después de *Kaikoura*, Nueva Zelanda; y el primer destino en América Latina (*EarthCheck*, 2019).

EarthCheck realiza un proceso anual llamado *Benchmarking*, que es la identificación de acciones correctivas en el destino y la búsqueda de mejora continua para obtener la certificación medioambiental con vigencia de un año (Op. cit.); el *Benchmarking* arroja los indicadores del destino en materia de población, agua consumida, agua tratada, consumo de energéticos y basura generada. Posteriormente, el equipo de auditoría de *EarthCheck*, proveniente de Australia, realiza recorridos de supervisión en plantas de tratamiento, tanques de agua, parques, avenidas, playas y cárcamos, donde se ratifica o anula la certificación de estándares internacionales, bajo la premisa de bajos niveles de impacto ambiental y nulos riesgos sanitarios. (*EarthCheck*, 2019)







CAPÍTULO 3

Análisis y Resultados





Este capítulo corresponde a la recolección y análisis de los datos municipales disponibles en fuentes oficiales y autónomas del gobierno de México. Se han agrupado en los tres factores de sustentabilidad: social, económico y ambiental.

De acuerdo con la sección 1.3.4 Listado de indicadores de desarrollo sustentable, los datos municipales semejantes y disponibles en las fuentes de información oficial hacen su correspondencia con los capítulos de desarrollo sustentable de la agenda 21, de acuerdo con la tabla 3.1.

Considerando que toda la información mostrada en el presente capítulo es referida a dos municipios del Estado de Oaxaca, objetos de estudio de la presente tesis, los cuales son: Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22, al cual pertenece Puerto Escondido); este se ha dividido en cuatro partes: Los indicadores poblacionales del municipio de Santa María Huatulco, los indicadores poblacionales del municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22), el estudio comparativo de cada uno de ellos entre ambos municipios y, por último, las tendencias porcentuales entre ambos municipios.

Para las dos primeras secciones, los indicadores municipales poblacionales se muestran tal y como fueron presentados por las fuentes de información institucional relacionadas y en los periodos de tiempo igualmente indicados, siendo estos de naturaleza oficial.

En el estudio comparativo de cada uno de los indicadores municipales poblacionales y para efecto de determinar la tendencia en el tiempo, se toma como referencia cero el dato de mayor antigüedad y a partir de la mencionada referencia se calcula la proporción de cambio en los periodos subsecuentes.



DATO MUNICIPAL DISPONIBLE EN FUENTES DE INFORMACIÓN OFICIAL	CAPÍTULO CORRESPONDIENTE CON LOS INDICADORES DE LA AGENDA 21
INDICADORES SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • % de analfabetismo. • Índice de marginación. • % viviendas con piso de tierra. • % viviendas con algún nivel de hacinamiento. • Índice de rezago social. 	CAP. 3. Combate a la pobreza.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de salud. 	CAP. 6. Protección y promoción de la salud humana.
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de educación 	CAP. 36. Promoción de la educación, la concientización pública y la capacitación.
INDICADORES ECONÓMICOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Índice de desarrollo humano. • Índice de ingreso. • Ingreso per cápita. • Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Sector comercio. • Personal ocupado total. • Personal ocupado. Incluye sector 71 y 72. • Total remuneraciones. • Total remuneraciones. Incluye sector 71 y 72. • Vehículos motorizados. 	CAP. 33. Mecanismos y recursos financieros.
INDICADORES AMBIENTALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Descarga de aguas residuales sin tratamiento. 	CAP. 18. Recursos de agua dulce.
<ul style="list-style-type: none"> • Promedio diario de residuos sólidos recolectados. 	CAP. 21. Manejo ambientalmente limpio de desechos sólidos y aspectos relacionados con aguas servidas.

Figura 3.1. Correspondencia de indicadores de sustentabilidad de la agenda 21 con el dato municipal disponible en fuentes de información oficiales. (Elaboración propia, 2019).

Por la naturaleza misma de los indicadores poblacionales, las tendencias porcentuales se clasifican de la siguiente manera: Índices Sociales, Proporciones Sociales, Índices Económicos, Cifras Económicas, Cuantitativos Económicos y Cuantitativos Ambientales.

Finalmente, para el análisis y determinación de las diferencias significativas de los valores estadísticos municipales y sus tendencias, se recurrirá a la contrastación de sus medias muestrales por medio de la curva de distribución probabilística t de Student para muestras pequeñas con un nivel de confianza del 95%.



3.1 Huatulco (Santa María Huatulco, Oaxaca)

3.1.1 Indicadores sociales

Analfabetismo

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a la cantidad de población y el porcentaje de analfabetismo, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Población de 15 años y más, analfabeta.

AÑO	1995	2000	2005	2010
POBLACIÓN	14,703	16,871	20,278	25,738
ANALFABETA	2,577	2,536	2,698	2,724
% ANALFABETA	17.53%	15.03%	13.31%	10.58%

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. INEGI. Censo de Población y Vivienda. Tabulados del cuestionario básico.

De acuerdo con el dato de porcentaje de población analfabeta, la proporción con respecto al total de la población ha disminuido pero la cantidad ha tenido un ligero incremento al pasar de 2,577 personas analfabetas en 1995 a 2,724 en 2010.

Marginación

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de marginación, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Indicadores de Marginación.

AÑO	2000	2005	2010	2015
ÍNDICE DE MARGINACIÓN	-0.5026	-0.5993	-0.6350	-0.6860
GRADO DE MARGINACIÓN	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO
LUGAR ESTATAL	517	533	526	532



LUGAR NACIONAL	1,612	1,716	1,731	1,782
% CON PISO DE TIERRA	27.96	14.63	11.49	5.27
% CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	57.36	54.77	47.44	39.31

Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2015.

Se puede notar que, con respecto al estado, el municipio ha descendido 15 lugares al pasar del lugar 517 en el 2000 al 532 en el 2015, mientras que a nivel nacional descendió 170 lugares al pasar del lugar 1,612 en el 2000 al 1,782 en el 2015.

Rezago social

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de rezago social, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Rezago social.

AÑO	2000	2005	2010	2015
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	-0.37391	-0.36402	-0.53201	-0.51724
GRADO DE REZAGO SOCIAL	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO

Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica – Catálogo Nacional de Indicadores.

El municipio ha logrado avanzar en este indicador de cobertura social, aunque podemos notar que sigue manteniendo la valoración de bajo en los cuatro periodos de referencia.

Salud y Educación

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de salud y educación, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Salud y Educación.

AÑO	2000	2005	2010
ÍNDICE DE SALUD	0.8118	0.9165	0.8930
ÍNDICE DE EDUCACIÓN	0.7570	0.7978	0.6010



Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.

Para el año 2010, en el campo de la salud ha habido un mejoramiento del municipio. Sin embargo, en el campo de la educación el resultado no ha tenido el mismo comportamiento.

3.1.2 Indicadores económicos.

Desarrollo humano

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de desarrollo humano e ingreso de la población, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Desarrollo humano.

AÑO	2000	2005	2010
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.77	0.80	0.71
GRADO DE DESARROLLO HUMANO	MEDIO	ALTO	MEDIO
POSICIÓN A NIVEL NACIONAL	484	594	ND
INGRESO PER CÁPITA ANUAL (DÓLARES)	9,108	6,214	10,459
ÍNDICE DE INGRESO	0.7530	0.6892	0.6660

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.

Con respecto al año 2000, para el año 2005 hubo una caída en el ingreso per cápita, pero para el año 2010 se puede notar que esta cifra se recuperó e incluso mostró crecimiento.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de ingresos por suministro de bienes y servicios, hasta el año 2010.



Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios.

AÑO	2000	2005	2010
MILES DE PESOS	980,508	1,383,983	2,581,627

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Existe para el municipio un claro aumento del ingreso por la actividad relativa a los bienes y servicios.

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de ingresos por suministro de bienes y servicios para el sector 43-46, comercio, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Gran sector 43-46. Comercio.

AÑO	2000	2005	2010
MILES DE PESOS	412,501	714,131	1,387,366

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Al igual que el crecimiento del ingreso por el suministro total de bienes y servicios, la parte correspondiente a los sectores 43-46 muestran una clara tendencia de aumento a lo largo de los años.

Personal ocupado

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al personal ocupado total y al personal ocupado total para el sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Personal ocupado (PERSONAS).

AÑO	2000	2005	2010
PERSONAL OCUPADO TOTAL	6,195	6,646	9,610
PERSONAL OCUPADO. INCLUYE SECTOR 71 Y 72	3,773	4,161	5,682

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.



En este indicador se puede notar también una tendencia de crecimiento, tanto en el personal ocupado total como en el que corresponde al sector 71 y 72.

Remuneraciones

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de remuneraciones y al total de remuneraciones del sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Remuneraciones (MILES DE PESOS).

AÑO	2000	2005	2010
TOTAL REMUNERACIONES	121,760	192,368	241,662
TOTAL REMUNERACIONES. INCLUYE SECTOR 71 Y 72	79,408	140,192	159,584

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Al igual que el crecimiento de las remuneraciones totales, la parte correspondiente a las remuneraciones de los sectores 71-72 muestran una clara tendencia de aumento a lo largo de los años.

Unidades económicas

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de unidades económicas del sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Unidades económicas.

AÑO	2000	2005	2010
UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72	504	446	845

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Aun cuando en el 2005 hubo una disminución de las unidades económicas, para el 2010 estas se incrementaron de manera significativa.



Vehículos motorizados

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de vehículos motorizados, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Vehículos motorizados.

AÑO	2005	2010	2015
VEHÍCULOS DE MOTOR	4,949	6,669	11,339

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Se puede notar que ha existido un incremento constante en el número de vehículos motorizados a lo largo de los años.

3.1.3 Indicadores ambientales

Residuos sólidos recolectados

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al promedio diario de residuos sólidos recolectados, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Promedio diario de residuos sólidos recolectados.

AÑO	2010	2015
TONELADAS	45	30

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

El municipio muestra una notable reducción en la cantidad de residuos sólidos recolectados, siendo esto congruente con los principios de sustentabilidad.



Descarga de aguas residuales sin tratamiento

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a la cantidad de descargas de aguas residuales sin tratamiento, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: Santa María Huatulco.

Descarga de aguas residuales sin tratamiento.

AÑO	2010	2015
DESCARGAS	1	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

El municipio muestra que no hay descargas residuales sin tratamiento, siendo esto congruente con los principios de sustentabilidad.

3.2 Puerto Escondido (San Pedro Mixtepec - Distrito 22, Oaxaca)

3.2.1 Indicadores sociales

Analfabetismo

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a la cantidad de población y el porcentaje de analfabetismo, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Población de 15 años y más, analfabeta.

AÑO	1995	2000	2005	2010
POBLACIÓN	16,048	19,844	21,354	29,176
ANALFABETA	3,029	3,315	3,244	3,310
% ANALFABETA	18.87%	16.71%	15.19%	11.34%

Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. INEGI. Censo de Población y Vivienda. Tabulados del cuestionario básico.



De acuerdo con el dato de porcentaje de población analfabeta, la proporción con respecto al total de la población ha disminuido pero la cantidad ha tenido un ligero incremento al pasar de 3,029 personas analfabetas en 1995 a 3,310 en 2010.

Marginación

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de marginación, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Indicadores de Marginación.

AÑO	2000	2005	2010	2015
ÍNDICE DE MARGINACIÓN	-0.3820	-0.4568	-0.6531	-0.5570
GRADO DE MARGINACIÓN	MEDIO	MEDIO	MEDIO	BAJO
LUGAR ESTATAL	504	517	527	519
LUGAR NACIONAL	1,527	1,600	1,746	1,662
% CON PISO DE TIERRA	28.31	17.26	9.69	5.59
% CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO	62.33	54.74	46.59	40.07

Fuente: CONAPO con base en el INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2015.

Se puede notar que, con respecto al estado, el municipio ha descendido 15 lugares al pasar del lugar 504 en el 2000 al 519 en el 2015, mientras que a nivel nacional descendió 135 lugares al pasar del lugar 1,527 en el 2000 al 1,662 en el 2015.

Rezago social

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de rezago social, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Rezago social.

AÑO	2000	2005	2010	2015
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	-0.21128	-0.29162	-0.37567	-0.40731
GRADO DE REZAGO SOCIAL	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO



Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica – Catálogo Nacional de Indicadores.

El municipio ha logrado avanzar en este indicador de cobertura social, aunque podemos notar que sigue manteniendo la valoración de bajo en los cuatro periodos de referencia.

Salud y Educación

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de salud y educación, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Salud y Educación.

AÑO	2000	2005	2010
ÍNDICE DE SALUD	0.8238	0.8812	0.8880
ÍNDICE DE EDUCACIÓN	0.7590	0.7818	0.5720

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.

Para el año 2010, en el campo de la salud ha habido un mejoramiento del municipio. Sin embargo, en el campo de la educación el resultado no ha tenido el mismo comportamiento.

3.2.2 Indicadores económicos

Desarrollo humano

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a los indicadores de desarrollo humano e ingreso de la población, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Desarrollo humano.

AÑO	2000	2005	2010
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.76	0.79	0.69
GRADO DE DESARROLLO HUMANO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
POSICIÓN A NIVEL NACIONAL	655	790	
INGRESO PER CÁPITA ANUAL	6,418	6,464	9,171



(DÓLARES)			
ÍNDICE DE INGRESO	0.6946	0.6958	0.6470

Fuente: Oficina Nacional de Desarrollo Humano, PNUD-México.

Con respecto al año 2000, para el año 2005 hubo un ligero incremento en el ingreso per cápita, pero para el año 2010 se puede notar que esta cifra mostró un crecimiento significativo.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de ingresos por suministro de bienes y servicios, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios.

AÑO	2000	2005	2010
MILES DE PESOS	988,450	1,406,067	2,409,923

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Existe para el municipio un claro aumento del ingreso por la actividad relativa a los bienes y servicios.

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de ingresos por suministro de bienes y servicios para el sector 43-46, comercio, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Gran sector 43-46. Comercio.

AÑO	2000	2005	2010
MILES DE PESOS	716,909	1,047,649	1,815,066

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Al igual que el crecimiento del ingreso por el suministro total de bienes y servicios, la parte correspondiente a los sectores 43-46 muestran una clara tendencia de aumento a lo largo de los años.



Personal ocupado

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al personal ocupado total y al personal ocupado total para el sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Personal ocupado (PERSONAS).

AÑO	2000	2005	2010
PERSONAL OCUPADO TOTAL	5,350	6,179	8,636
PERSONAL OCUPADO. INCLUYE SECTOR 71 Y 72	1,998	2,256	3,743

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

En este indicador se puede notar también una tendencia de crecimiento, tanto en el personal ocupado total como en el que corresponde al sector 71 y 72.

Remuneraciones

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de remuneraciones y al total de remuneraciones del sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Remuneraciones (MILES DE PESOS).

AÑO	2000	2005	2010
TOTAL REMUNERACIONES	74,399	131,356	193,514
TOTAL REMUNERACIONES. INCLUYE SECTOR 71 Y 72	19,083	44,079	81,404

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Al igual que el crecimiento de las remuneraciones totales, la parte correspondiente a las remuneraciones de los sectores 71-72 muestran una clara tendencia de aumento a lo largo de los años.



Unidades económicas

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de unidades económicas del sector 71 y 72, hasta el año 2010.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Unidades económicas.

AÑO	2000	2005	2010
UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72	1,936	2,047	2,830

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Las unidades económicas han crecido a lo largo de los años y puede notarse que para el 2010 se incrementaron de manera significativa.

Vehículos motorizados

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al total de vehículos motorizados, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Vehículos motorizados.

AÑO	2005	2010	2015
VEHÍCULOS DE MOTOR	4,674	6,767	9,936

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

Se puede notar que ha existido un incremento constante en el número de vehículos motorizados a lo largo de los años.



3.2.3 Indicadores ambientales

Residuos sólidos recolectados

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes al promedio diario de residuos sólidos recolectados, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Promedio diario de residuos sólidos recolectados.

AÑO	2010	2015
TONELADAS	110	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

El municipio muestra una notable reducción en la cantidad de residuos sólidos recolectados, por lo que es notable el esfuerzo en este indicador.

Descarga de aguas residuales sin tratamiento

En la siguiente tabla se muestran los datos correspondientes a la cantidad de descargas de aguas residuales sin tratamiento, hasta el año 2015.

Entidad Federativa: Oaxaca.

Municipio: San Pedro Mixtepec – Distrito 22.

Descarga de aguas residuales sin tratamiento.

AÑO	2010	2015
DESCARGAS	2	2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.

El municipio muestra que tiene mucho trabajo por hacer para evitar la descarga de aguas residuales sin tratamiento, pues es un factor que incrementa la contaminación ambiental.



3.3 Comparativo de indicadores municipales

3.3.1 Comparativo de indicadores sociales

Analfabetismo

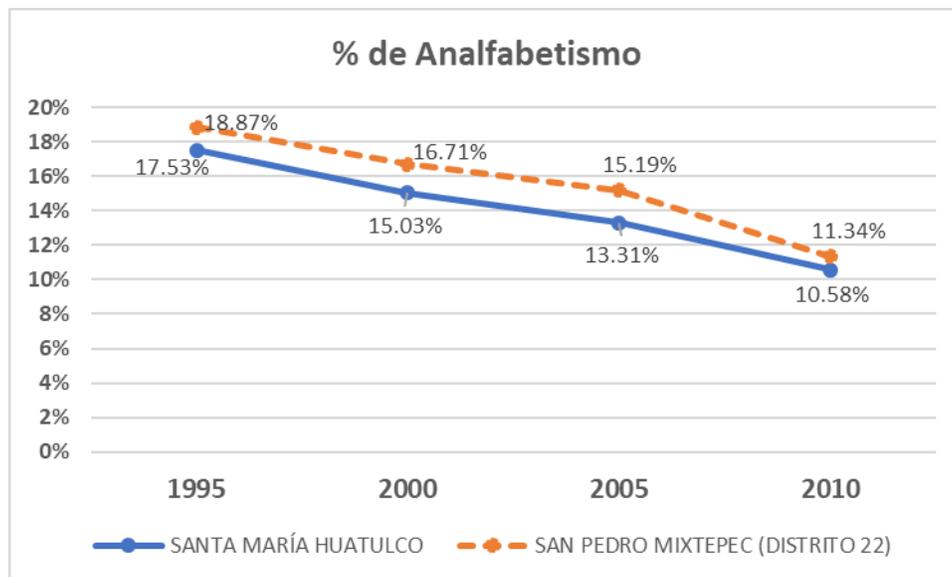
En la tabla 3.3.1 se muestra el resumen comparativo del porcentaje de analfabetismo a partir del año 1995 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.1. RESUMEN COMPARATIVO. PORCENTAJE DE ANALFABETISMO.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		1995	2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	17.53	15.03	13.31	10.58
	↗%	0	-14	-24	-40
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	18.87	16.71	15.19	11.34
	↗%	0	-11	-20	-40

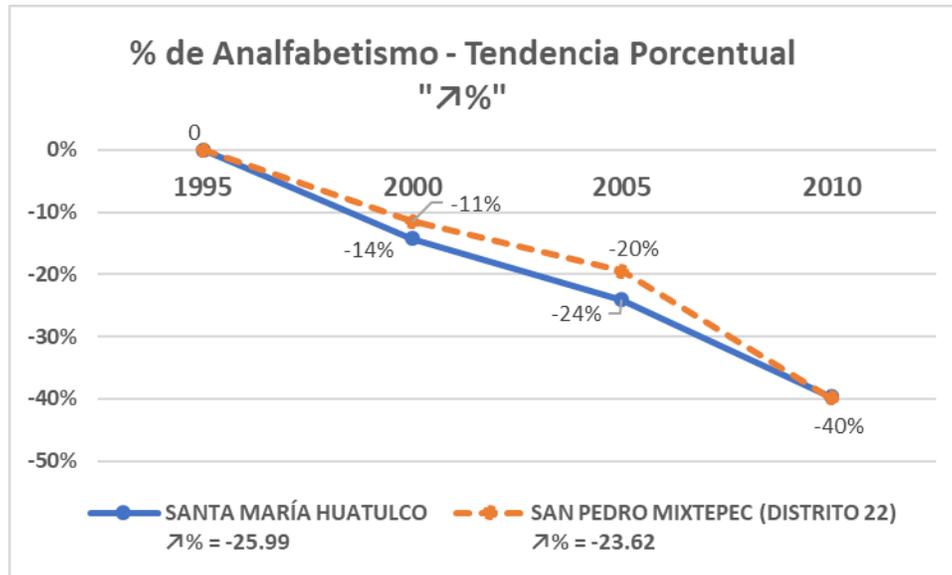
En la gráfica 3.3.1 se muestra de forma visual el porcentaje de analfabetismo a partir del año 1995 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.1. PORCENTAJE DE ANALFABETISMO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.2 se muestra de forma visual el porcentaje de analfabetismo como tendencia porcentual a partir del año 1995 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.2. PORCENTAJE DE ANALFABETISMO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el porcentaje de analfabetismo disminuyó en promedio 25.99%, para el periodo de tiempo comprendido del año 1995 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 23.62%, para el mismo periodo de tiempo.

Marginación

En la tabla 3.3.2 se muestra el resumen comparativo del índice de marginación a partir del año 2000 hasta el año 2015.

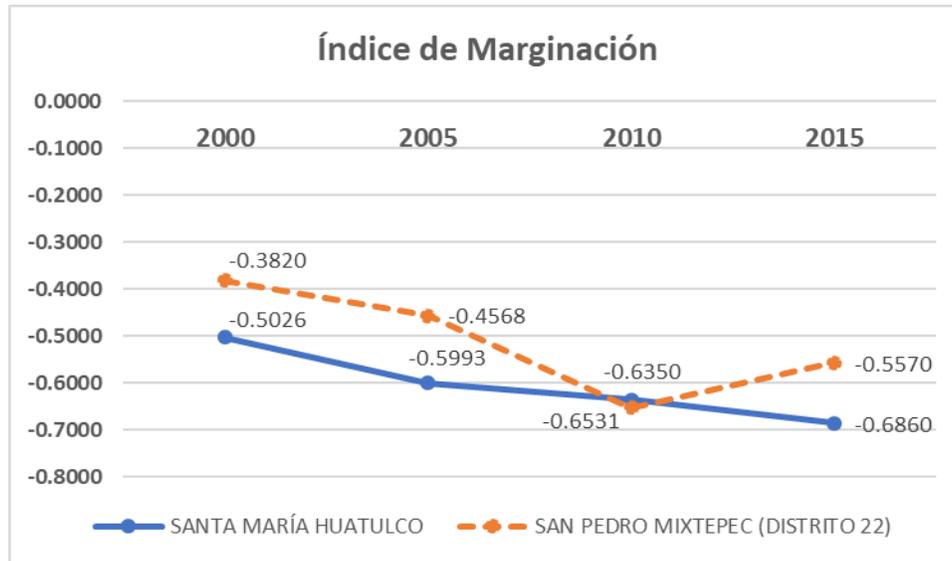
TABLA 3.3.2. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE MARGINACIÓN.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	-0.5026	-0.5993	-0.6350	-0.6860
	↗%	0	-19	-26	-36
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	-0.3820	-0.4568	-0.6531	-0.5570
	↗%	0	-20	-71	-46

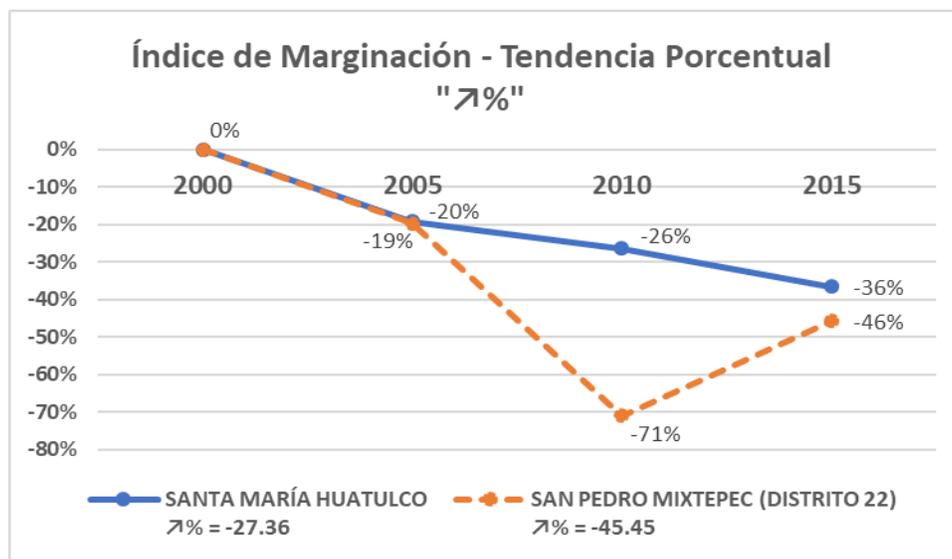


En la gráfica 3.3.3 se muestra de forma visual el índice de marginación a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.3. ÍNDICE DE MARGINACIÓN. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.4 se muestra de forma visual el índice de marginación como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.4. ÍNDICE DE MARGINACIÓN – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de marginación disminuyó en promedio 27.36%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 45.45%, para el mismo periodo de tiempo.

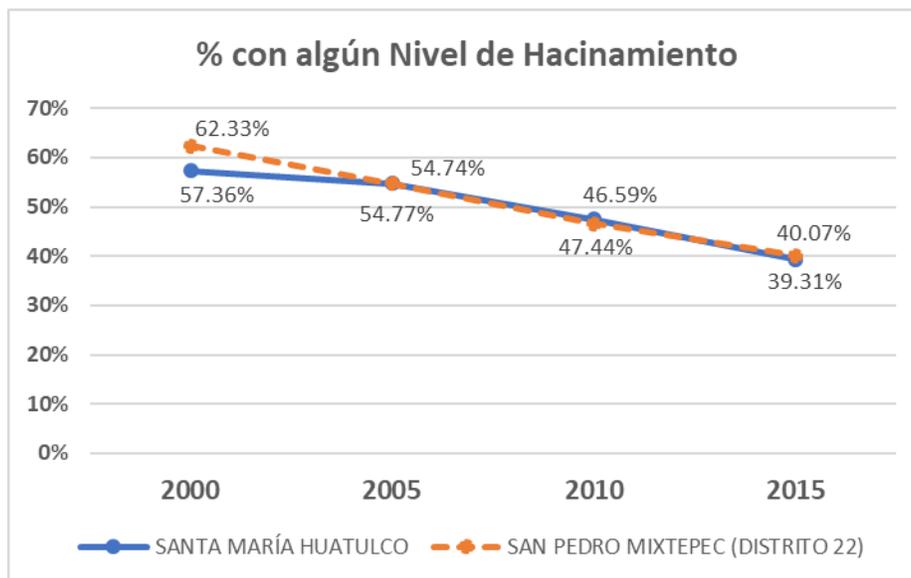
En la tabla 3.3.3 se muestra el resumen comparativo del porcentaje de la población con algún nivel de hacinamiento a partir del año 2000 hasta el año 2015.

TABLA 3.3.3. RESUMEN COMPARATIVO. PORCENTAJE CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO.

Entidad Federativa: Oaxaca.

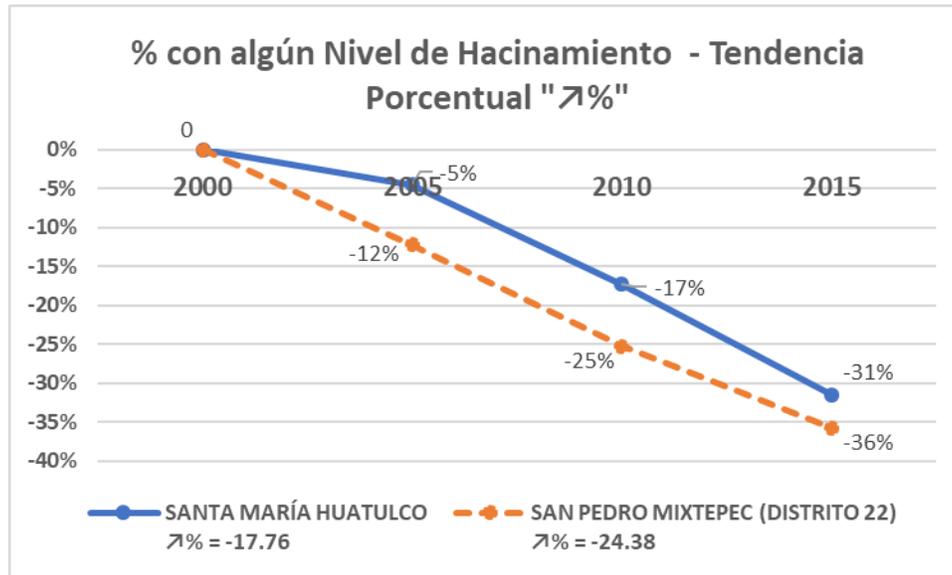
AÑO		2000	2005	2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	57.36	54.77	47.44	39.31
	∇%	0	-5	-17	-31
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	62.33	54.74	46.59	40.07
	∇%	0	-12	-25	-36

En la gráfica 3.3.5 se muestra de forma visual el porcentaje de la población con algún nivel de hacinamiento a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.5. PORCENTAJE CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.6 se muestra de forma visual el porcentaje de la población con algún nivel de hacinamiento como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.6. PORCENTAJE CON ALGÚN NIVEL DE HACINAMIENTO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el porcentaje de vivienda con algún nivel de hacinamiento disminuyó en promedio 17.76%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 24.38%, para el mismo periodo de tiempo.

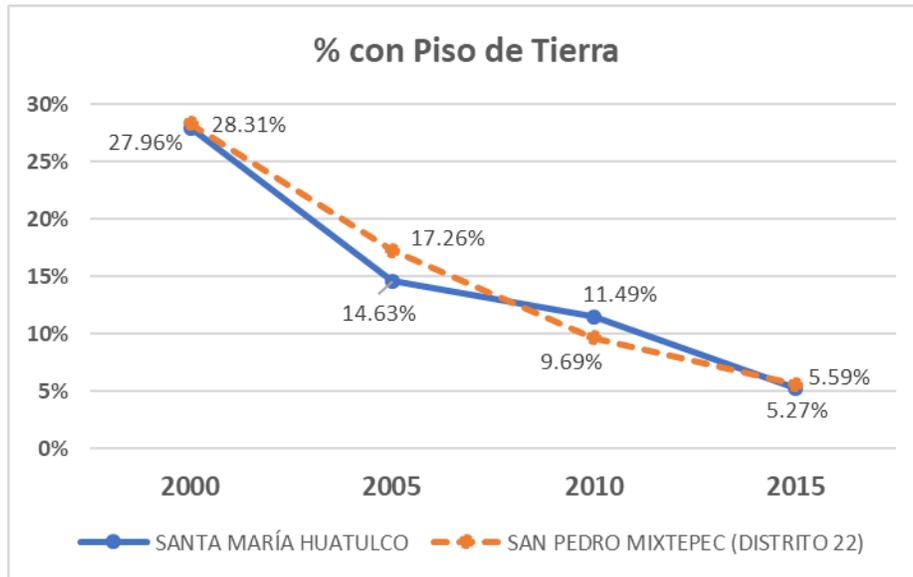
En la tabla 3.3.4 se muestra el resumen comparativo del porcentaje de la población con piso de tierra a partir del año 2000 hasta el año 2015.

TABLA 3.3.4. RESUMEN COMPARATIVO. PORCENTAJE CON PISO DE TIERRA.

Entidad Federativa: Oaxaca.

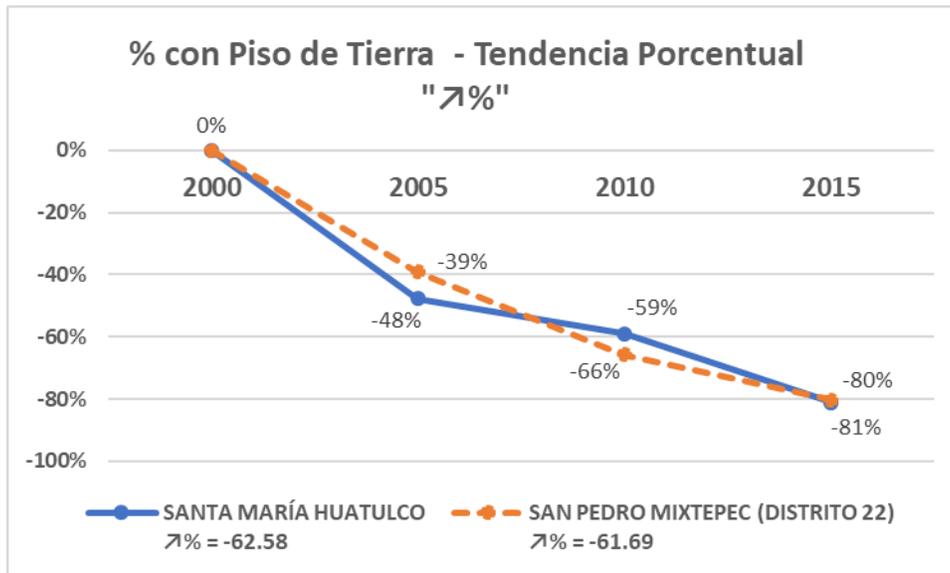
AÑO		2000	2005	2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	27.96	14.63	11.49	5.27
	↗%	0	-48	-59	-81
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	28.31	17.26	9.69	5.59
	↗%	0	-39	-66	-80

En la gráfica 3.3.7 se muestra de forma visual el porcentaje de la población con piso de tierra a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.7. PORCENTAJE CON PISO DE TIERRA. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.8 se muestra de forma visual el porcentaje de la población con piso de tierra como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.8. PORCENTAJE CON PISO DE TIERRA – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el porcentaje de vivienda con piso de tierra disminuyó en promedio 62.58%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 61.69%, para el mismo periodo de tiempo.

Rezago social

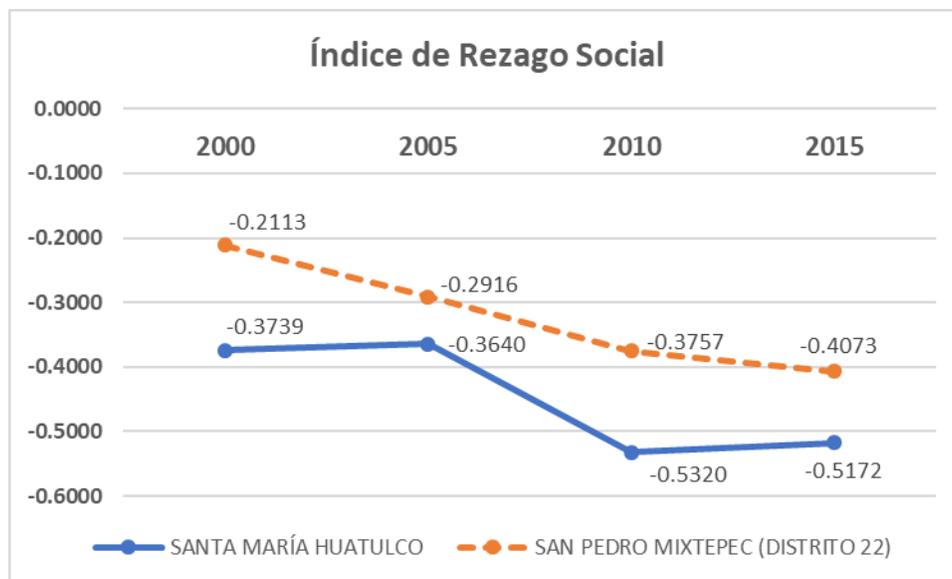
En la tabla 3.3.5 se muestra el resumen comparativo del índice de rezago social a partir del año 2000 hasta el año 2015.

TABLA 3.3.5. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	-0.3739	-0.3640	-0.5320	-0.5172
	7%	0	3	-42	-38
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	-0.2113	-0.2916	-0.3757	-0.4073
	7%	0	-38	-78	-93

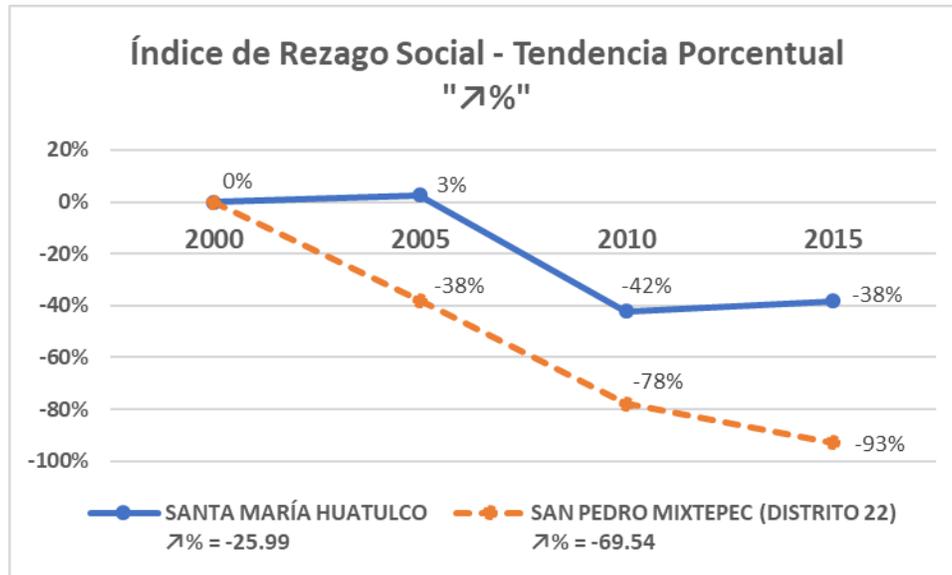
En la gráfica 3.3.9 se muestra de forma visual el índice de rezago social a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.9. ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.10 se muestra de forma visual el índice de rezago social como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.10. ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de rezago social disminuyó en promedio 25.99%, del año 2000 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 69.54%, para el mismo periodo de tiempo.

Salud y Educación

En la tabla 3.3.6 se muestra el resumen comparativo del índice de salud a partir del año 2000 hasta el año 2010.

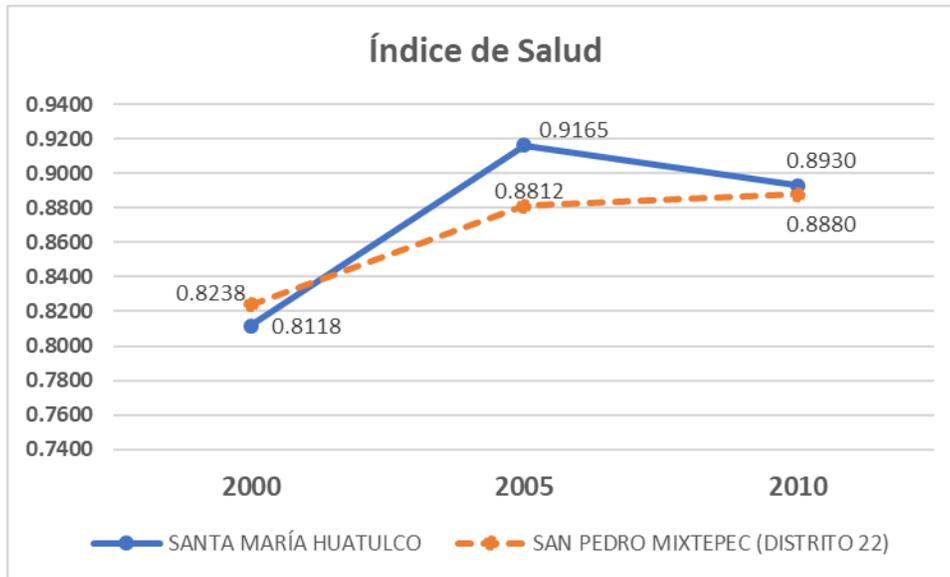
TABLA 3.3.6. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE SALUD.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	0.8118	0.9165	0.8930
	7%	0	13	10
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	0.8238	0.8812	0.8880
	7%	0	7	8

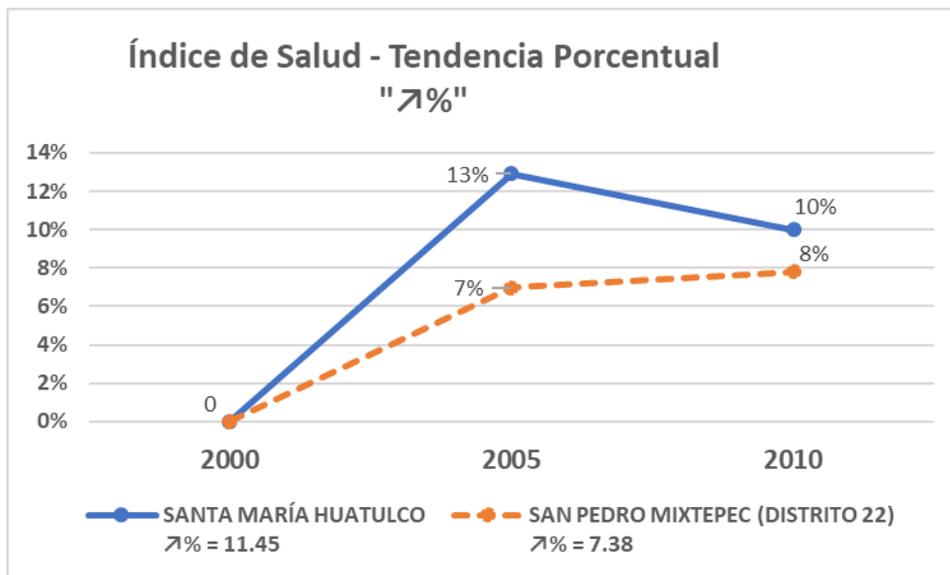


En la gráfica 3.3.11 se muestra de forma visual el índice de salud a partir del año 2000 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.11. ÍNDICE DE SALUD. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (D.TO. 22).

En la gráfica 3.3.12 se muestra de forma visual el índice de salud como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.12. ÍNDICE DE SALUD – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (D.TO. 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de salud aumentó en promedio 11.45%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 7.38%, para el mismo periodo de tiempo.

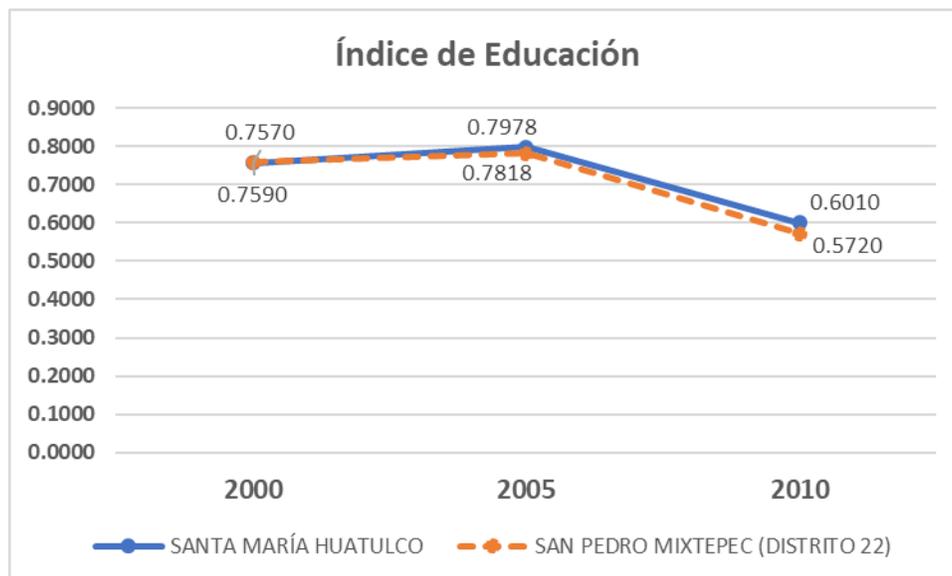
En la tabla 3.3.7 se muestra el resumen comparativo del índice de educación a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.7. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE EDUCACIÓN.

Entidad Federativa: Oaxaca.

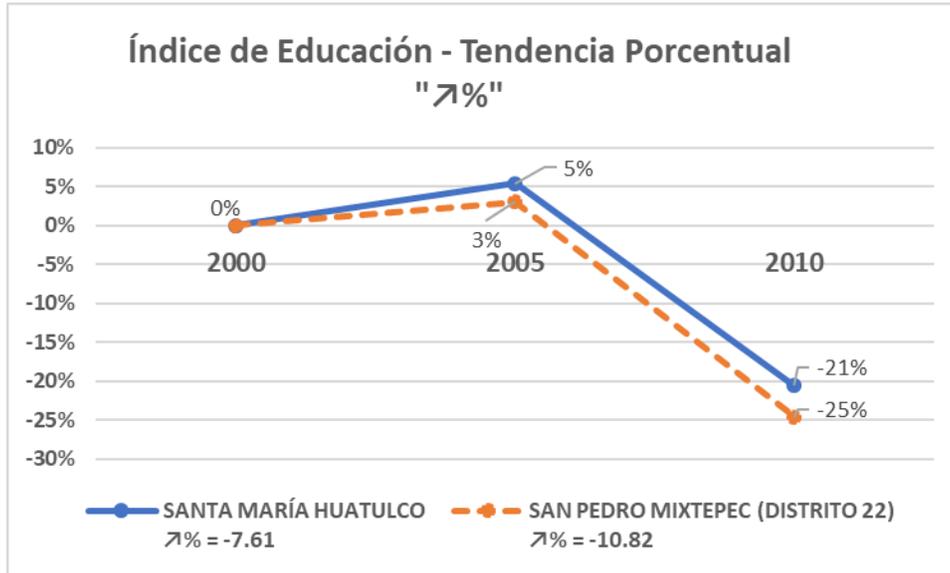
AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	0.7570	0.7978	0.6010
	∇%	0	5	-21
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	0.7590	0.7818	0.5720
	∇%	0	3	-25

En la gráfica 3.3.13 se muestra de forma visual el índice de educación a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.13. ÍNDICE DE EDUCACIÓN. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.14 se muestra de forma visual el índice de educación como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.14. ÍNDICE DE EDUCACIÓN – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de educación disminuyó en promedio 7.61%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 10.82%, para el mismo periodo de tiempo.



3.3.2 Comparativo de indicadores económicos

Índice de desarrollo humano

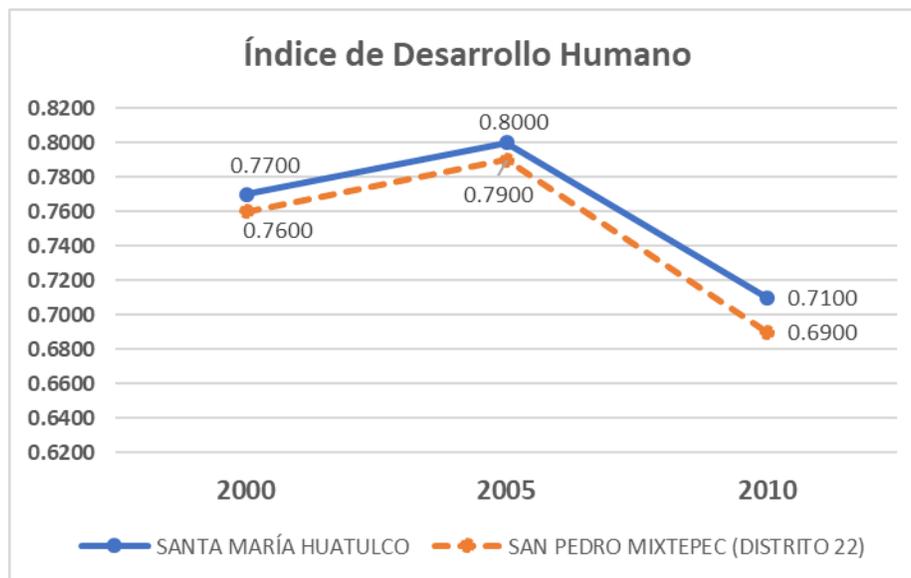
En la tabla 3.3.8 se muestra el resumen comparativo del índice de desarrollo humano a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.8. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	0.7700	0.8000	0.7100
	∓%	0	4	-8
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	0.7600	0.7900	0.6900
	∓%	0	4	-9

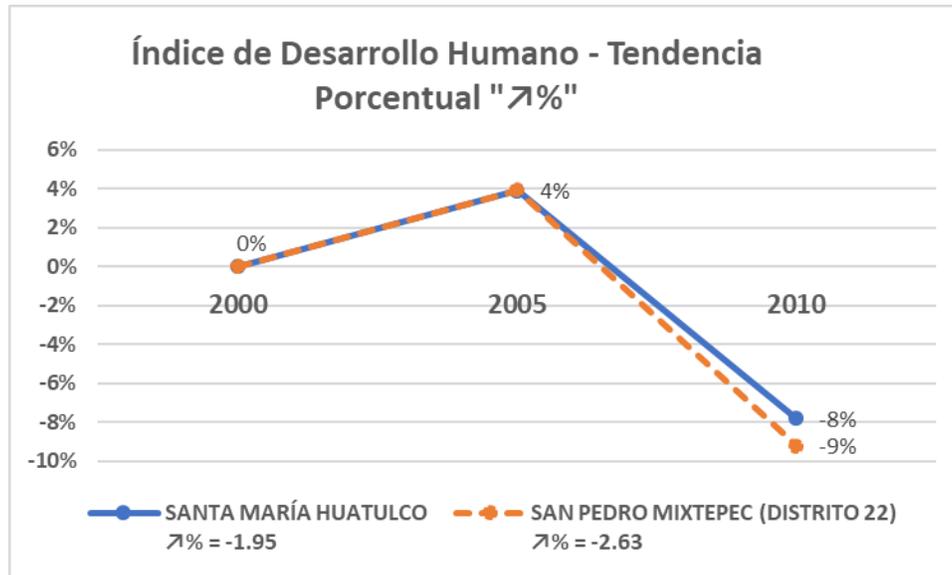
En la gráfica 3.3.15 se muestra de forma visual el índice de desarrollo humano a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.15. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.16 se muestra de forma visual el índice de desarrollo humano como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.16. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de desarrollo humano disminuyó en promedio 1.95%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 2.63%, para el mismo periodo de tiempo.

Índice de ingreso

En la tabla 3.3.9 se muestra el resumen comparativo del índice de ingreso a partir del año 2000 hasta el año 2010.

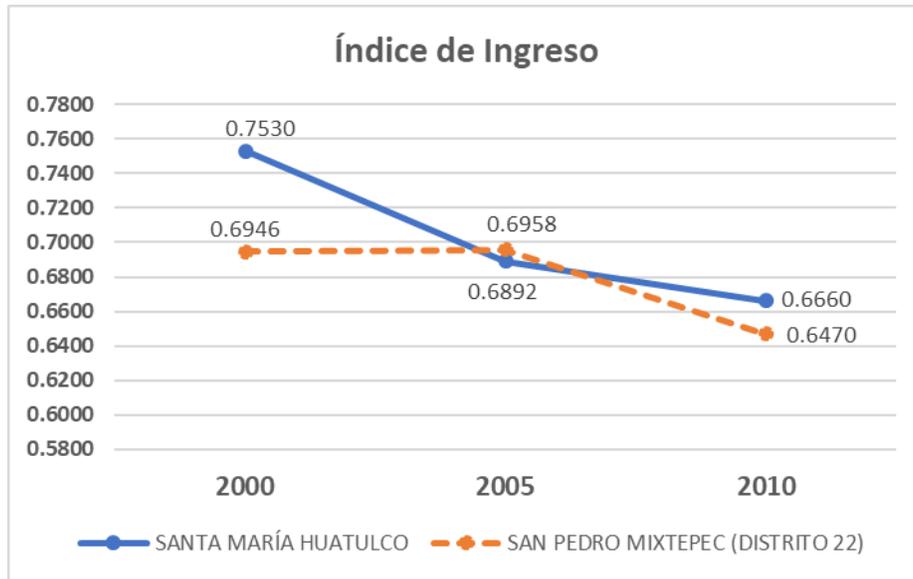
TABLA 3.3.9. RESUMEN COMPARATIVO. ÍNDICE DE INGRESO.

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	0.7530	0.6892	0.6660
	Δ%	0	-8	-12
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	0.6946	0.6958	0.6470
	Δ%	0	0	-7

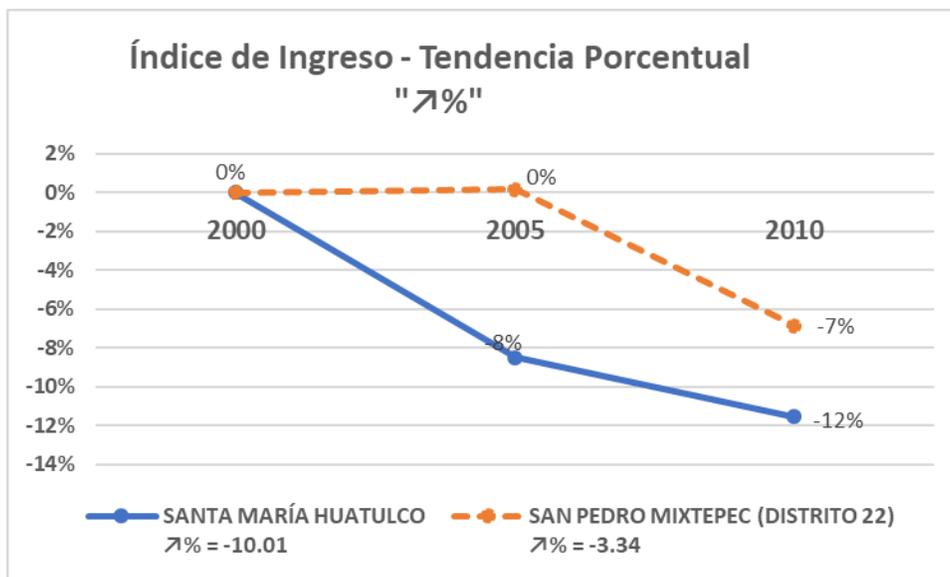


En la gráfica 3.3.17 se muestra de forma visual el índice de ingreso a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.17. ÍNDICE DE INGRESO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (D.TO. 22).

En la gráfica 3.3.18 se muestra de forma visual el índice de ingreso como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.18. ÍNDICE DE INGRESO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el índice de ingreso disminuyó en promedio 10.01%, del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 3.34%, para el mismo periodo de tiempo.

Ingreso per cápita anual

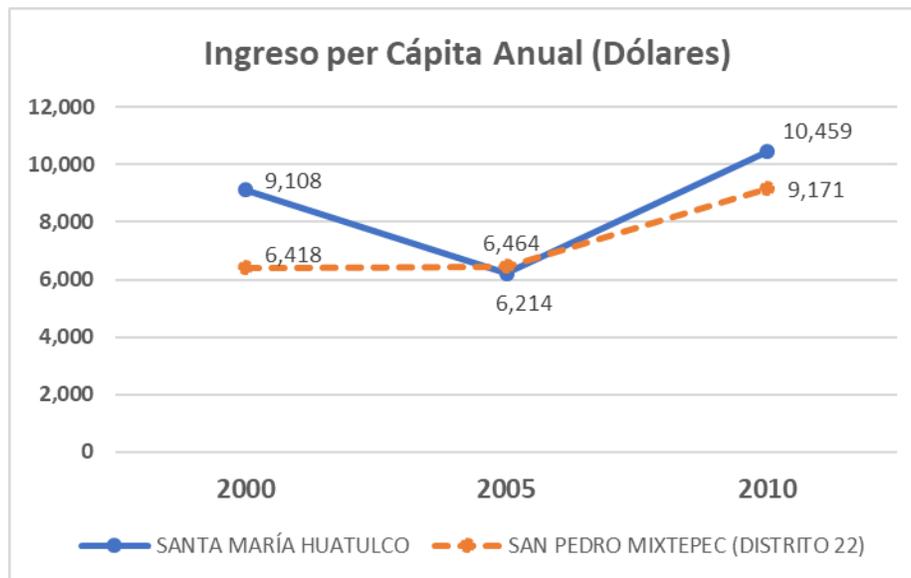
En la tabla 3.3.10 se muestra el resumen comparativo del ingreso per cápita anual (dólares) a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.10. RESUMEN COMPARATIVO. INGRESO PER CÁPITA ANUAL (DÓLARES).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	9,108	6,214	10,459
	∓%	0	-32	15
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	6,418	6,464	9,171
	∓%	0	1	43

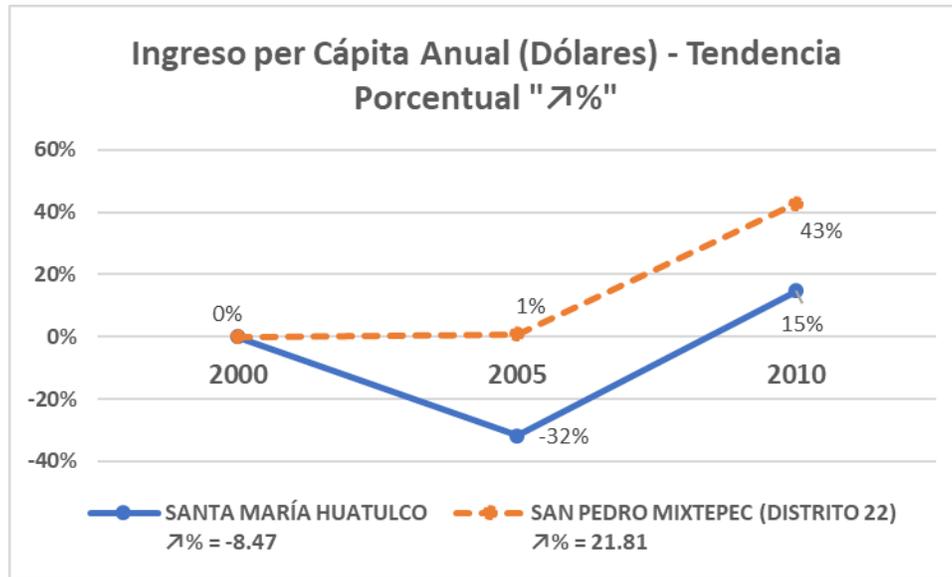
En la gráfica 3.3.19 se muestra de forma visual el ingreso per cápita anual (dólares) a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.19. INGRESO PER CÁPITA ANUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.20 se muestra de forma visual el ingreso per cápita anual (dólares) como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.20. INGRESO PER CÁPITA ANUAL – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el ingreso per cápita anual disminuyó en promedio 8.47%, del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 21.81%, para el mismo periodo de tiempo.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios

En la tabla 3.3.11 se muestra el resumen comparativo del total de ingresos por suministro de bienes y servicios a partir del año 2000 hasta el año 2010.

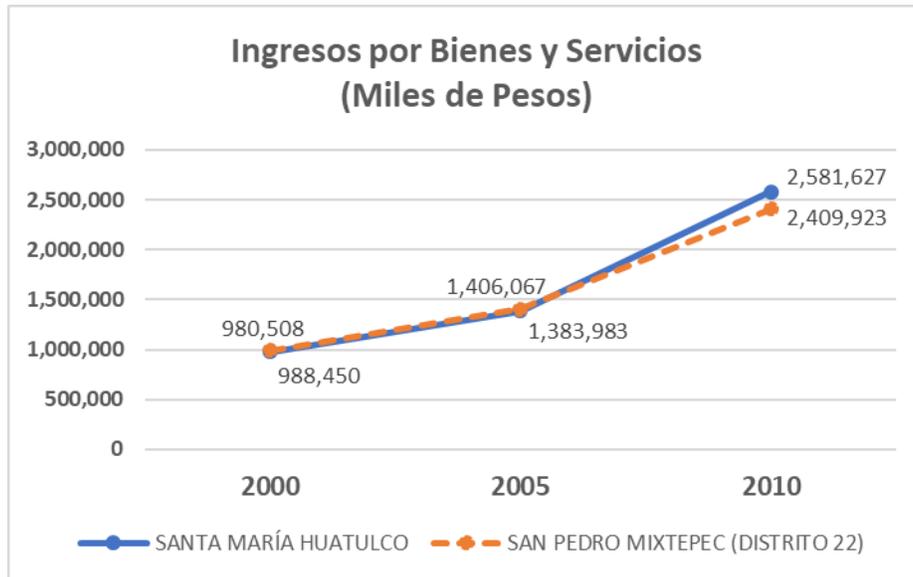
TABLA 3.3.11. RESUMEN COMPARATIVO. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS (MILES DE PESOS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	980,508	1,383,983	2,581,627
	Δ%	0	41	163
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	988,450	1,406,067	2,409,923
	Δ%	0	42	144

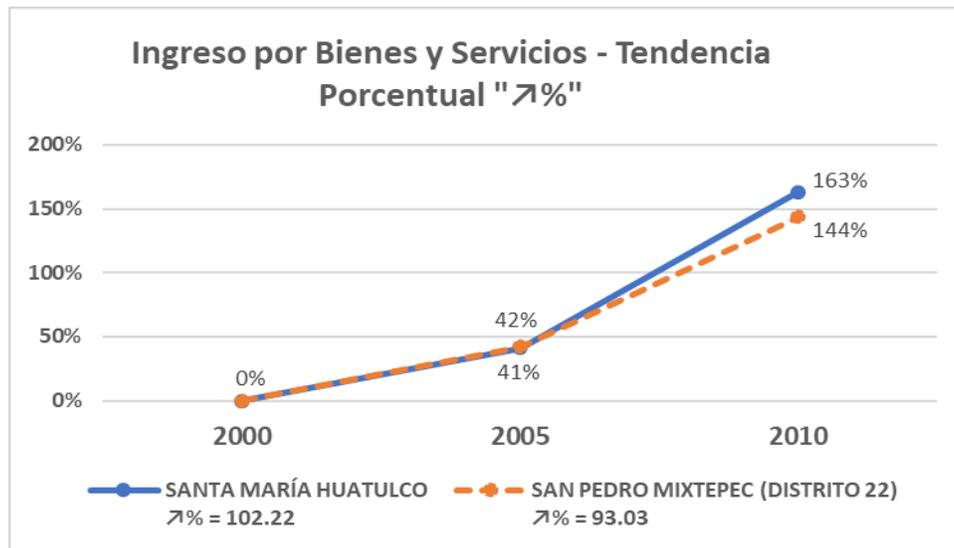


En la gráfica 3.3.21 se muestra de forma visual el total de ingresos por suministro de bienes y servicios a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.21. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.22 se muestra de forma visual el total de ingresos por suministro de bienes y servicios como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.22. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el total de ingresos por suministro de bienes y servicios aumentó en promedio 102.22%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 93.03%, para el mismo periodo de tiempo.

Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Gran sector comercio

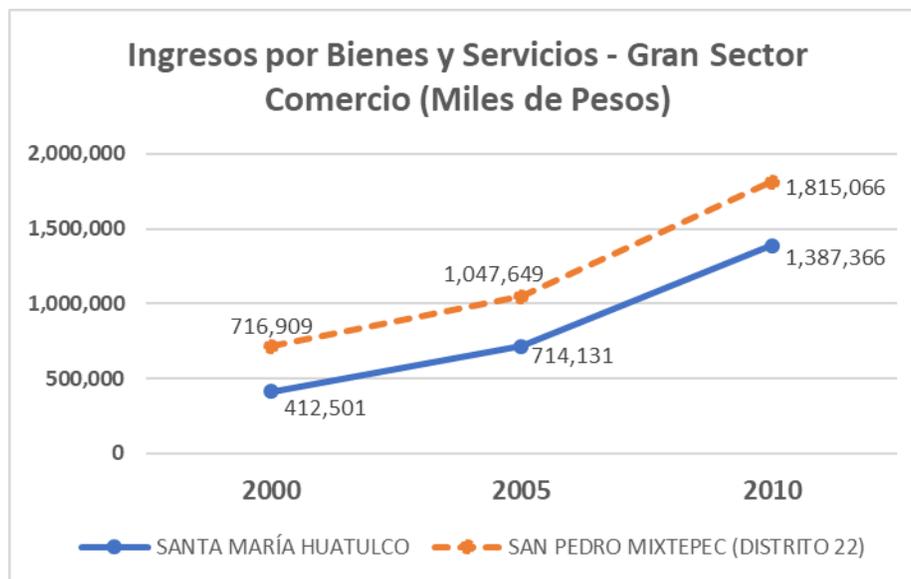
En la tabla 3.3.12 se muestra el resumen comparativo del total de ingresos por suministro de bienes y servicios, gran sector comercio, a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.12. RESUMEN COMPARATIVO. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS. GRAN SECTOR COMERCIO. (MILES DE PESOS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	412,501	714,131	1,387,366
	↗%	0	73	236
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	716,909	1,047,649	1,815,066
	↗%	0	46	153

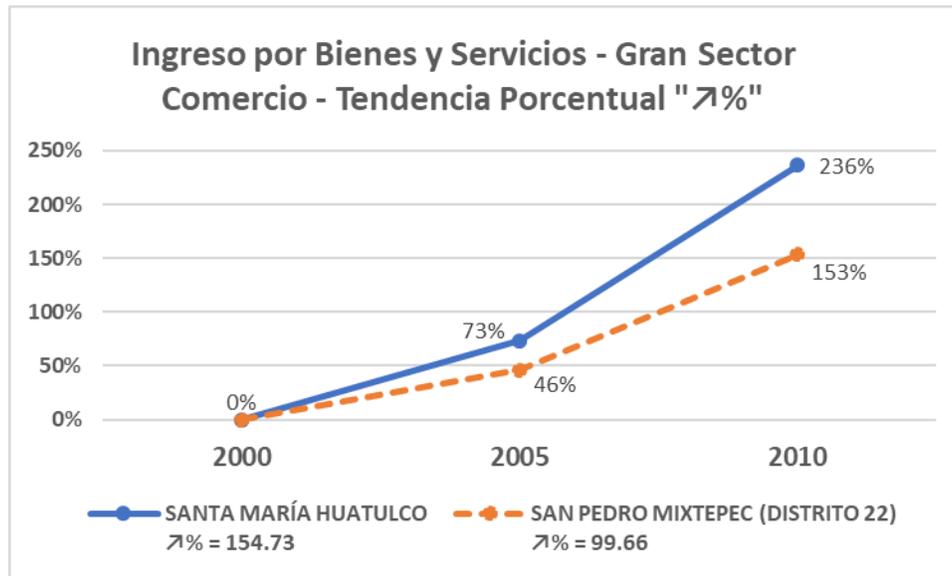
En la gráfica 3.3.23 se muestra de forma visual el total de ingresos por suministro de bienes y servicios, gran sector comercio, a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.23. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS. GRAN SECTOR COMERCIO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.24 se muestra de forma visual el total de ingresos por suministro de bienes y servicios, gran sector comercio, como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.24. TOTAL DE INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS. GRAN SECTOR COMERCIO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC.

Para el municipio de Santa María Huatulco el total de ingresos aumentó en promedio 154.73%, para el año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 99.66%, para el mismo periodo de tiempo.

Personal ocupado total

En la tabla 3.3.13 se muestra el resumen comparativo del personal ocupado a partir del año 2000 hasta el año 2010.

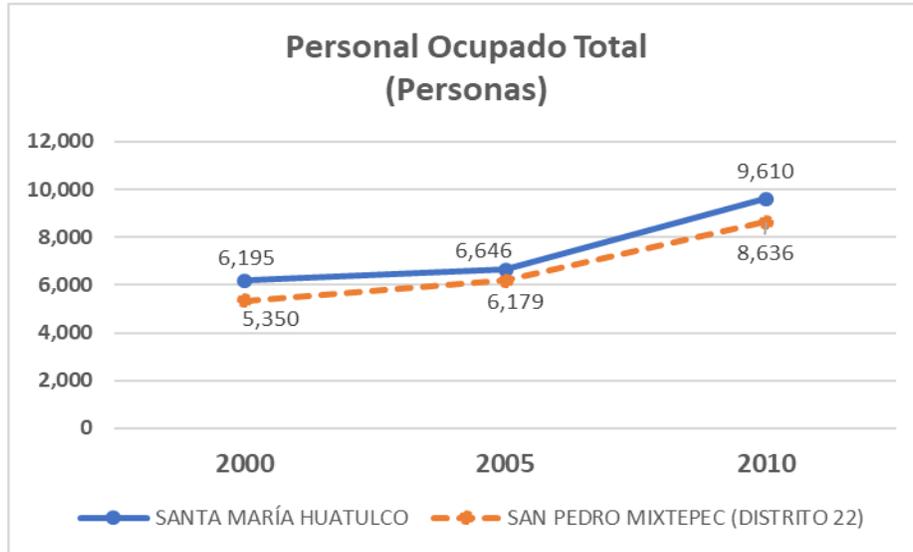
TABLA 3.3.13. RESUMEN COMPARATIVO. PERSONAL OCUPADO TOTAL. (PERSONAS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	6,195	6,646	9,610
	↗%	0	7	55
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	5,350	6,179	8,636
	↗%	0	15	61

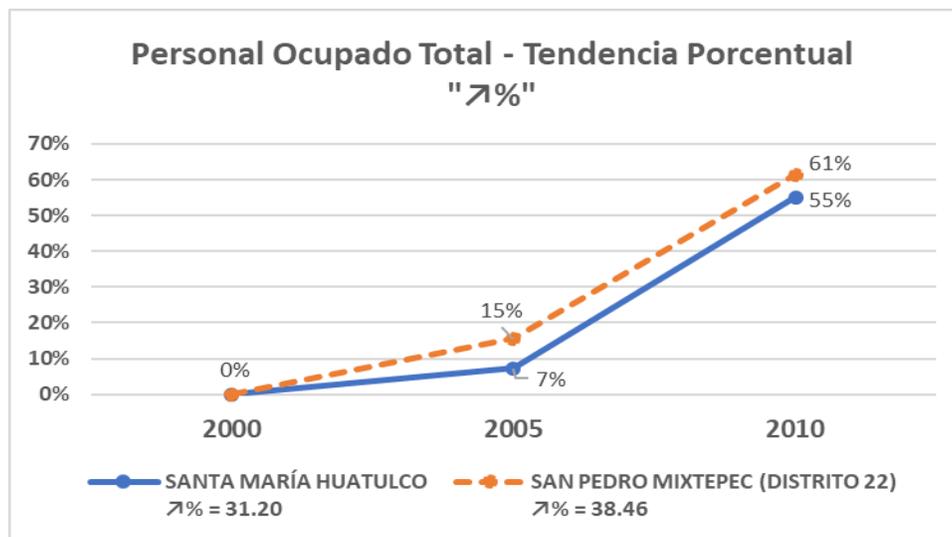


En la gráfica 3.3.25 se muestra de forma visual el personal ocupado a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.25. PERSONAL OCUPADO TOTAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO. 22).

En la gráfica 3.3.26 se muestra de forma visual el personal ocupado como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.26. PERSONAL OCUPADO TOTAL – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el personal ocupado total aumentó en promedio 31.20%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 38.46%, para el mismo periodo de tiempo.

Personal ocupado. Sector 71 y 72

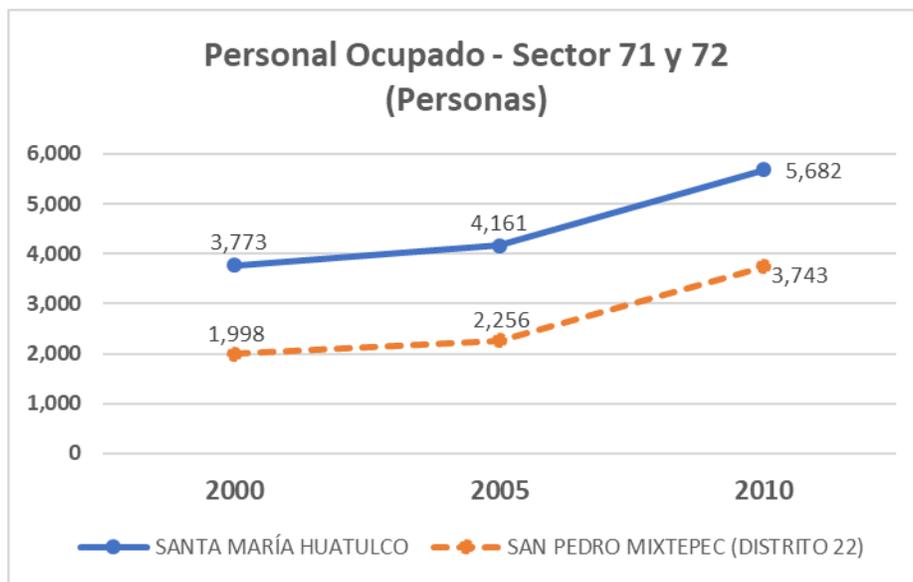
En la tabla 3.3.14 se muestra el resumen comparativo del personal ocupado, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.14. RESUMEN COMPARATIVO. PERSONAL OCUPADO. INCLUYE SECTOR 71 Y 72 (PERSONAS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	3,773	4,161	5,682
	∇%	0	10	51
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	1,998	2,256	3,743
	∇%	0	13	87

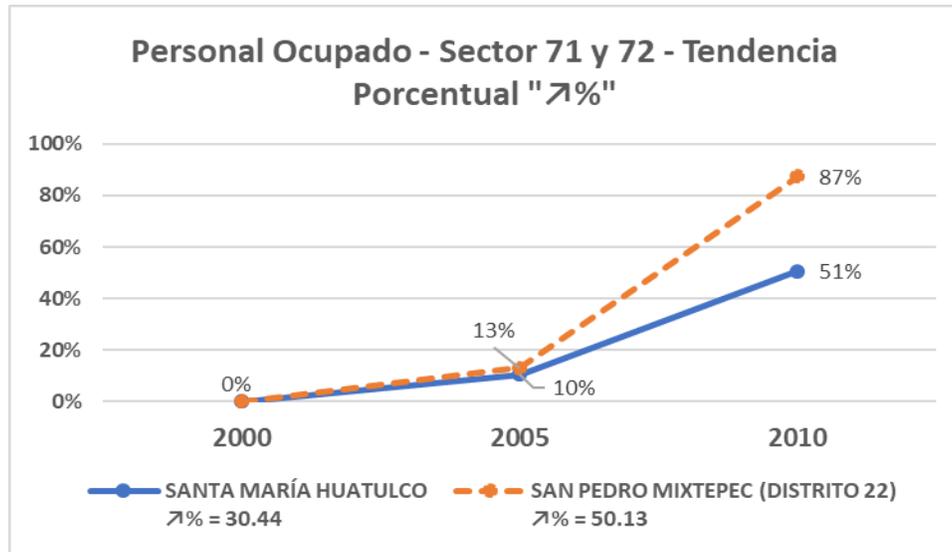
En la gráfica 3.3.27 se muestra de forma visual el personal ocupado, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.27. PERSONAL OCUPADO. INCLUYE SECTOR 71 Y 72. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.28 se muestra de forma visual el personal ocupado, sector 71 y 72, como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.28. PERSONAL OCUPADO. INCLUYE SECTOR 71 Y 72 – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el personal ocupado aumentó en promedio 30.44%, para el periodo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec aumentó en promedio 50.13%, para el mismo periodo.

Total remuneraciones

En la tabla 3.3.15 se muestra el resumen comparativo del total de remuneraciones a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.15. RESUMEN COMPARATIVO. TOTAL REMUNERACIONES.

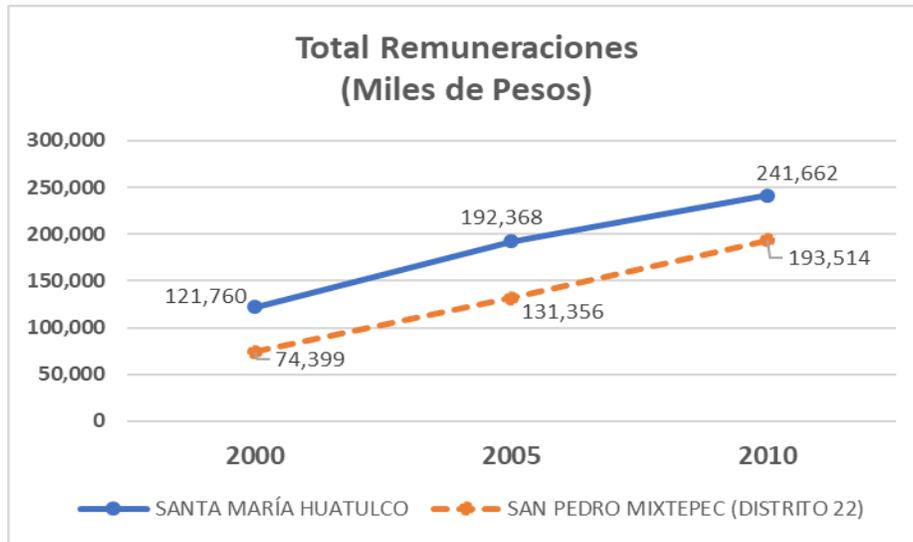
(MILES DE PESOS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	121,760	192,368	241,662
	↗%	0	58	98
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	74,399	131,356	193,514
	↗%	0	77	160

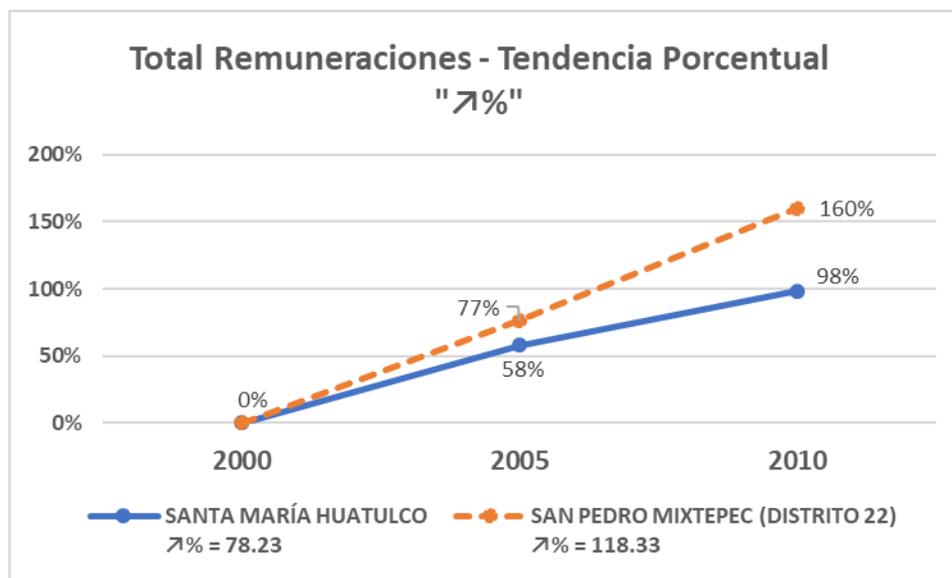


En la gráfica 3.3.29 se muestra de forma visual el total de remuneraciones a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.29. TOTAL REMUNERACIONES. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.30 se muestra de forma visual el total de remuneraciones como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.30. TOTAL REMUNERACIONES – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el total de remuneraciones aumentó en promedio 78.23%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 118.33%, para el mismo periodo de tiempo.

Total remuneraciones. Sector 71 y 72

En la tabla 3.3.16 se muestra el resumen comparativo del total de remuneraciones, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.

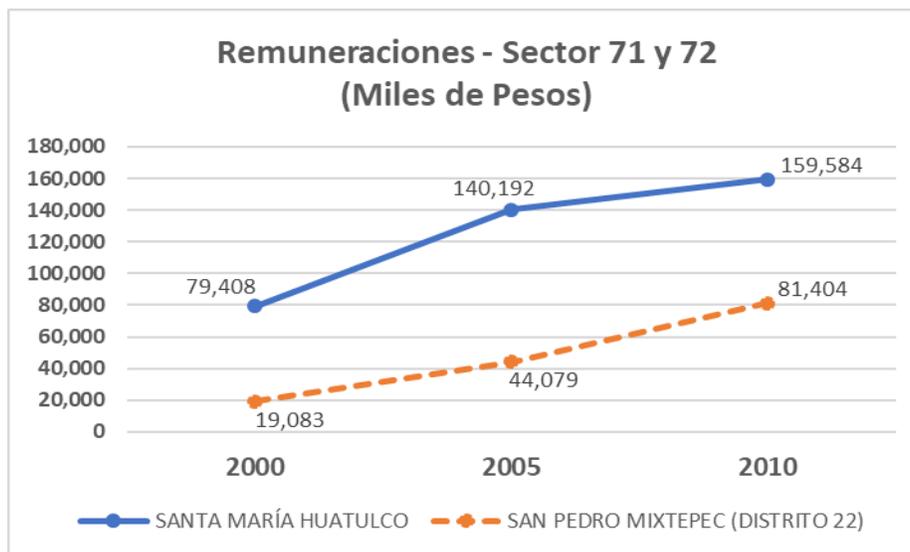
TABLA 3.3.16. RESUMEN COMPARATIVO. TOTAL REMUNERACIONES. SECTOR 71 Y 72.

(MILES DE PESOS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	79,408	140,192	159,584
	↗%	0	77	101
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	19,083	44,079	81,404
	↗%	0	131	327

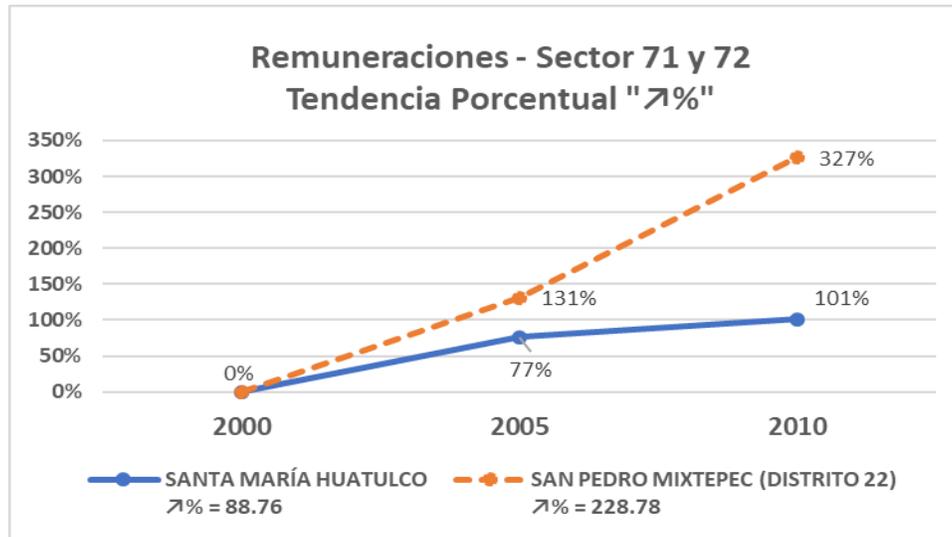
En la gráfica 3.3.31 se muestra de forma visual el total de remuneraciones, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.31. TOTAL REMUNERACIONES. SECTOR 71 Y 72. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.32 se muestra de forma visual el total de remuneraciones, sector 71 y 72, como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.32. TOTAL REMUNERACIONES. SECTOR 71 Y 72 – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el total de remuneraciones, sector 71 y 72, aumentó en promedio 88.76%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 228.78%, para el mismo periodo de tiempo.

Unidades económicas. Sector 71 y 72

En la tabla 3.3.17 se muestra el resumen comparativo de unidades económicas, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.

TABLA 3.3.17. RESUMEN COMPARATIVO. UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72.

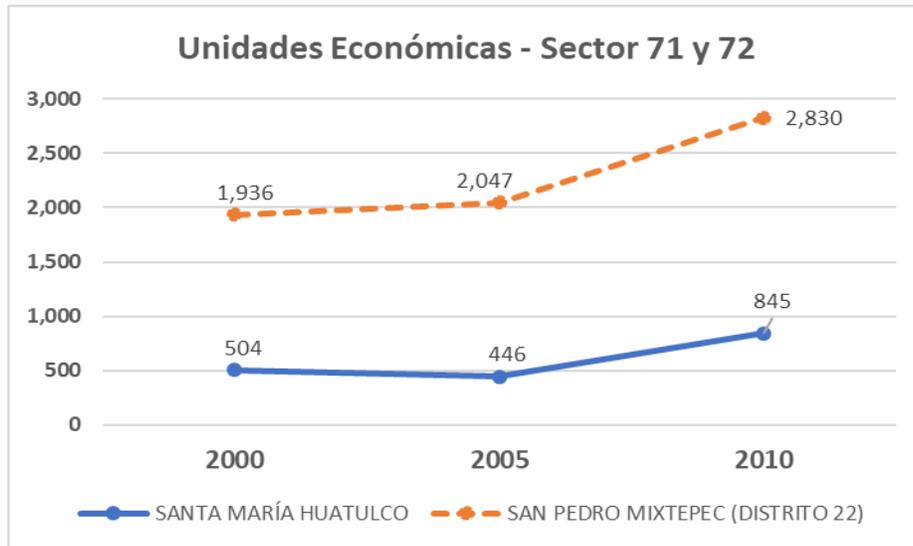
(UNIDADES).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2000	2005	2010
SANTA MARÍA HUATULCO	X	504	446	845
	∇%	0	-12	68
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	1,936	2,047	2,830
	∇%	0	6	46

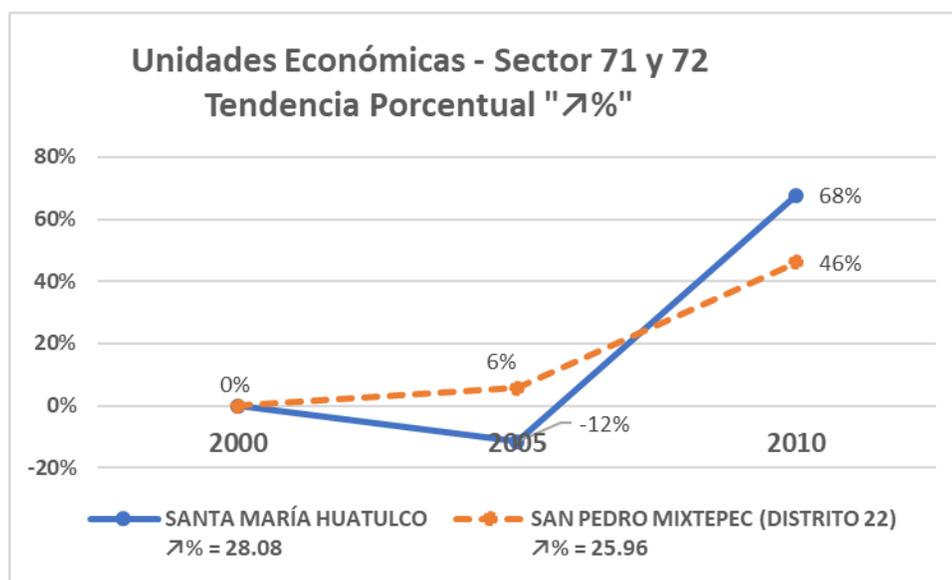


En la gráfica 3.3.33 se muestra de forma visual las unidades económicas, sector 71 y 72, a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.33. UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.34 se muestra de forma visual las unidades económicas, sector 71 y 72, como tendencia porcentual a partir del año 2000 hasta el año 2010.



GRÁFICA 3.3.34. UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72 – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el total de unidades económicas, sector 71 y 72, aumentó en promedio 28.08%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2000 al año 2010; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 25.96%, para el mismo periodo de tiempo.

Vehículos motorizados

En la tabla 3.3.18 se muestra el resumen comparativo de vehículos motorizados a partir del año 2005 hasta el año 2015.

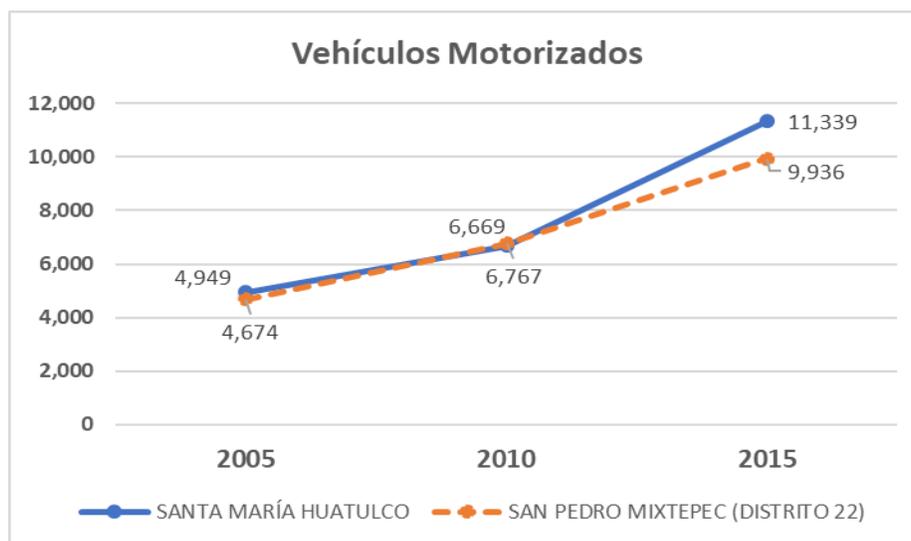
TABLA 3.3.18. RESUMEN COMPARATIVO. VEHÍCULOS MOTORIZADOS.

(UNIDADES MOTORIZADAS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2005	2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	4,949	6,669	11,339
	↗%	0	35	129
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	4,674	6,767	9,936
	↗%	0	45	113

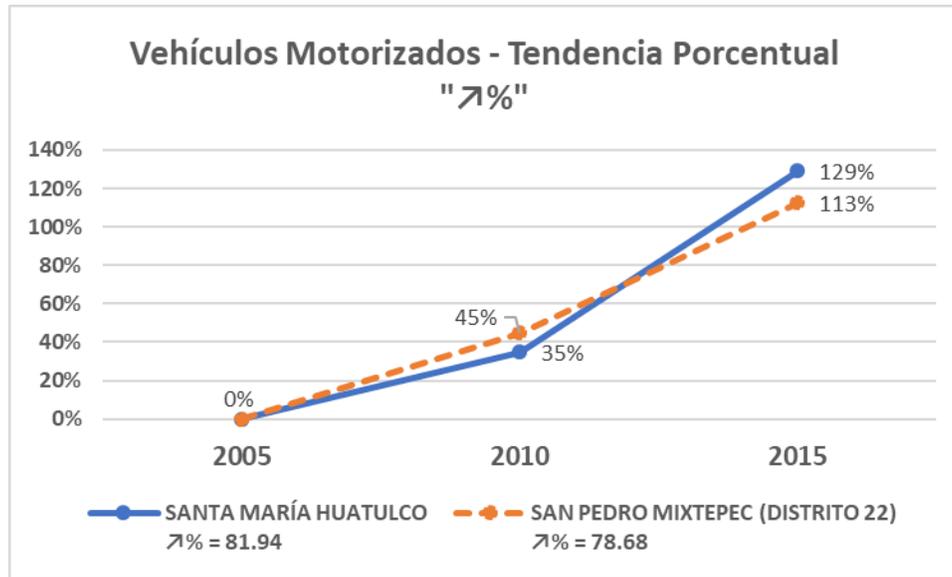
En la gráfica 3.3.35 se muestra de forma visual los vehículos motorizados a partir del año 2005 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.35. VEHÍCULOS MOTORIZADOS. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



En la gráfica 3.3.36 se muestra de forma visual los vehículos motorizados como tendencia porcentual a partir del año 2005 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.36. VEHÍCULOS MOTORIZADOS – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco el total de vehículos motorizados aumentó en promedio 81.94%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2005 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentó en promedio 78.68%, para el mismo periodo de tiempo.

3.3.3 Comparativo de indicadores ambientales

Descarga de aguas residuales sin tratamiento

En la tabla 3.3.19 se muestra el resumen comparativo de descarga de aguas residuales sin tratamiento a partir del año 2010 hasta el año 2015.



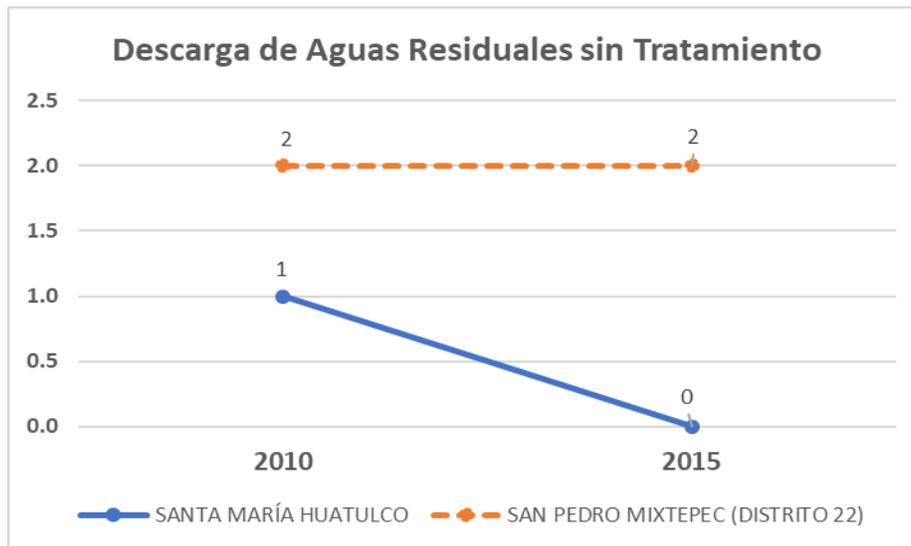
TABLA 3.3.19. RESUMEN COMPARATIVO. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO.

(DESCARGA).

Entidad Federativa: Oaxaca.

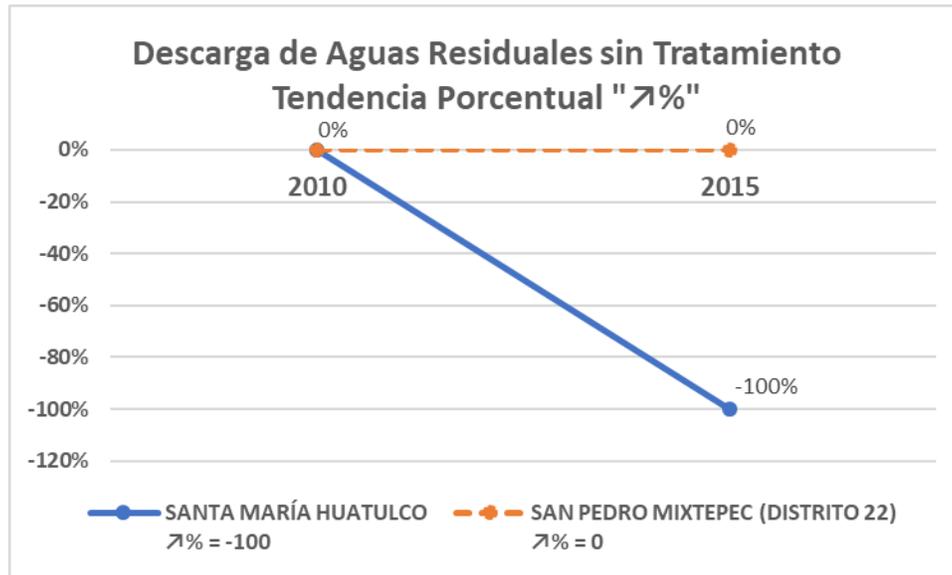
AÑO		2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	1	0
	↗%	0	-100
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	2	2
	↗%	0	0

En la gráfica 3.3.37 se muestra de forma visual la descarga de aguas residuales sin tratamiento a partir del año 2010 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.37. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.38 se muestra de forma visual la descarga de aguas residuales sin tratamiento como tendencia porcentual a partir del año 2010 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.38. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco la descarga de aguas residuales sin tratamiento disminuyó en promedio 100.00%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2010 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 0.00%, para el mismo periodo de tiempo.

Promedio diario de residuos sólidos recolectados

En la tabla 3.3.20 se muestra el resumen comparativo del promedio diario de residuos sólidos recolectados a partir del año 2010 hasta el año 2015.

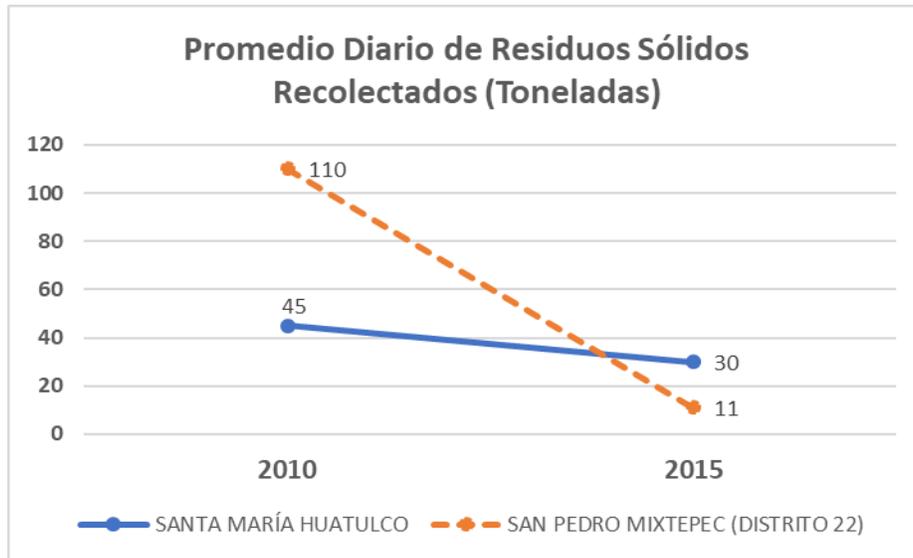
TABLA 3.3.20. RESUMEN COMPARATIVO. PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS. (TONELADAS).

Entidad Federativa: Oaxaca.

AÑO		2010	2015
SANTA MARÍA HUATULCO	X	45	30
	Δ%	0	-33
SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22)	X	110	11
	Δ%	0	-90

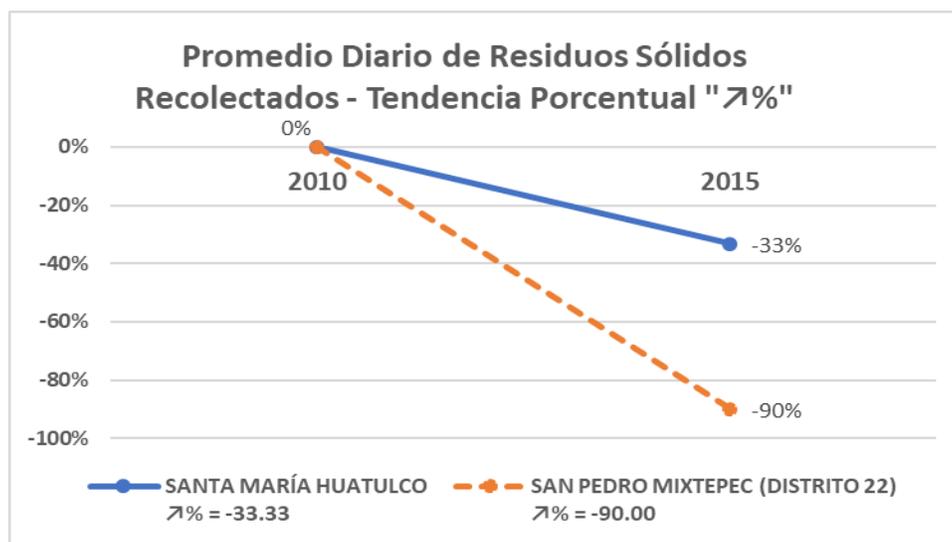


En la gráfica 3.3.39 se muestra de forma visual el promedio diario de residuos sólidos recolectados a partir del año 2010 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.39. PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).

En la gráfica 3.3.40 se muestra de forma visual el promedio diario de residuos sólidos recolectados como tendencia porcentual a partir del año 2010 hasta el año 2015.



GRÁFICA 3.3.40. PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS – TENDENCIA PORCENTUAL. SANTA MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco el promedio diario de residuos sólidos recolectados disminuyó en promedio 33.33%, para el periodo de tiempo comprendido del año 2010 al año 2015; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyó en promedio 90.00%, para el mismo periodo de tiempo.

3.3.4 Prueba estadística t de Student a los valores estadísticos

Prueba de la hipótesis H1₀: ‘La media de los valores estadísticos de los indicadores es igual entre los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22)’

TABLA 3.3.21. MATRIZ DE PRUEBA ESTADÍSTICA t DE STUDENT A LOS VALORES ESTADÍSTICOS MUNICIPALES ($\alpha=0.05$)

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	SANTA MARÍA HUATULCO		SAN PEDRO MIXTEPEC		PRUEBA ESTADÍSTICA		
		Media	Desviación Estándar	Media	Desviación Estándar	ρ Calculada	t de Student Valor en Tabla $\alpha/2=0.025$	Hipótesis
		X	S _x	Y	S _y	ρ	t	H ₀
3.3.1.1	% ANALFABETISMO	0.1411	0.0292	0.1553	0.0317	-0.656	2.447	CIERTA
3.3.1.2	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	-0.6057	0.0774	-0.5122	0.1182	-1.324	2.447	CIERTA
3.3.1.2	% HACINAMIENTO	0.4972	0.0811	0.5093	0.0968	-0.192	2.447	CIERTA
3.3.1.2	% PISO DE TIERRA	0.1484	0.0957	0.1521	0.0998	-0.054	2.447	CIERTA
3.3.1.3	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	-0.4468	0.0902	-0.3215	0.0882	-1.987	2.447	CIERTA
3.3.1.4	ÍNDICE DE SALUD	0.8738	0.0549	0.8643	0.0353	0.250	2.776	CIERTA
3.3.1.4	ÍNDICE DE EDUCACIÓN	0.7186	0.1039	0.7043	0.1151	0.160	2.776	CIERTA
3.3.2.1	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	0.7600	0.0458	0.7467	0.0513	0.336	2.776	CIERTA
3.3.2.2	ÍNDICE DE INGRESO	0.7027	0.0451	0.6791	0.0278	0.772	2.776	CIERTA
3.3.2.3	INGRESO PER CÁPITA	\$ 8,594	\$ 2,169	\$ 7,351	\$ 1,576	0.803	2.776	CIERTA
3.3.2.4	INGRESO TOTAL (BIENES Y SERVICIOS)	\$ 1,648,706	\$ 832,739	\$ 1,601,480	\$ 730,607	0.074	2.776	CIERTA
3.3.2.5	INGRESO COMERCIO (BIENES Y SERVICIOS)	\$ 837,999	\$ 499,097	\$ 1,193,208	\$ 563,363	-0.817	2.776	CIERTA
3.3.2.6	PERSONAL OCUPADO TOTAL	7,484	1,855	6,722	1,709	0.523	2.776	CIERTA
3.3.2.7	PERSONAL OCUPADO (SECTOR 71 Y 72)	4,539	1,009	2,666	942	2.350	2.776	CIERTA
3.3.2.8	TOTAL REMUNERACIONES	\$ 185,263	\$ 60,266	\$ 133,090	\$ 59,576	1.066	2.776	CIERTA
3.3.2.9	TOTAL REMUNERACIONES (SECTOR 71 Y 72)	\$ 126,395	\$ 41,831	\$ 48,189	\$ 31,363	2.591	2.776	CIERTA
3.3.2.10	UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72	598	216	2,271	487	-5.437	2.776	FALSA
3.3.2.11	VEHÍCULOS MOTORIZADOS	7,652	3,307	7,126	2,649	0.215	2.776	CIERTA
3.3.3.1	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO	0.50	0.71	2.00	0.00	-3.000	4.303	CIERTA
3.3.3.2	PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS	38	11	61	70	-0.459	4.303	CIERTA

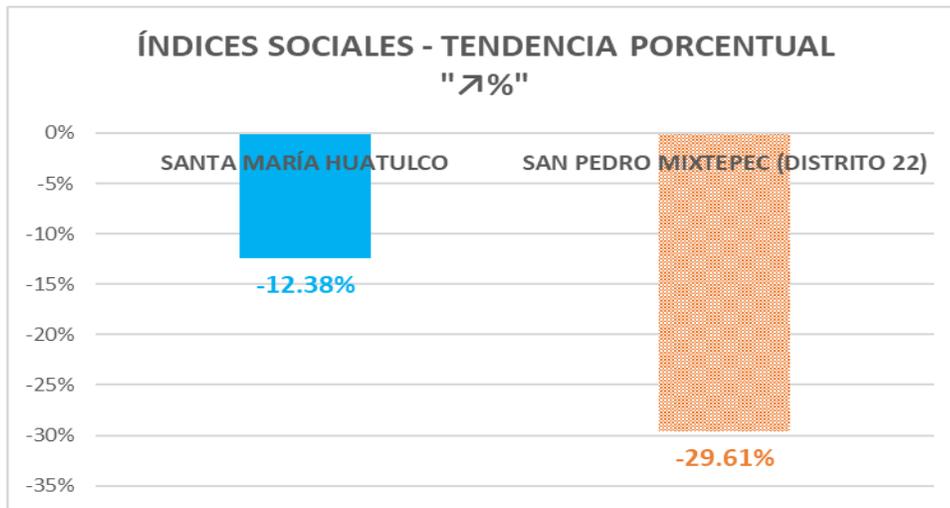
De acuerdo con los resultados obtenidos de la prueba estadística, mostrados en la tabla 3.3.21, en todos los casos es cierto que los dos municipios tienen la misma media en los valores estadísticos, con excepción del concepto correspondiente a las unidades económicas sector 71 y 72.



3.4 Tendencias porcentuales

Índices sociales

Los índices sociales agrupados en esta tendencia porcentual son: índice de marginación, índice de rezago social, índice de salud e índice de educación; en la gráfica 3.3.41 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de los índices sociales.

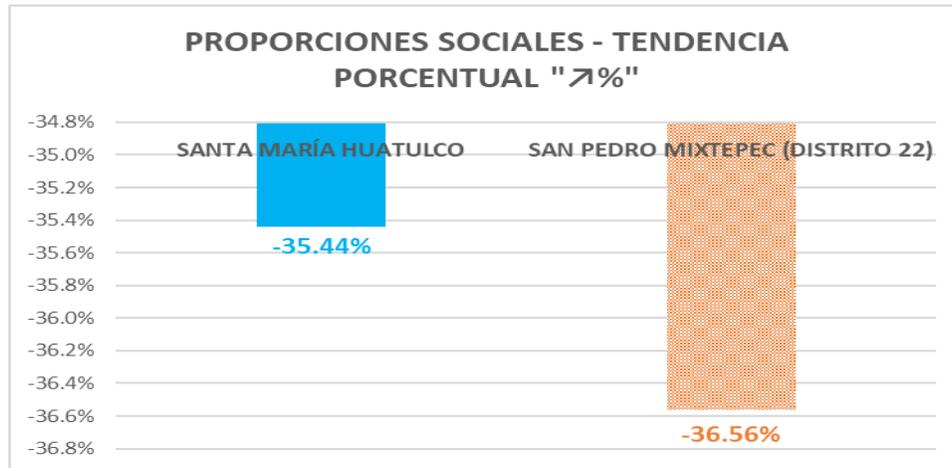


GRÁFICA 3.3.41. ÍNDICES SOCIALES. STA. MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTTO. 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco los índices sociales disminuyeron en promedio 12.38%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyeron en promedio 29.61%, para el mismo periodo de tiempo.

Proporciones sociales

Las proporciones sociales agrupadas en esta tendencia porcentual son: porcentaje de analfabetismo, porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento y porcentaje de viviendas con piso de tierra; en la gráfica 3.3.42 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de las proporciones sociales.

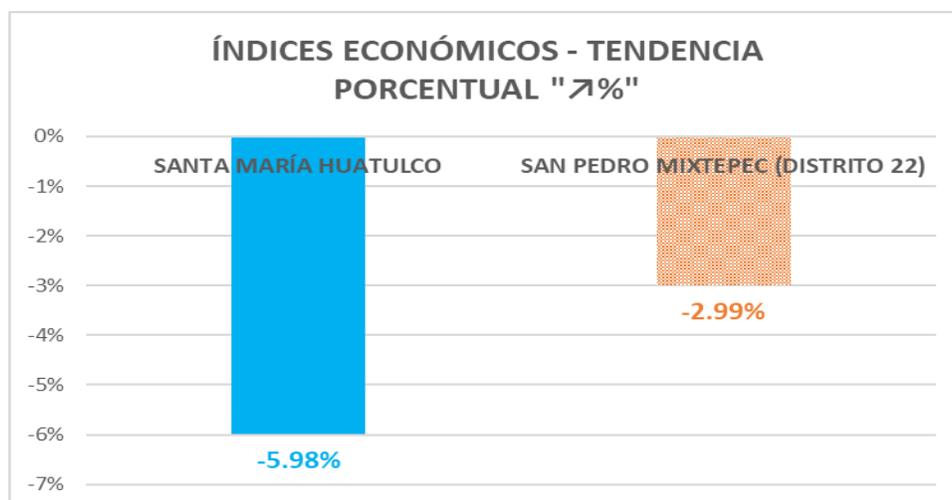


GRÁFICA 3.3.42. PROPORCIONES SOCIALES. STA. MARÍA HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTO. 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco las proporciones sociales disminuyeron en promedio 35.44%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyeron en promedio 36.56%, para el mismo periodo de tiempo.

Índices económicos

Los índices económicos agrupados en esta tendencia porcentual son: índice de ingreso e índice de desarrollo humano; en la gráfica 3.3.43 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de los índices económicos.



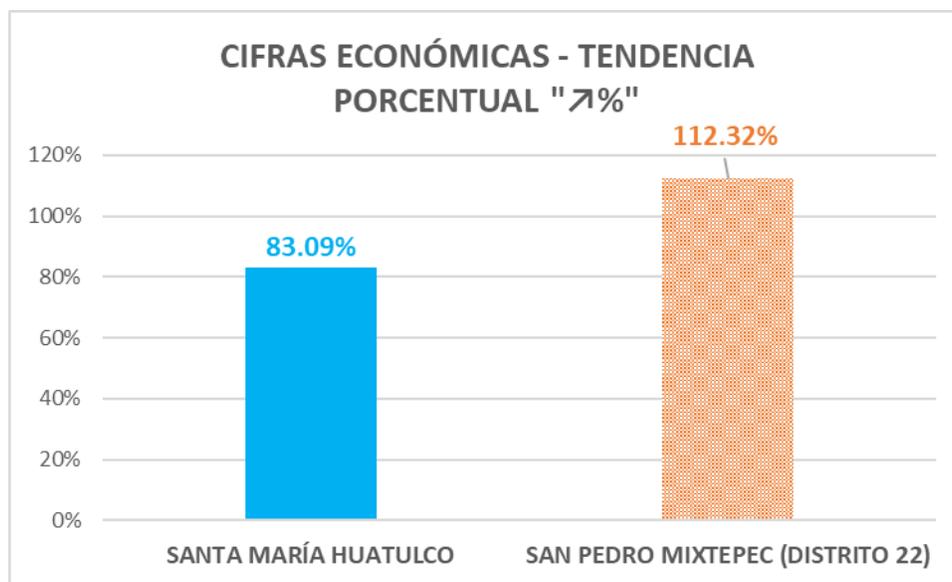
GRÁFICA 3.3.43. ÍNDICES ECONÓMICOS. STA. MA. HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTO. 22).



Para el municipio de Santa María Huatulco los índices económicos disminuyeron en promedio 5.98%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyeron en promedio 2.99%, para el mismo periodo de tiempo.

Cifras económicas

Las cifras económicas agrupadas en esta tendencia porcentual son: ingreso per cápita anual, total de ingresos por suministro de bienes y servicios, total de ingresos por suministro de bienes y servicios del sector comercio, total remuneraciones y total remuneraciones del sector 71 y 72; en la gráfica 3.3.44 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de las cifras económicas.



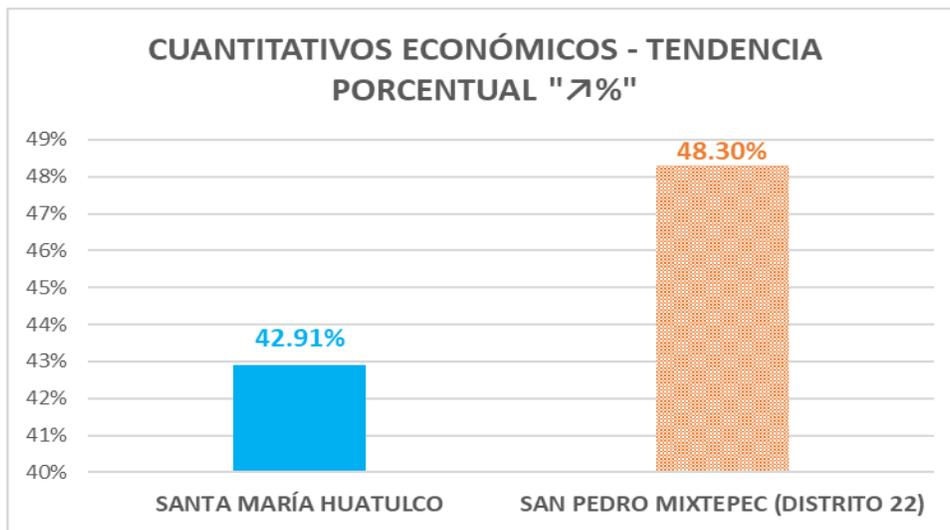
GRÁFICA 3.3.44. CIFRAS ECONÓMICAS. STA. MA. HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTTO. 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco las cifras económicas aumentaron en promedio 83.09%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentaron en promedio 112.32%, para el mismo periodo de tiempo.



Cuantitativos económicos

Los cuantitativos económicos agrupados en esta tendencia porcentual son: personal ocupado total, personal ocupado sector 71 y 72, unidades económicas sector 71 y 72, y vehículos motorizados; en la gráfica 3.3.45 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de los cuantitativos económicos.

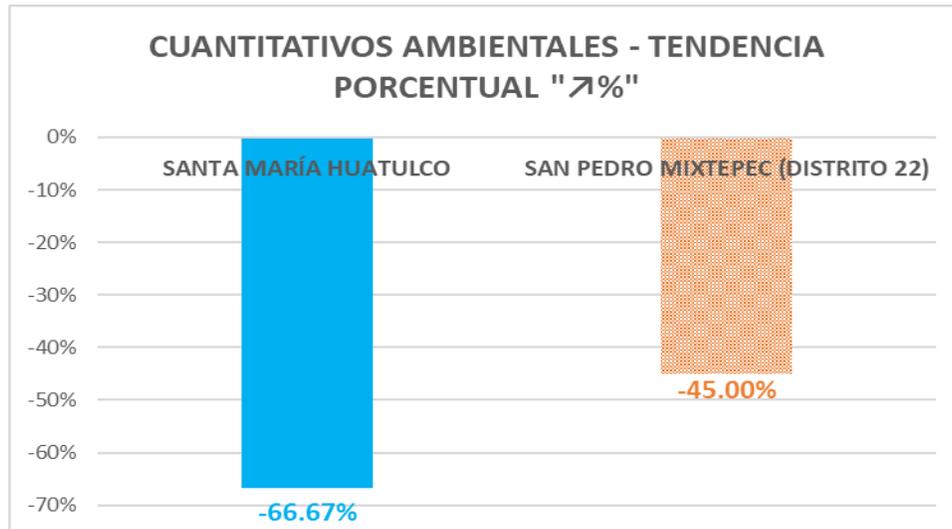


GRÁFICA 3.3.45. CUANTITATIVOS ECONÓMICOS. STA. MA. HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTTO. 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco los cuantitativos económicos aumentaron en promedio 42.91%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) aumentaron en promedio 48.30%, para el mismo periodo de tiempo.

Cuantitativos ambientales

Los cuantitativos ambientales agrupados en esta tendencia porcentual son: descarga de aguas residuales sin tratamiento y promedio diario de residuos sólidos recolectados; en la gráfica 3.3.46 se muestra el resultado comparativo de la tendencia porcentual de los cuantitativos ambientales.



GRÁFICA 3.3.46. CUANTITATIVOS AMBIENTALES. STA. MA. HUATULCO VS SAN PEDRO MIXTEPEC (DTTO. 22).

Para el municipio de Santa María Huatulco los cuantitativos ambientales disminuyeron en promedio 66.67%; mientras que para el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22) disminuyeron en promedio 45.00%, para el mismo periodo de tiempo.

3.4.1 Prueba estadística t de Student a las tendencias porcentuales

Para la prueba de hipótesis H2.: ‘La media de las tendencias porcentuales de los indicadores es igual entre los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22)’



TABLA 3.3.22. MATRIZ DE PRUEBA ESTADÍSTICA t DE STUDENT A LAS TENDENCIAS PORCENTUALES MUNICIPALES ($\alpha=0.05$)

SECCIÓN	DESCRIPCIÓN	SANTA MARÍA HUATULCO		SAN PEDRO MIXTEPEC		PRUEBA ESTADÍSTICA		
		Media	Desviación Estándar	Media	Desviación Estándar	ρ Calculada	t de Student Valor en Tabla $\alpha/2=0.025$	Hipótesis
		X	S_x	Y	S_y	ρ	t	H_o
3.3.1.1	% ANALFABETISMO	-0.1950	0.1684	-0.1775	0.1694	-0.147	2.447	CIERTA
3.3.1.2	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	-0.2025	0.1520	-0.3425	0.3090	0.813	2.447	CIERTA
3.3.1.2	% HACINAMIENTO	-0.1325	0.1382	-0.1825	0.1563	0.479	2.447	CIERTA
3.3.1.2	% PISO DE TIERRA	-0.4700	0.3421	-0.4625	0.3522	-0.031	2.447	CIERTA
3.3.1.3	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	-0.1925	0.2405	-0.5225	0.4186	1.367	2.447	CIERTA
3.3.1.4	ÍNDICE DE SALUD	0.0767	0.0681	0.0500	0.0436	0.571	2.776	CIERTA
3.3.1.4	ÍNDICE DE EDUCACIÓN	-0.0533	0.1380	-0.0733	0.1537	0.168	2.776	CIERTA
3.3.2.1	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	-0.0133	0.0611	-0.0167	0.0666	0.064	2.776	CIERTA
3.3.2.2	ÍNDICE DE INGRESO	-0.0667	0.0611	-0.0233	0.0404	-1.025	2.776	CIERTA
3.3.2.3	INGRESO PER CÁPITA	-0.0567	0.2401	0.1467	0.2454	-1.026	2.776	CIERTA
3.3.2.4	INGRESO TOTAL (BIENES Y SERVICIOS)	0.6800	0.8479	0.6200	0.7405	0.092	2.776	CIERTA
3.3.2.5	INGRESO COMERCIO (BIENES Y SERVICIOS)	1.0300	1.2083	0.6633	0.7850	0.441	2.776	CIERTA
3.3.2.6	PERSONAL OCUPADO TOTAL	0.2067	0.2994	0.2533	0.3179	-0.185	2.776	CIERTA
3.3.2.7	PERSONAL OCUPADO (SECTOR 71 Y 72)	0.2033	0.2702	0.3333	0.4693	-0.416	2.776	CIERTA
3.3.2.8	TOTAL REMUNERACIONES	0.5200	0.4927	0.7900	0.8002	-0.498	2.776	CIERTA
3.3.2.9	TOTAL REMUNERACIONES (SECTOR 71 Y 72)	0.5933	0.5277	1.5267	1.6457	-0.935	2.776	CIERTA
3.3.2.10	UNIDADES ECONÓMICAS. SECTOR 71 Y 72	0.1867	0.4314	0.1733	0.2501	0.046	2.776	CIERTA
3.3.2.11	VEHÍCULOS MOTORIZADOS	0.5467	0.6671	0.5267	0.5689	0.040	2.776	CIERTA
3.3.3.1	DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAMIENTO	-0.5000	0.7071	0.0000	0.0000	-1.000	4.303	CIERTA
3.3.3.2	PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS	-0.1650	0.2333	-0.4500	0.6364	0.595	4.303	CIERTA

De acuerdo con los resultados obtenidos de la prueba estadística, mostrados en la tabla 3.3.22, en todos los casos es cierto que los dos municipios tienen la misma media en las tendencias porcentuales.









CONCLUSIONES





CONCLUSIONES

En relación con la búsqueda de diferencias significativas en los indicadores históricos, y sus correspondientes tendencias, de los destinos turísticos de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22), Oaxaca, México; mismas que fueron analizadas en las pruebas de hipótesis de la distribución t de *Student* de las secciones 3.3.4 y 3.4.1, los resultados fueron los siguientes:

Para la prueba estadística de las hipótesis $H1_0$ y $H2_0$, donde,

$H1_0$: ‘La media de los valores estadísticos de los indicadores es igual entre los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22)’

y

$H2_0$: ‘La media de las tendencias porcentuales de los indicadores es igual entre los municipios de Santa María Huatulco y San Pedro Mixtepec (Distrito 22)’

Con evidencia estadística se puede confirmar que ambas hipótesis $H1_0$ y $H2_0$ son CIERTAS, con lo cual podemos afirmar que NO existen diferencias significativas en el desempeño de la sustentabilidad de ambos destinos turísticos, recordando que uno de ellos (Santa María Huatulco - Bahías de Huatulco, Oaxaca) es sustentable y el otro no (San Pedro Mixtepec, Distrito 22 – Puerto Escondido).

Para el análisis de desempeño de la sustentabilidad desde las tendencias porcentuales del contexto social, mostrados en la sección 3.4, los indicadores recolectados se agruparon en ÍNDICES SOCIALES, los cuales son integrados por los siguientes: Índice de marginación, índice de rezago social, índice de educación e índice de salud; y en PROPORCIONES



SOCIALES, las cuales son integradas por las siguientes: Porcentaje de analfabetismo, porcentaje con algún nivel de hacinamiento y porcentaje con piso de tierra. Con respecto a la tendencia porcentual de los INDICES SOCIALES San Pedro Mixtepec supera a Santa María Huatulco con una diferencia de 17.23 %, mientras que la tendencia en las PROPORCIONES SOCIALES también lo supera con una diferencia de 1.12%.

Para el análisis de desempeño de la sustentabilidad desde las tendencias porcentuales del contexto económico, mostrados en la sección 3.4, los indicadores recolectados se agruparon en ÍNDICES ECONÓMICOS, los cuales son integrados por los siguientes: Índice de desarrollo humano e índice de ingreso; en CIFRAS ECONÓMICAS, las cuales son integradas por las siguientes: Ingreso per cápita anual, ingreso por suministro de bienes y servicios (sector comercio), ingresos totales por suministro de bienes y servicios, remuneraciones (sector 71 y 72) y remuneraciones totales; y en CUANTITATIVOS ECONÓMICOS, los cuales son integrados por los siguientes: Personal ocupado total, personal ocupado (sector 71 y 72), unidades económicas (sector 71 y 72) y vehículos motorizados. Con respecto a los ÍNDICES ECONÓMICOS San Pedro Mixtepec supera a Santa María Huatulco con una diferencia de 2.99 %, respecto a las CIFRAS ECONÓMICAS y CUANTITATIVOS ECONÓMICOS también lo supera con una diferencia de 29.23% y 5.39% respectivamente.

Para el análisis de desempeño de la sustentabilidad desde las tendencias porcentuales del contexto ambiental, mostrados en la sección 3.4, los indicadores recolectados se agruparon en CUANTITATIVOS AMBIENTALES, los cuales son integrados por los siguientes: Descarga de aguas residuales y promedio diario de residuos sólidos recolectados. Al respecto, Santa María Huatulco supera a San Pedro Mixtepec con una diferencia de 21.67%.

A continuación, se muestra el destino turístico con la ventaja comparativa de su tendencia porcentual entre paréntesis:

- San Pedro Mixtepec: ÍNDICES SOCIALES (17.23%), PROPORCIONES SOCIALES (1.12%), ÍNDICES ECONÓMICOS (2.99%), CIFRAS ECONÓMICAS (29.23%) y CUANTITATIVOS ECONÓMICOS (5.39%)
- Santa María Huatulco: CUANTITATIVOS AMBIENTALES (21.67%)



CONCLUSIONES

(Continuación)

Por los resultados encontrados, al comparar dos destinos turísticos del pacífico mexicano con respecto a las tendencias porcentuales de sus indicadores sociales, económicos y ambientales, siendo ambos muy similares en biodiversidad, gastronomía y atractivos naturales; aunque solo uno de ellos es certificado como destino turístico sustentable y con una oferta turística más atractiva para el turismo internacional, solo el contexto ambiental se ha visto mayormente desarrollado en dicho destino (Santa María Huatulco), mientras que los contextos social y económico favorecen con un mayor crecimiento al destino que no tiene la certificación sustentable (San Pedro Mixtepec, Distrito 22 – Puerto Escondido).

También es posible afirmar, en relación con el análisis de los indicadores municipales, que en ellos NO existen evidencias de un mejor desempeño de la sustentabilidad en el destino sustentable, Santa María Huatulco, respecto a la ausencia de esta, una vez que dicho destino fue contrastado contra un destino turístico sin certificación de sustentabilidad, como lo es San Pedro Mixtepec (Distrito 22), en Oaxaca, México.

Sin embargo, durante la investigación de campo realizada en los dos destinos turísticos, que tuvo como finalidad obtener la opinión del habitante común con relación a la percepción de las tres dimensiones de la sustentabilidad en los últimos 20 años, es decir, en los aspectos de desarrollo económico, social y medio ambiental; las respuestas mostraron discrepancias significativas en contraste con el análisis estadístico de los indicadores municipales. En este ejercicio de opinión espontánea de sus habitantes, el municipio de Santa María Huatulco expresó su reconocimiento en la mejora de vida expresada en las tres dimensiones de la sustentabilidad, al responder afirmativamente el 95% de los entrevistados en su percepción de mejora como comunidad anfitriona; de manera distinta, el municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22, Puerto Escondido) solo muestra aceptación de mayoría en la dimensión medio ambiental al responder a favor en un 80%, mientras que las dimensiones social y económica solo hubo el respaldo del 50% de los entrevistados. Lo anterior es un campo adicional de investigación en el conocimiento del porqué el habitante de Santa María Huatulco percibe una mejor condición de vida al paso del tiempo.



CONCLUSIONES

(Continuación)

Así también, los antecedentes históricos del trabajo de investigación consultados para la presente tesis pueden ser complementados con los resultados que se obtendrán en los próximos censos de población y vivienda, y económicos, a efectuarse en el año 2020 por el INEGI; con lo cual se tendría un marco temporal más amplio para establecer criterios en los cuales se incluya el desempeño de la sustentabilidad de los destinos turísticos en los años recientes. A tal efecto, con la formación académica obtenida en las aulas de estudio, la metodología de investigación y el conocimiento científico adquirido, así como la experiencia obtenida en la realización de la presente tesis, propongo ser quien lleve la responsabilidad de realizar la investigación en futuros trabajos de investigación científica el cual será en el Doctorado en Ciencias de la Administración. En dicha investigación se pueden integrar los nuevos destinos que ya cuentan con certificación de sustentabilidad en México.

Aunque el trabajo de investigación fue conducido en la búsqueda de los resultados en el desempeño de la sustentabilidad, que sería equivalente al concepto de desarrollo sustentable, en México no existen programas de desarrollo sustentable que involucren de manera integral a los sectores público y privado junto con las comunidades anfitrionas. Si se lograra reunir a todos los involucrados de la cadena de valor del turismo dentro de un programa integral de desarrollo para ese nicho de mercado, que eleva a la sustentabilidad dentro de sus valores de satisfacción al momento de elegir un destino turístico, que ya existe en la actualidad, la dirección estratégica del turismo internacional y nacional podría producir un segmento empresarial competitivo y alineado a las preferencias de ese mercado, rentable y sustentable.







FUENTES DE INFORMACIÓN

- David, F. (2003). *Strategic management*. Editorial Prentice Hall.
- Duterme, B. (2010). Turismo hoy: Ganadores y perdedores. Editorial popular.
- Espino, G. (2010). Sustentabilidad de las empresas. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Hill, C. (2011). Negocios internacionales. Editorial Mc Graw Hill.
- Jiménez, A. (2001). Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México. Editorial Porrúa.
- Jones, G. (2005). Administración estratégica. Editorial Mc Graw Hill.
- Kahaner, L. (1996). *Competitive intelligence*. Editorial Simon & Schuster.
- Khon, M.; Olsen, M. (1993). *VNR's Encyclopedia of hospitality and tourism*. Editorial Von Norstand Peinhold.
- Manzanilla, L. (2006). El desarrollo sustentable. Nuevo enfoque para la teoría de la administración y la organización, proceso administrativo. Propuesta para la docencia e investigación. Tesis UNAM.
- Mintaberg, Henry (2001). El proceso estratégico. Editorial Prentice Hall.
- Monteverde, A. (1992). Estrategias para la competitividad internacional. Ediciones Macchi.
- Olsen, M.; West, J.; Ching, E.; Tse, Y. (2004). *Strategic management in the hospitality industry*. Editorial John Wiley & sons.
- Pearcel, J. (2003). *Strategic management*. Editorial Mc Graw Hill.
- Porter, M. (1991). La ventaja competitiva de las naciones. Editorial Vergara.
- Porter, M. (1997). Estrategia competitiva. Editorial CECSA.
- Ritchie, B.; Goeldner, C. (2004). *Travel, tourism & hospitality research*. University of Colorado.
- Sampieri, R. (2010). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill.



FUENTES DE INFORMACIÓN

(Continuación)

- Sánchez, M.; Pulido, J.(2008). Medida de la sostenibilidad turística. Editorial universitaria Ramón Areces.
- Sollein, J. (2000). Gestión tecnológica, conceptos y prácticas. Gestión tecnológica.
- Thompson, A.; Strickland III, A.J.; Gamble, J.E.; Peteraf, M. (2012). Administración estratégica. Editorial Mc Graw Hill.
- Urquidi, V. (2002). Los desafíos del desarrollo sustentable en la región latinoamericana. El colegio de México.
- Brendehaug, E. (2017). *Environmental policy integration as a strategy for sustainable tourism planning: issues in implementation. Journal of sustainable tourism*, 25:9, 1257-1274.
- Brenner, L. (2005). *State-planned tourism destinations: The case of Huatulco, México. Tourism Geographies*, 7:2, 138-164.
- Castellani, V. (2010). *Sustainable performance index for tourism policy development. Tourism management*, 31, 871-880.
- Hardy, A.; Beeton, R.; Pearson, L. (2002). *Sustainable tourism: An overview of the concept and its position in relation to conceptualisations of tourism. Journal of sustainable tourism*, 10:6, 475-496.
- Moyle, B. (2014). *Tracking the concept of sustainability in Australian tourism policy and planning documents. Journal of sustainable tourism*, 22:7, 1037-1051.
- Simpson, K. (2001). Strategic planning and community involvement as contributors to sustainable tourism development. *Current issues in tourism*, 4:1, 3-41.
- Soteriou, E. (2010). *Integrating Sustainability into the strategic planning of national tourism organizations. Journal of travel research*, 49:2, 191-205.
- Waligo, V. (2013). *Implementing sustainable tourism: A multi-stakeholder involvement management framework. Tourism management*, 36, 342-353.



FUENTES DE INFORMACIÓN

(Continuación)

- Banco de México. <http://www.banxico.org.mx/>
- Bolsa Mexicana de Valores. <http://www.bmv.com.mx/>
- Bolsa Mexicana de Valores/Sustentabilidad.
<http://bolsamexicanadevalores.com.mx/?s=sustentabilidad>
- Center for a World in Balance. <http://worldinbalance.net/intagreements/1987-brundtland.php>
- Centro de Documentación Turística. <http://cedocvirtual.sectur.gob.mx/>
- Centro de Estudios Superiores en Turismo. <http://cestur.sectur.gob.mx/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
http://websie.eclac.cl/anuario_estadistico/anuario_2011/esp/
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.conanp.gob.mx/>
- Consejo de Promoción Turística. <http://www.cptm.com.mx/index.jsp>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
<http://web.coneval.gob.mx/Informes>
- Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable.
http://consejos.semarnat.gob.mx/main_page.html
- Cornell University - School of Hotel Administration.
<http://www.hotelschool.cornell.edu/research/chr/>
- Documentación de las Naciones Unidas.
<http://www.un.org/depts/dhl/spanish/resquids/specenvsp.htm>
- E-Journal UNAM. <http://www.ejournal.unam.mx/>
- Earth Check. <http://www.earthcheck.org/>
- Earth Check en español. <http://es.earthcheck.org/>
- El Banco Mundial. <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>
- Fondo Nacional de Fomento al Turismo. <http://www.fonatur.gob.mx/es/index.asp>



FUENTES DE INFORMACIÓN

(Continuación)

- Global Partnership for Sustainable Tourism. <http://sdt.unwto.org/en/content/global-partnership-sustainable-tourism-gpst>
- Global Sustainable Tourism Council. <http://new.gstcouncil.org/about/learn-about-the-gstc>
- Green Globe. <http://greenglobe.com/>
-
- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. <http://www.ifai.org.mx/>
- Instituto Nacional de Ecología. <http://www.ine.gob.mx/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Instituto Nacional de Migración. http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas
- La carta de la Tierra en Acción México. <http://www.cartadelatierra.org.mx/>
- Las Paginas Verdes. <http://www.laspaginasverdes.com/>
- New Ventures México. <http://www.nvm.org.mx/newventures.html>
- Organización Mundial de Turismo. Turismo: Panorama 2020, previsiones mundiales y perfiles de los segmentos de mercado. 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. http://www.pnuma.org/industria/turismo_sustentable.php
- Rainforest Alliance. <http://www.rainforest-alliance.org/>
- Rainforest Alliance / Sustainable Trip. <http://www.sustainabletrip.org/>
- Red de Investigadores y Centros de Investigación Turística. <http://ricit.sectur.gob.mx/>
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público. <http://www.shcp.gob.mx/Paginas/default.aspx>
- Sistema de Información Bibliográfica de la ONU. <http://unbisnet.un.org/indexs.htm>



FUENTES DE INFORMACIÓN

(Continuación)

- Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. <http://www.snieg.mx/#top>
- Sustainable tourism on line. <http://www.sustainabletourisonline.com/>
- Sustainable Travel International. <http://www.sustainabletravel.com/>
- Travel Weekly: The Choice of Travel Professionals (00494577); 6/23/2006 Irish Express Supplement, p40-40, 1/4p
- United Nations. <http://www.un.org/>
- World Tourism Organization. <http://unwto.org/>





ANEXO A

**Huatulco y Puerto Escondido, Oaxaca. Destinos
turísticos del Pacífico Mexicano**





A.1 Huatulco (Santa María Huatulco, Oaxaca).

El significado de Huatulco, Coatulco o Guatulco es, "lugar donde se adora o reverencia al madero", por estar compuesto de la voz Quahuilt que significa madero, por el verso Toloa, que es hacer reverencia bajando la cabeza y por la sílaba Co que denota lugar.

Esta denominación se originó a causa del culto que se tenía a una importante cruz que se encontraba en las cercanías del puerto de Huatulco, colocada ahí según cuenta la leyenda, por un enigmático personaje, más de 1500 años antes de la llegada de los españoles.

Escudo



Al centro y al fondo del escudo, se encuentra un semicírculo que simboliza a la piedra de moros que actualmente se localiza en la localidad del mismo nombre, ubicada a 3 kilómetros de la carretera federal 200 (Pinotepa - Salina Cruz), partiendo del entronque con el kilómetro 242 + 864.35.

Sobre ella, una cruz que representa precisamente a la Santa Cruz, que según la historia cuenta, fue encontrada en el Puerto, también de nominado de la misma forma.

En la parte inferior y sobre un fondo azul, se localiza un ancla donde ambos representan el Puerto de Huatulco.

En la parte superior, al fondo y en torno verde oscuro se encuentra representado el Cerro Huatulco.

Sobre este cerro y a la izquierda, se visualiza la forma de un árbol que en éste caso es la especie denominada Ceiba, en el cual, según la historia, estuvo atado Vicente Guerrero, por una noche después de haber sido capturado en la playa de La Entrega y posteriormente ser trasladado a la cárcel de Cuilapan de Guerrero para ser fusilado.

Finalmente, sobre éste mismo cerro, pero en la parte derecha, se percibe la forma de una figura humana que simboliza a la santísima virgen María patrona de este pueblo y de la cual toma su nombre.



Mapa	Localización
	<p>Se ubica en las coordenadas 15° 50' latitud norte y 96° 19' longitud oeste, se encuentra a 220 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Colinda al norte con los municipios de San Pedro Pochutla, San Mateo Piñas, Santiago Xanica y San Miguel del Puerto; al este con los municipios de San Miguel del Puerto y el Océano Pacífico; al sur con el Océano Pacífico y San Pedro Pochutla; al oeste con el municipio de San Pedro Pochutla.</p> <p>La superficie total del municipio es de 512 kilómetros cuadrados que representa el 0.55% con relación al Estado.</p> <p>Cuenta con 71 localidades y una población total de 33 194 habitantes. http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/; 5 de febrero de 2008.</p>

A.1.1 Reseña histórica.

La fecha de la fundación del pueblo de Huatulco no es conocida, solo se sabe que fue fundado al pasar por esta zona los chichimecas rumbo a Tuxtepec, saliendo los toltecas de su patria pasaron por California, cruzaron el mar de Cortés, tocaron las costas de Jalisco y desembarcaron en Huatulco, para después trasladarse a Tochtepec."

Según un documento que se haya en el exconvento de Santo Domingo en la ciudad de Oaxaca, Hernán Cortés conquistó el pueblo de Huatulco, el lunes 08 de Enero de 1539. Aunque en la relación geográfica levantada en el año de 1579, los ancianos que aún quedaban referían que quien conquistó Huatulco fue Pedro de Alvarado, también llamado Tonathiu. Para ese entonces el Puerto Huatulco era sólo un barrio al que los españoles por mucho tiempo llamaron Puerto de Huatulco, dándole estos el nombre de Santa María Huatulco.



A.1.2 Principales ecosistemas.

Su ecosistema es del tipo selva baja caducifolia o llamada también como selva seca, ya que cuenta con vegetación caducifolia en general.

Fisiografía.

Provincia: Sierra madre del sur 100% .

Subprovincia: Costas del sur (95.74%) y cordillera costera del sur (4.26%).

Sistema de topoformas: Lomerío con llanuras (54.64%), Sierra baja compleja (39%), Sierra alta compleja (4.26%) y Sierra baja (2.10%).

Clima.

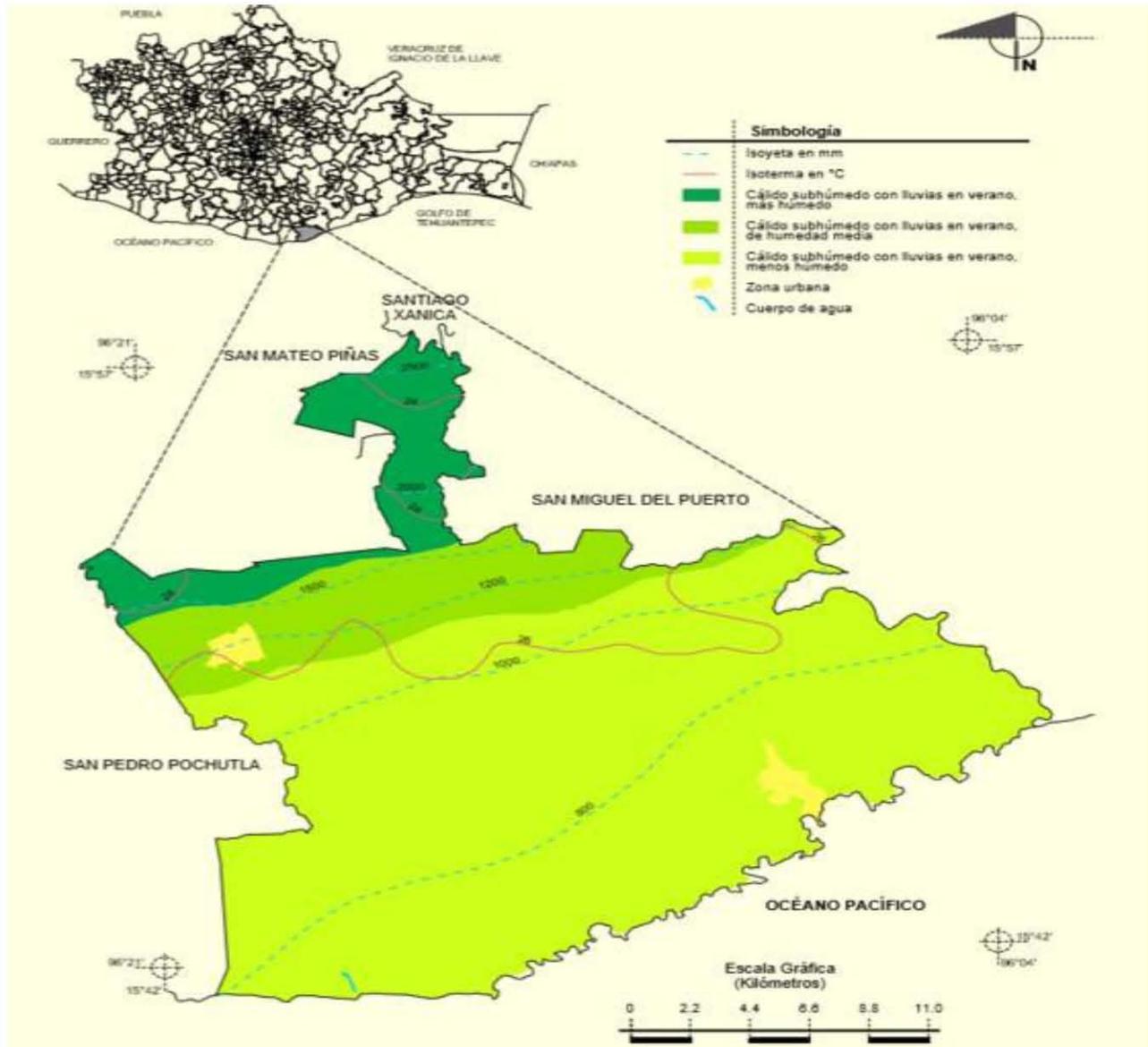
Rango de temperatura: 22-28°C.

Rango de precipitación: 600-3000 mm.

Clima: Cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (76.99%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (13.68%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (9.33%).



SANTA MARÍA HUATULCO – CLIMA



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las cartas de climas, precipitación total anual y temperatura media anual.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.



Flora.

Árboles: Guanacastle, caoba, cedro, macuil, marañón, cuapinol, pochote, quebreache zapote negro, tepescahue, Juan Diego, copal, ceiba, cimarrón, mulato, cacahuanane, hormiguero, soyamiche, pino, ocotillo, granadillo, corta agua, palo de arco, tatanil, anona y bailadora.

Fauna.

Aves: gaviotas, pelícanos, garzas, halcones, gavilanes.

Animales: ardilla, tlacuache, zorrillo, mapache, coati, cacomixtle, armadillo, ocelote y venado cola blanca.

Recursos naturales.

Los recursos naturales con los que cuenta son: forestal, agua, suelo, mineral (cal).

Uso del suelo y vegetación.

Uso del suelo: Agricultura (14.26%) y zona urbana (1.36%)

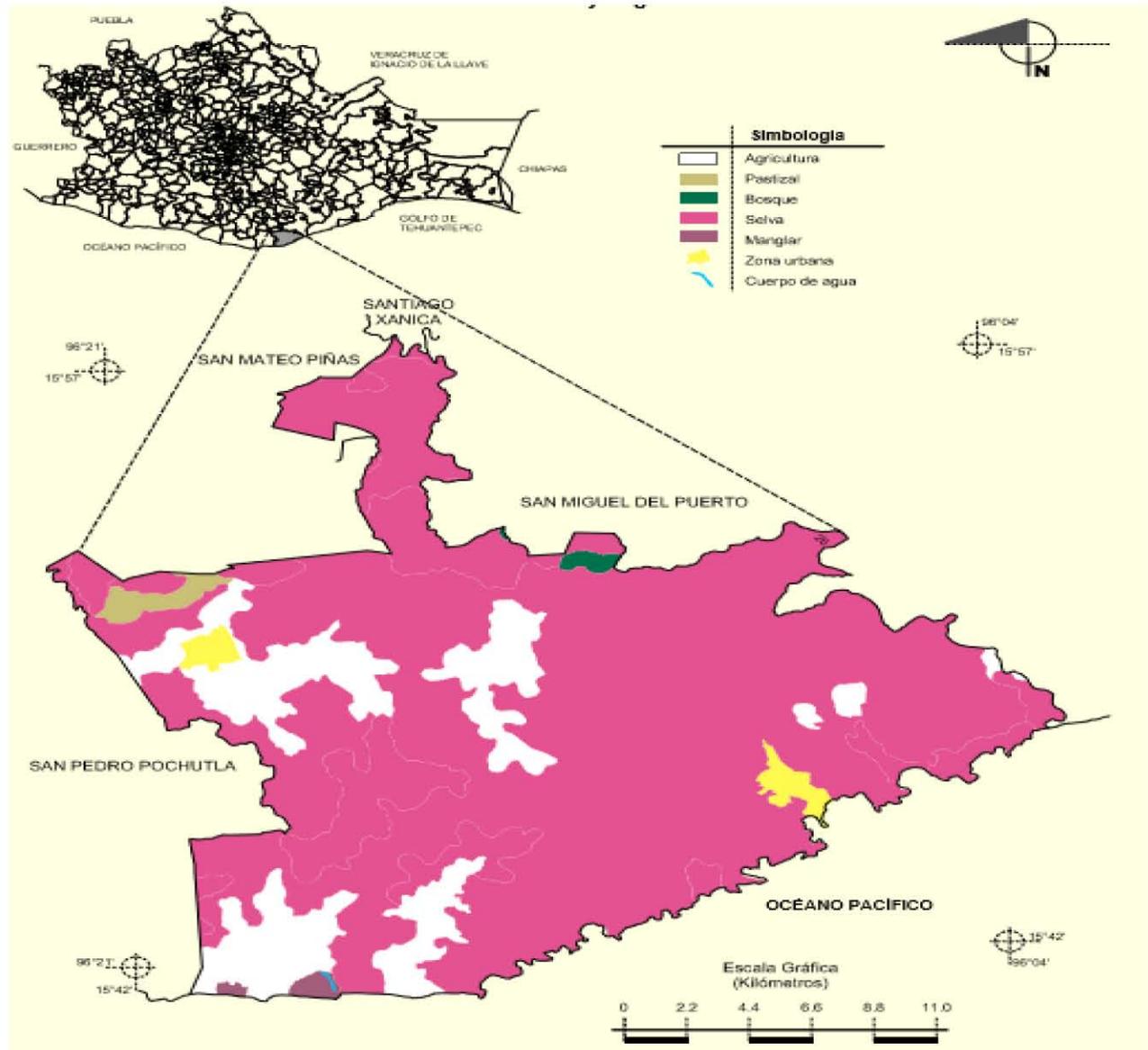
Vegetación: Selva (82.66 %), pastizal inducido (0.93%), manglar (0.43%) y bosque (0.34%)

Agrícola: Para la agricultura mecanizada continua (7.69%), la agricultura de tracción animal continua (0.09%), agricultura de tracción animal estacional (11%), agricultura estacional (45.46%), no aptas para la agricultura (35.76%).

Pecuario: Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (7.78%), para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (70.46%), para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (13.75%), no aptas para uso pecuario (8.01%).



SANTA MARÍA HUATULCO – SUELO Y VEGETACIÓN



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.



A.1.3 Caracterización del ayuntamiento.

La cabecera municipal es Santa María Huatulco, las localidades de mayor importancia son Bahía de Santa Cruz Huatulco y Arroyo Xuchilt, su actividad preponderante es el Turismo.

Su organización y estructura administrativa está encabezada por el Presidente Municipal. Se integran de manera inmediata el Síndico Municipal quien se encarga de los asuntos jurídicos y de fiscalización del H. Ayuntamiento, y de quien dependen 2 comandancias de policía, una localizada en la cabecera municipal, y la otra en la agencia municipal de Santa Cruz Huatulco; de manera inmediata se encuentra el Secretario Municipal dependiendo de manera directa su creación por el estatuto del DIF Municipal; y también se encuentra el Tesorero Municipal.

Posteriormente se encuentran 10 regidurías donde algunas de ellas cuentan con directores y personal subordinado quienes ejecutan los actos administrativos y que se señalan a continuación:

Regiduría de Hacienda: cuenta con una Dirección, una tesorería y un auxiliar de la tesorería y se encarga de administrar los recursos económicos con que cuenta el municipio.

Regiduría de Salud y Deportes: como su nombre lo indica está a cargo de los asuntos relacionados con la salud pública de sus habitantes, fomentando la creación de centros de Salud o clínicas y también centros de Recreación Deportiva.

Regiduría de Desarrollo Social y Económico: cuenta con un director y es quien fomenta los programas de carácter social, además de los asuntos relacionados con las actividades económicas desarrolladas en este municipio.

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos: cuenta con una Dirección y dos Subdirecciones, además de una cantidad considerable de personal subordinado a su servicio. Y se encarga de los proyectos y asuntos relacionados con los servicios públicos que se le proporcionan al municipio.



Regiduría de Turismo: Se apoya a través de una coordinación y es quien se encarga de administrar la actividad más importante de este municipio que es el turismo.

Regiduría de Comercio y Espectáculos: Se encarga de los asuntos indicados en su denominación.

Regiduría de Educación y cultura: Dentro de esta regiduría se crea y se administra la casa de la cultura y abarca todos los asuntos relacionados con actos culturales y servicios de educación.

Regiduría de Ecología: se encarga del control de los asuntos relacionados con los recursos naturales de este municipio.



A.1.4 Centros turísticos.

Actualmente, la actividad turística se concentra en tres áreas: Santa Cruz, La Crucecita y Tangolunda. El desarrollo turístico se conforma por nueve bahías; (Santa Cruz, Chahue, Tangolunda, Conejos, Chacahual, Cacaluta, San Agustín, El Órgano, y Maguey), y 36 playas, además de reservas ecológicas donde se anida las más variadas especies de aves y reptiles.

Bahías de Huatulco cuenta con un promedio de 2,200 cuartos en hoteles, con clasificación de gran turismo, además de bancos, restaurantes de playa, discotecas, y un parque con servicio de café al aire libre.

La Crucecita es el centro donde se ubican muchos de los servicios al turista y a la población en general. La plaza principal está rodeada por restaurantes, boutiques, y tiendas de artesanías, donde se puede realizar un entretenido recorrido por las tardes, o bien, por las noches.

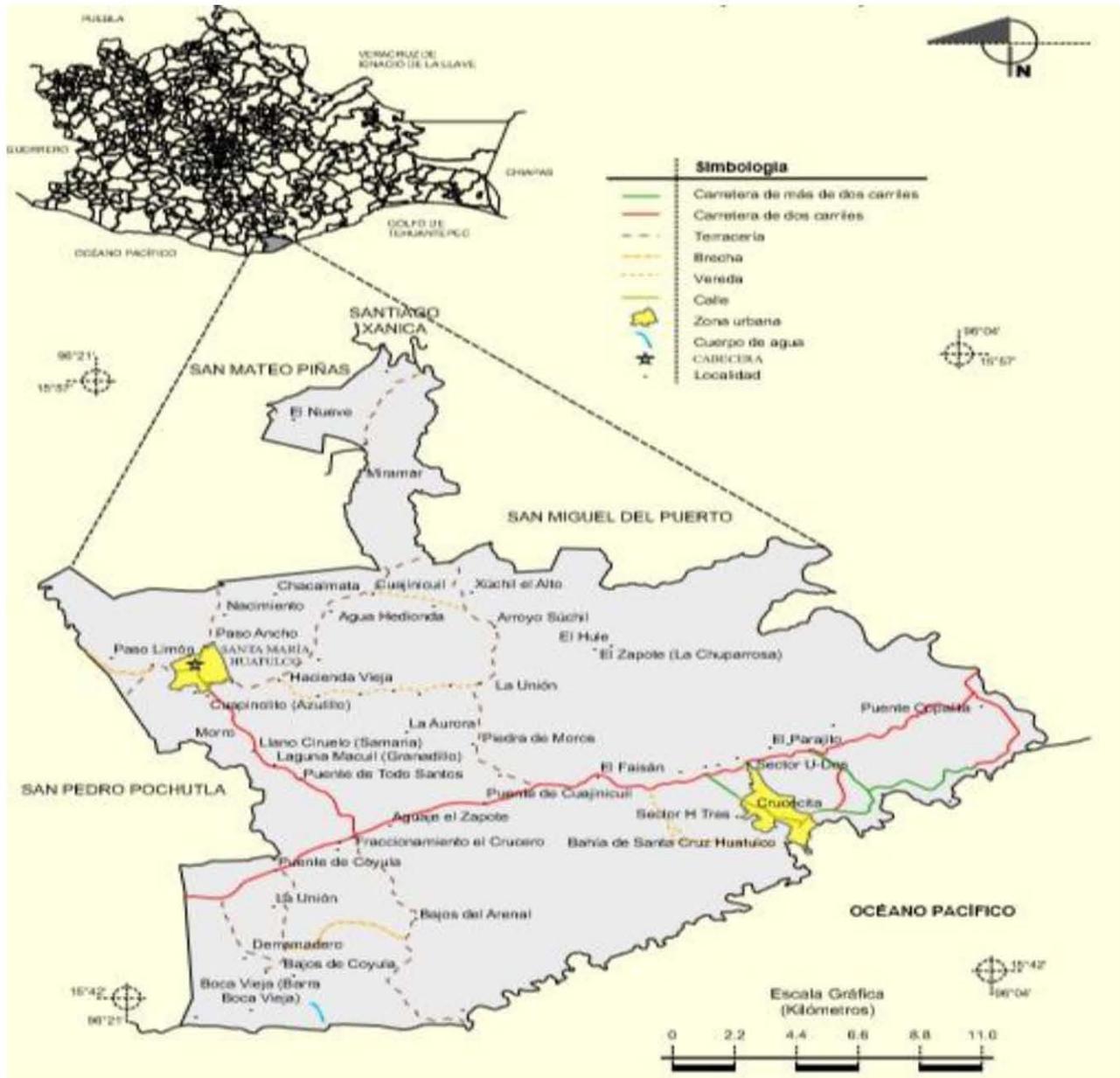
Tangolunda es el lugar donde se localiza la zona hotelera de 5 estrellas y gran turismo, 2 centros comerciales y el majestuoso campo de golf con 18 hoyos.

No puede dejar de considerarse a la cabecera municipal de Santa María Huatulco, como una buena opción para visitar, ya que es un bello pueblo con calles adoquinadas y casas de tejado rojo, en la plaza principal se encuentra la iglesia de Santa María de la Concepción y el antiguo mercado, cuenta también con una plaza de toros y los ríos Magdalena y Cruz que conforman el río Huatulco. En sus restaurantes es común encontrar comida típica de la región.

Otra buena opción para visitar son las fincas cafetaleras, que se localizan a 40 kilómetros del desarrollo turístico. Los recorridos se pueden realizar en camionetas o jeeps, ya que se transita por caminos no pavimentados.



A.1.5 Localidades e infraestructura para el transporte.



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II y serie III.



A.1.6 Perfil sociodemográfico.

Datos generales, 2010

Número de localidades del municipio:	76
Superficie del municipio en km²:	512
% de superficie que representa con respecto al estado:	0.55
Cabecera municipal:	Santa María Huatulco
Población de la cabecera municipal:	7,409
	Hombres: 3,555
	Mujeres: 3,854
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
	Longitud: 96°19'20" O
	Latitud: 15°50'03" N
	Altitud: 220 msnm
Clasificación del municipio según tamaño de localidades '*':	Mixto

Nota:

(* El INAFED construyó una clasificación de municipios según el tamaño de sus localidades, basándose en estudios del PNUD (2005) e INEGI; la cual comprende los siguientes rangos:

Metropolitano: más del 50% de la población reside en localidades de más de un millón de habitantes.

Urbano Grande: más del 50% de la población reside en localidades entre 100 mil y menos de un millón de habitantes.

Urbano Medio: más del 50% de la población vive en localidades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes.

Semiurbano: más del 50% de la población radica en localidades entre 2500 y menos de 15 mil habitantes.

Rural: más del 50% de la población vive en localidades con menos de 2500 habitantes.

Mixto: La población se distribuye en las categorías anteriores sin que sus localidades concentren un porcentaje de población mayor o igual al 50%.

Fuente:

INAFED con base en PNUD e INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.



SANTA MARÍA HUATULCO – INDICADORES DE POBLACIÓN

Población 1990-2010

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	6,448	12,591	13,941	16,061	18,726
Mujeres	6,197	12,651	14,386	17,133	19,903
Total	12,645	25,242	28,327	33,194	38,629

Indicadores de población, 1990 - 2010

	1990	1995	2000	2005	2010
Densidad de población del municipio (Hab/ km ²)	No Disponible	46.03	53.05	66.81	75.45
% de población con respecto al estado	0.42	0.78	0.82	0.95	1.02

Fuente:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

INEGI. Conteo de Población y Vivienda 1995.

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.



A.2 Puerto Escondido (San Pedro Mixtepec, Distrito 22, Oaxaca).

Significa "Cerro Nebuloso", de "Mixtli", nube, y "Tepetl", cerro; en zapoteco lleva el nombre de "Denicahue" que quiere decir "Cerro de Nubes", de "Dani", cerro, y "Cahue", nube.

Escudo	
<p>El escudo de San Pedro Mixtepec muestra un campo heráldico con un pez en un bote, un cerro y un campo. El escudo está coronado por un castillo y rodeado por ramos de olivo y laurel. En la base del escudo se encuentra un libro con el año 1629.</p>	<p>Se cuenta con un escudo que contiene los siguientes elementos simbólicos: en la parte superior San Pedro Mixtepec. - en el centro sobre un campo heráldico de plata y azul, las llaves y la barca de Pedro el pescador que surca las aguas del océano Pacífico, promisorio de abundante pesca; y destacando sobre las nubes del cerro epónimo "Mixtepec" que ese es su significado en lengua nahuatl.</p> <p>Descansa el escudo sobre las ramas de olivo y laurel con símbolos de premio de gestas o de ingenio, en este caso, la consumación de la independencia y el año 1629 que recuerda la entrega de los títulos primarios.</p>

Mapa	Localización
<p>Mapa de la Oaxaca Región Costa, Distrito 22 Juquila. El municipio de San Pedro Mixtepec está resaltado en color naranja. El mapa muestra la costa del Océano Pacífico y los municipios vecinos.</p>	<p>Se localiza en las coordenadas 97°05' longitud oeste, 16°59' latitud norte y a una altura de 220 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>Colinda al norte con los municipios Santos Reyes Nopala y San Gabriel Mixtepec; al este con los municipios de San Sebastián Coatlán y Santa María Colotepec; al sur con los municipios de Santa María Colotepec y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y los municipios de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo y Santos Reyes Nopala.</p> <p>La superficie total del municipio es de 325.04 km² y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.35%. Cuenta con 55 localidades y una población total de 33 682 habitantes. http://mapserver.inegi.org.mx/mgn2k/; 5 de febrero de 2008.</p>



A.2.1 Reseña histórica.

El 24 de enero de 1866 estalló en Miahuatlán en pronunciamiento al grito de "Viva la República" sostenido y acaudillado por el Teniente Coronel Lino Mori Cervantes, el comandante Esteban Aragón y de otros buenos patricios que formaron una pequeña fuerza de 80 hombres, quienes no pudieron permanecer allí tomaron el rumbo de la Costa con el fin de incorporarse al General Díaz que merodeaba en el estado de Guerrero y el distrito de Jamiltepec. Esa fuerza llegó a este pueblo el día 30 del mismo y traía presos al subprefecto imperialista.

Vicente Tinoco, el juez de primera instancia Lic. Luis Ogarrío y administrador de alcabalas Anastacio Ramírez. Pernoctó sin novedad y así estuvo todo el día siguiente, pero en la noche el traidor Alejo Luna que de antemano sostenía la causa del imperio y a quien los republicanos pretendían batir y aprehender en su madriguera, sublevó a algunos de los vecinos ilusos de este pueblo y cayendo de súbito sobre la guardia fueron sorprendidos los jefes de la fuerza de patriotas que estaban alojados en la casa municipal.

Repuestos un tanto el comandante Aragón organizó una ligera defensa y saliendo el primero al encuentro de Luna, este fue herido ligeramente en el pecho por el tiro de la pistola de aquel; más como la lucha fue personal, Luna con un golpe de machete le quitó a Aragón la mano derecha y después, dándole otro golpe le partió la cara y el parietal derecho, cayendo muerto tan valiente patriota; asimismo murieron el Teniente Urbano Ruiz y Subteniente Francisco Díaz; resultando heridos el Teniente Julián Reyes y su esposa Orosia de los Santos, así como su hijo Matías Reyes.

Los demás republicanos que no fueron heridos siguiendo el rumbo de Jamiltepec hasta incorporarse con el general en Lo de Soto. Dueño del local el citado Luna, fue aprehendido en su escondite el teniente coronel Cervantes y el teniente Adalid que no habían podido salvarse y conducidos presos hasta San Francisco Sola, don de luna lo entregó a una fuerza imperial que ahí lo esperaba. En este hecho de armas que fue reñido perdieron los



republicanos una parte de armamento y municiones y a Luna por tal hazaña lo premió el Emperador Maximiliano con el título de caballero de la orden de Guadalupe.

Luna después de entregar a Cervantes y Adalid, regresó a su rancho de las Vacas, para dedicarse a las labores del campo y estando en él, vino a comprometerlo el traidor Ramón Manzano, que había sido depuesto de Pochutla del maudo político que ahí ejercía por el C. Maximiano Serret, que con un puñado de locales pochutecos se había pronunciado contra el imperio.

A las primeras invitaciones se resistió Luna, pero las ofertas del D. Román y las manifestaciones que este le hacía de que al aproximarse a Pochutla una fuerza imperial se desbandaría Serret y los demás republicanos, obligaron al citado Luna a tomar las armas de nuevo con todos los suyos en número de 100 hombres. Puesto en camino para Pochutla en unión de sus corifeos y dirigidos por Manzano, creyeron sorprender a Serret; pero este jefe que tenía tomadas de antemano sus precauciones los esperó en el cerro de la Cruz sobre la margen derecha del río de Tonameca, lugar distante de Pochutla.

Este movimiento que no esperaban los traidores desconcertó sus ánimos y sus planes y si hubieran intentado forzar el paso del cerro, hubiera sido su tumba, Luna que vió el peligro contramarchó para San Pedro Mixtepec no sin disputar con Manzano por el engaño que le había hecho, pero sin pasar a las manos. Aunque conservan resentimientos, departían sus fatigas y zozobras, y así permanecieron algún tiempo, hasta que, cambiando la cosa pública en Oaxaca, se dispuso a pacificar esta zona.

Al efecto, el General Díaz que había hecho rendir al gobierno imperialista de la capital del Estado, despachó una fuerza al mando del teniente coronel Lino Moris cervantes, que había sido resultado de su prisión y en unión de este vino el jefe político C. Juan Torres, quienes reunieron además de la guardia nacional de Amoltepec y Zenzontepec para emprender sus operaciones sobre Luna y Manzano. Así las cosas y puesto de acuerdo el C. Maximino Serrets, salieron de Juquila Cervantes y Torres con dirección a este pueblo, de donde se fugaron Luna y Manzano tomando el rumbo de Colotepec.



Serret los esperaba en el rancho del Tomatal, situado en los bajos de este pueblo pero avisados los traidores, cambiaron de dirección tomando sobre San Bartolo Loxicha. Este movimiento hizo moverse a Torre, Cervantes y Serret con mucha precipitación y dando alcance a los traidores Luna y Manzano en el cerro de a Campana fueron batidos y dispersados, logrando salvarse dicho cabecilla. Si el cerro de la Campana en el distrito de Juquila fue el golpe de gracia que recibiera el gobierno imperial de Oaxaca, el cerro de las Campanas de Querétaro fue el triunfo solemne de la justicia de México sobre el imperio de Maximiliano.

A poco de esto hecho de armas Manzano fue sorprendido en San Gabriel Mixtepec por la fuerza que lo perseguía y al ser capturado hizo fuego sobre sus aprehensores, quienes le dieron muerte, terminando así su vida, sin patria y sin honor.

No pasó mucho tiempo para que el traidor Luna cayera prisionero con José Precursor Buentiempo, quienes también fueron fusilados por sus aprehensores el 14 de diciembre de 1800 y vengada así la sangre de Aragón y otros buenos patriotas que sucumbieron en defensa de la República, quedó restablecida la paz en el distrito.



A.2.2 Principales ecosistemas.

Fisiografía.

Provincia: Sierra Madre del sur (100%)

Subprovincia: Costas del sur (100%)

Sistema de topofomas: Sierra baja compleja (62.85%), Llanura costera con lomerío de piso rocoso o cementado (30.16%), Llanura costera salina (6.48%) y valle de laderas escarpadas (0.51%).

Clima.

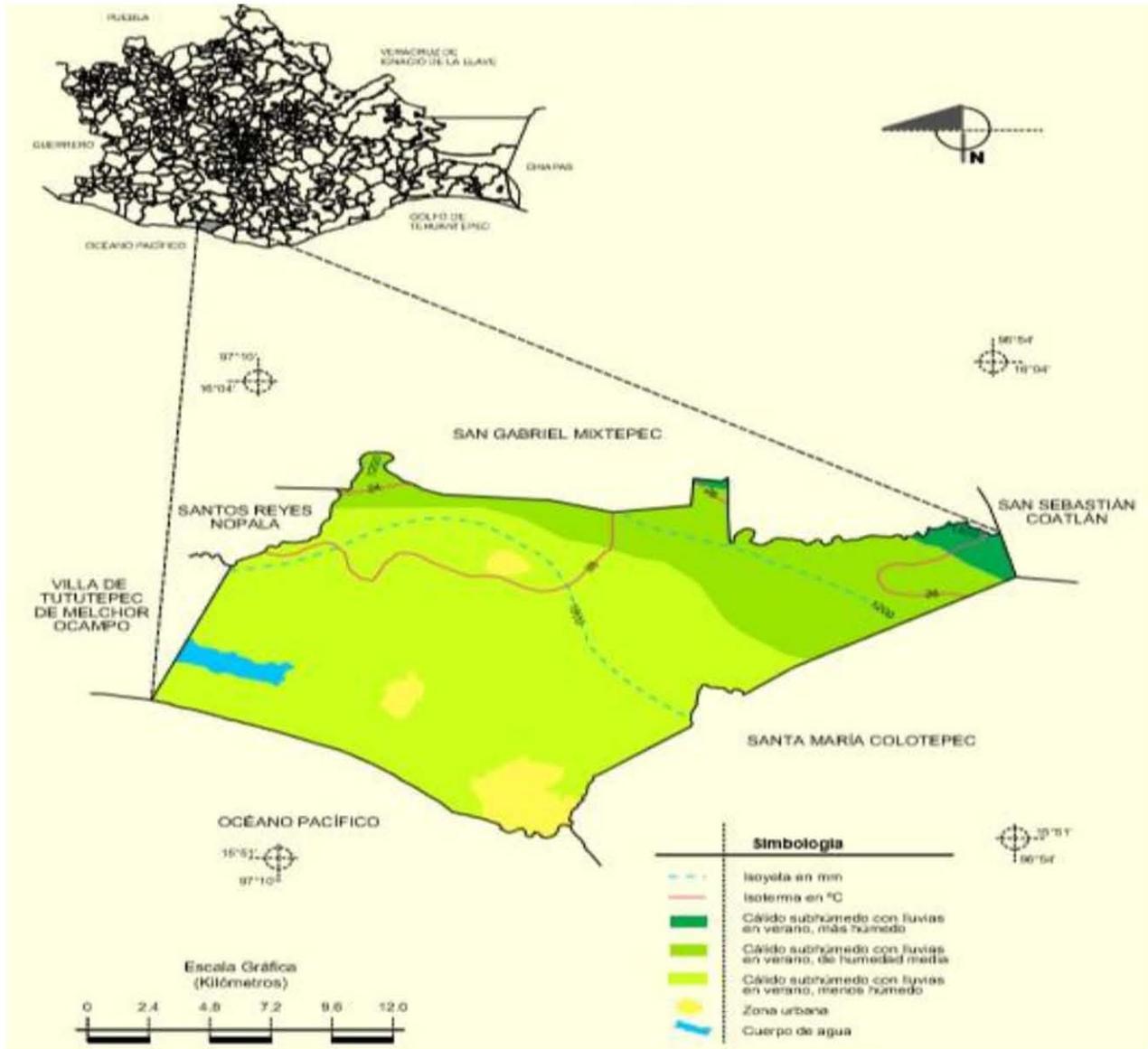
Rango de temperatura: 22-28°C

Rango de precipitación: 800-2 000 mm

Clima: Cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (74.73%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (23.36%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (1.91%).



SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22) – CLIMA



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las cartas de climas, precipitación total anual y temperatura media anual.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.



Flora.

Tulipán, rosal, bugambilia, cempaxóchitl, rosedal, limonaria, flor del medio día, platanillo, copete de novia, amor de un rato, chepil, yerma mora, quintonil, verdolaga, nopal, cedro, macuil, huanacaxtle, piedro, caoba, cuapinole, mariquita, croto, palmera, chicozapote, tololote, así como con los siguientes frutos, mango, plátano, mamey, zapote, chicozapote, coco, limón, tamarindo, almendro, naranjo, lima limón, nanche, corozo, guanábana.

Fauna.

Aves: gaviotas, pelícanos, garzas, halcones, gavilanes.

Animales: ardilla, tlacuache, zorrillo, mapache, coatí, cacomixtle, armadillo, ocelote y venado cola blanca.

Recursos naturales.

Los recursos del municipio lo constituyen sus suelos agrícolas y sus lugares turísticos.

Uso del suelo y vegetación.

Uso del suelo: Agricultura (26.98%), pastizal cultivado (2.68%) y zona urbana (4.76%)

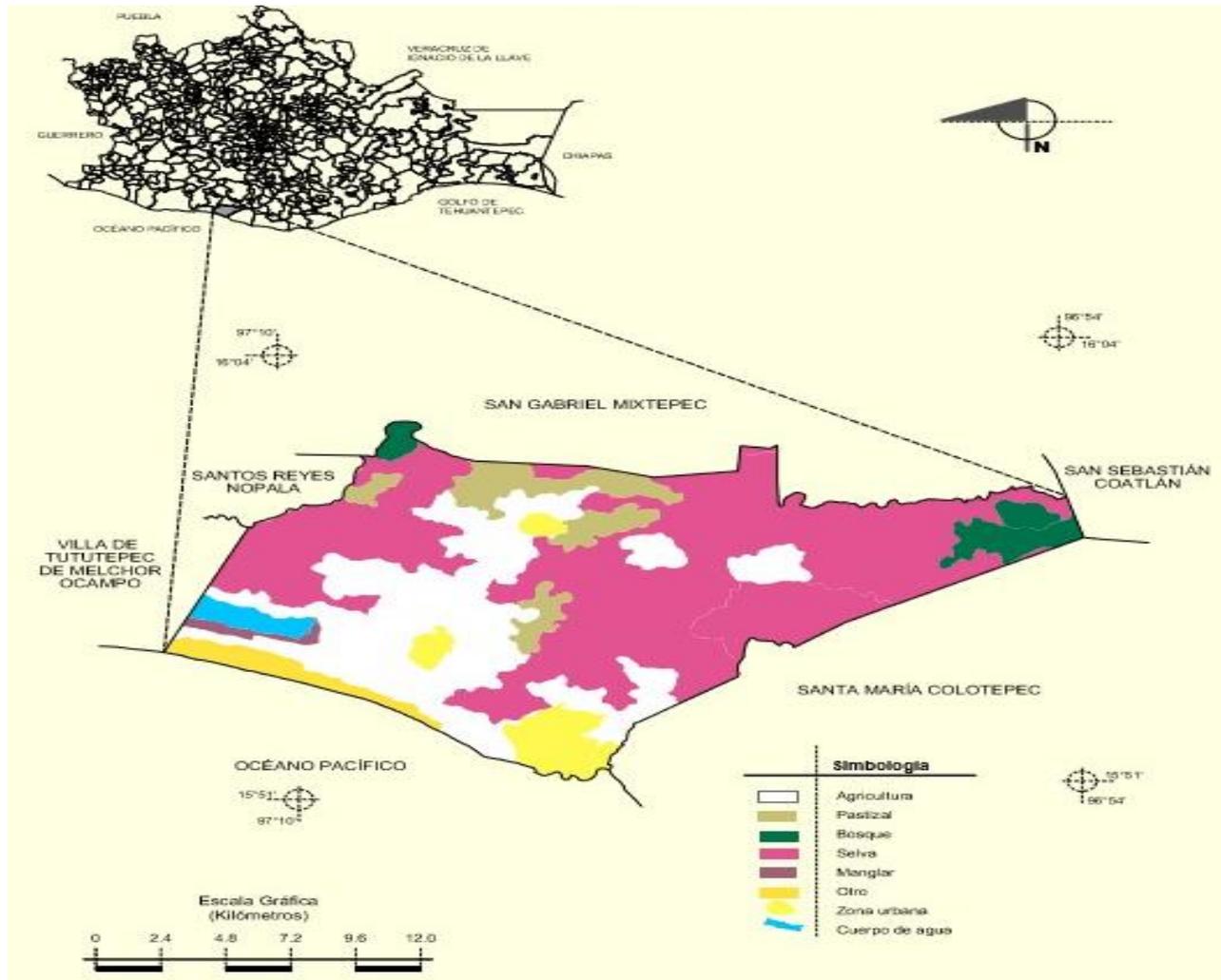
Vegetación: selva (52.71%), pastizal inducido (4.12%), bosque (3.86%), dunas (2.69%) y manglar (0.73%).

Agrícola: Para la agricultura mecanizada continua (11.94%), agricultura de tracción animal continua (0.70%), agricultura de manual estacional (48.29%), no aptas para la agricultura (39.07%).

Pecuario: Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (11.94%), establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (0.70%), aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (51.58%), vegetación por el ganado caprino (24.24%), no aptas para uso pecuario (11.54%).



SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22) – SUELO Y VEGETACIÓN



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II.



A.2.3 Caracterización del ayuntamiento.

La cabecera municipal es San Pedro Mixtepec, y las localidades de mayor importancia son Puerto Escondido y Bajos de Chila sus actividades preponderantes son el comercio y el turismo.

El presidente autoriza la Ley de Ingresos y Egresos de cada ejercicio, de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Estado; así mismo realiza gestiones ante el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

Los síndicos se encargan de la procuración de justicia auxiliando al ministerio público.

Se cuenta también con un alcalde municipal que es auxiliar del juez.

El regidor de hacienda se encarga de vigilar y administrar los fondos de la tesorería municipal.

El regidor de turismo se encarga de la promoción turística en la zona, coordina junto con la Agencia Municipal de Puerto Escondido las festividades que se realizan.

El regidor de ecología se encarga de vigilar el cuidado de las especies animales que predominan en la zona, así como también el cuidado de la vegetación.

El regidor de desarrollo rural y pesca coordina a las sociedades cooperativas pesqueras, así mismo gestiona créditos para estas asociaciones.

El regidor de obras públicas vigila los alineamientos de usos de suelo, tanto en obra menor como en obra mayor esto lo hace en coordinación con la dirección de obras públicas haciéndose la organización de calles, sistema de alcantarillado, drenaje, agua potable y electrificación.



El regidor de bienes municipales y panteones se encarga de resguardar el patrimonio municipal en cuanto a bienes muebles e inmuebles y también otorga permisos de inhumaciones.

El regidor de salud se encarga de vigilar el funcionamiento de las clínicas que existen en el municipio, así como los centros y casas de salud, promueve campañas de limpieza en las diferentes comunidades que integran el municipio y que las comunidades más marginadas cuenten con los servicios sanitarios procurando la higiene en general.

El regidor de educación se encarga de la vigilancia de las instituciones educativas y gestiona apoyos para las mismas.

El regidor de mercados y gobernación se encarga de la vigilancia del buen funcionamiento de mercados, así como a los vendedores ambulantes en las vías públicas, en cuanto a la gobernación vigila el buen comportamiento de la ciudadanía apoyándose por la policía municipal.

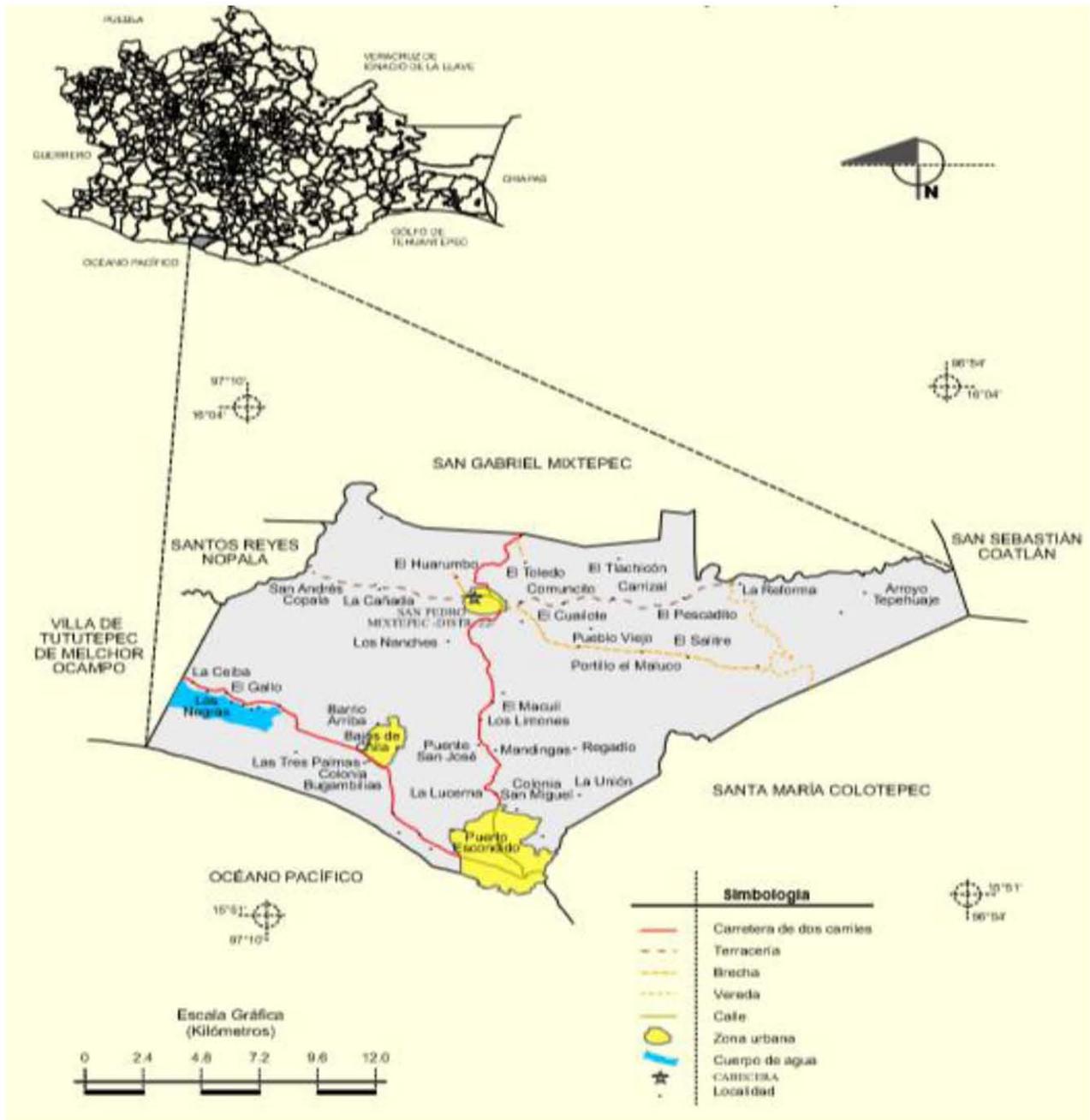
El regidor de seguridad, tránsito y transporte, en coordinación con tránsito local vigila y supervisa el funcionamiento del servicio de transporte, sobre todo con los particulares que se dedican a proporcionar el servicio colectivo.

A.2.4 Centros turísticos.

Puerto Escondido, bahía de Puerto Angelito, Carrizalillo, Punta de Zicatela, la Reforma de Mixtepec, Salto del Agua, la laguna de Manialtepec "Las Negras", San Andrés Copala "Hondura del Pato" y San Pedro Mixtepec "Hondura del Panteón".



A.2.5 Localidades e infraestructura para el transporte.



Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000 serie II y serie III.



A.2.6 Perfil sociodemográfico.

Datos generales, 2010

Número de localidades del municipio:	59
Superficie del municipio en km²:	325
% de superficie que representa con respecto al estado:	0.35
Cabecera municipal:	Santa Pedro Mixtepec Distrito 22
Población de la cabecera municipal:	4,453
	Hombres: 2,157
	Mujeres: 2,296
Coordenadas geográficas de la cabecera municipal:	
	Longitud: 97°04'58" O
	Latitud: 15°58'58" N
	Altitud: 226 msnm
Clasificación del municipio según tamaño de localidades ¹* :	Mixto

Nota:

⁽¹⁾ El INAFED construyó una clasificación de municipios según el tamaño de sus localidades, basándose en estudios del PNUD (2005) e INEGI; la cual comprende los siguientes rangos:

Metropolitano: más del 50% de la población reside en localidades de más de un millón de habitantes.

Urbano Grande: más del 50% de la población reside en localidades entre 100 mil y menos de un millón de habitantes.

Urbano Medio: más del 50% de la población vive en localidades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes.

Semiurbano: más del 50% de la población radica en localidades entre 2500 y menos de 15 mil habitantes.

Rural: más del 50% de la población vive en localidades con menos de 2500 habitantes.

Mixto: La población se distribuye en las categorías anteriores sin que sus localidades concentren un porcentaje de población mayor o igual al 50%.

Fuente:

INAFED con base en PNUD e INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010.*



SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22) – INDICADORES DE POBLACIÓN

Población 1990-2010

	1990	1995	2000	2005	2010
Hombres	10,235	13,318	15,814	16,151	20,826
Mujeres	10,498	13,793	16,657	17,531	22,034
Total	20,733	27,111	32,471	33,682	42,860

Indicadores de población, 1990 - 2010

	1990	1995	2000	2005	2010
Densidad de población del municipio (Hab/ km ²)	No Disponible	83.42	101.52	103.64	131.83
% de población con respecto al estado	0.69	0.84	0.94	0.96	1.13

Fuente:

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

INEGI. Conteo de Población y Vivienda 1995.

INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.





ANEXO B

Investigación de campo





ANEXO B. Investigación de campo.

Para complementar el trabajo de investigación de los dos destinos turísticos de la costa del pacífico mexicano, se realizó una visita a ambos con el fin de obtener la opinión del habitante común con relación al comportamiento de las tres dimensiones de la sustentabilidad en los últimos 20 años, es decir, en los aspectos de desarrollo económico, social y medio ambiental. De esta manera, tener una referencia de opinión en el mismo marco de tiempo del trabajo de investigación.

Guía de observación.

A continuación, se muestran las preguntas que fueron realizadas durante las entrevistas a los habitantes de ambos destinos turísticos. La selección de los entrevistados fue aleatoria y basados en la oportunidad, ya que la finalidad fue tener una opinión franca y espontánea acerca de su percepción como un ciudadano común y corriente.

Pregunta 1.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la condición de vida de las familias y hogares en los últimos 20 años?

Pregunta 2.- ¿Considera que en su municipio han mejorado las oportunidades de crecimiento económico de sus habitantes durante los últimos 20 años?

Pregunta 3.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la protección y cuidado del medio ambiente y recursos naturales durante los últimos 20 años?



Pregunta 4.- ¿Considera que las acciones realizadas en su municipio para el cuidado y protección del medio ambiente y recursos naturales favorecen al incremento en la llegada de turistas?

Pregunta 5.- ¿Considera que los aspectos anteriores en su municipio tienen un impacto directo en el arribo de turistas y por lo tanto en el crecimiento de la industria turística?

3.5.2 Tablas de resultados.

Municipio: Santa María Huatulco, Oaxaca.

En la tabla 3.5.1 se muestra el resultado de las entrevistas realizadas a los habitantes del municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

TABLA 3.5.1 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA.			
PREGUNTAS	TOTAL	SI	NO
1.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la condición de vida de las familias y hogares en los últimos 20 años?	30	28 (94%)	2 (6%)
2.- ¿Considera que en su municipio han mejorado las oportunidades de crecimiento económico de sus habitantes durante los últimos 20 años?	30	29 (97%)	1 (3%)
3.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la protección y cuidado del medio ambiente y recursos naturales durante los últimos 20 años?	30	30 (100%)	0 (0%)
4.- ¿Considera que las acciones realizadas en su municipio para el cuidado y protección del medio ambiente y recursos naturales favorecen al incremento en la llegada de turistas?	30	28 (94%)	2 (6%)
5.- ¿Considera que los aspectos anteriores en su municipio tienen un impacto directo en el arribo de turistas y por lo tanto en el crecimiento de la industria turística?	30	29 (97%)	1 (3%)



Municipio: San Pedro Mixtepec (Distrito 22), Oaxaca.

En la tabla 3.5.2 se muestra el resultado de las entrevistas realizadas a los habitantes del municipio de San Pedro Mixtepec (Distrito 22), Oaxaca.

TABLA 3.5.2 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC (DISTRITO 22), OAXACA.			
PREGUNTAS	TOTAL	SI	NO
1.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la condición de vida de las familias y hogares en los últimos 20 años?	20	11 (55%)	9 (45%)
2.- ¿Considera que en su municipio han mejorado las oportunidades de crecimiento económico de sus habitantes durante los últimos 20 años?	20	9 (45%)	11 (55%)
3.- ¿Considera que en su municipio ha mejorado la protección y cuidado del medio ambiente y recursos naturales durante los últimos 20 años?	20	17 (85%)	3 (15%)
4.- ¿Considera que las acciones realizadas en su municipio para el cuidado y protección del medio ambiente y recursos naturales favorecen al incremento en la llegada de turistas?	20	16 (80%)	4 (20%)
5.- ¿Considera que los aspectos anteriores en su municipio tienen un impacto directo en el arribo de turistas y por lo tanto en el crecimiento de la industria turística?	20	16 (80%)	4 (20%)

Es importante mencionar que las entrevistas fueron realizadas al habitante común de los mencionados destinos turísticos, en situaciones de oportunidad, en cualquier horario, pretendiendo la franqueza y espontaneidad de los entrevistados.









